

MÁSTER EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EN INGENIERÍA CIVIL

3. Objetivos

Objetivos

El Máster Universitario en Planificación y Gestión en Ingeniería Civil se enmarca en la modalidad de **formación** ACADÉMICA dentro del **campo científico** de la INGENIERÍA CIVIL. El Máster profundiza en el conocimiento en materia de planificación y gestión de proyectos, obras, infraestructuras y empresas del sector de la construcción. El Máster está enfocado a la planificación y gestión del proceso proyecto-construcción, también conocido como proceso proyectual o ciclo de vida del proyecto aplicado a la construcción. Dentro de este proceso se diferencian cuatro fases: viabilidad, diseño, construcción y explotación; el Master particularizará las funciones de gestión para cada una de ellas, proponiendo también un enfoque integral de la gestión en todo este proceso.

Los **objetivos generales del Master** son:

1. Proporcionar una visión integradora de la planificación y la gestión, tanto productiva como empresarial, aplicada al sector de la construcción (sub-sector de la ingeniería civil).
2. Formar técnicos que manejen adecuadamente y optimicen los recursos que las empresas e instituciones relacionadas con la ingeniería civil ponen a su disposición.
3. Conocer y profundizar, desde un punto de vista práctico, en aspectos que durante la formación universitaria de grado son tratados superficialmente, fundamentalmente relacionados con la planificación y gestión de proyectos, obras, infraestructuras y empresas del sector de la construcción.
4. Mejorar y desarrollar la capacidad en gestión de proyectos, obras y empresas del sector de la construcción.
5. Proporcionar una base sólida de conocimientos en gestión que permita desarrollar la capacidad de análisis del entorno en el que se enmarcan las infraestructuras y los servicios públicos.
6. Facilitar conocimientos avanzados (técnicos y científicos) en los aspectos relacionados con la planificación y gestión de las infraestructuras y los servicios públicos.
7. Perfeccionar la capacidad de adaptarse con rapidez a nuevos entornos.
8. Proporcionar habilidades en liderazgo y dirección de recursos humanos.
9. Optimizar la capacidad de toma de decisiones en el contexto del sector de la construcción.

Competencias generales y específicas

001. (G) Capacidad para aplicar conocimientos adquiridos y para resolver problemas en entornos nuevos

Los estudiantes deberán saber aplicar los conocimientos adquiridos, teniendo capacidad para resolver problemas en entornos novedosos o con escasez de información, dentro de equipos más amplios y multidisciplinares relacionados con el proceso proyecto-construcción aplicado a la ingeniería civil

002. (G) Capacidad de integración de conocimientos y de emisión de juicios que incluyan responsabilidades éticas y sociales

El estudiante deberá ser capaz de integrar conocimientos relacionados con la planificación y la gestión del proceso proyecto-construcción, y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de informaciones parciales o incompletas, que incluya reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios, especialmente en aspectos relacionados con los derechos fundamentales de las personas (igualdad de oportunidades, accesibilidad universal para personas con discapacidad, entre otras) y valores propios de una cultura de la paz y la democracia

003. (G) Capacidad de comunicación y habilidades sociales de trabajo en grupo

El estudiante deberá ser capaz de comunicar sus conclusiones, conocimientos y argumentos tanto a un público especializado como neófito, de modo claro y sin ambigüedades. Asimismo, también deberá ser capaz de realizar trabajos en grupo, en especial con contenido multidisciplinar, para lo cual deberá desarrollar habilidades sociales de cooperación y planificación del trabajo

004. (G) Habilidad para el aprendizaje autónomo
El estudiante deberá desarrollar habilidades para realizar un aprendizaje autodirigido o autónomo que le permitirá continuar adquiriendo conocimientos y habilidades posteriormente
005. (G) Comprender y utilizar el lenguaje propio y la terminología de la planificación y la gestión aplicadas al sector de la construcción, en general, y a la ingeniería civil, en particular
006. (G) Comprender y asumir la responsabilidad ética y profesional de la actividad del ingeniero civil
007. (G) Analizar críticamente los procesos propios de planificación y gestión
008. (G) Ejercer el liderazgo y mando necesario para trabajar en un contexto multidisciplinar y empresarial
009. (G) Dirigir y coordinar grupos de trabajo, proponiendo métodos de trabajo y herramientas a utilizar
101. (E) Aplicar las funciones gestoras en las empresas del sector de la construcción
102. (E) Entender hasta dónde llegan las responsabilidades profesionales del ingeniero civil y actuar en consecuencia
104. (E) Organizar, liderar y gestionar técnica, económica y administrativamente los distintos medios de producción propios de la ingeniería civil
105. (E) Conocer en profundidad la gestión de empresas consultoras, fundamentalmente en los aspectos relacionados con la planificación, organización, dirección, control y marketing
106. (E) Conocer en profundidad la gestión de empresas constructoras, fundamentalmente en los aspectos relacionados con la planificación, organización, dirección, control y marketing
107. (E) Conocer en profundidad la gestión de empresas promotoras, fundamentalmente en los aspectos relacionados con la planificación, organización, dirección, control y marketing
108. (E) Aplicar las tecnologías adecuadas para la planificación, gestión y explotación de infraestructuras
111. (E) Potenciar la creatividad como ser humano y como ingeniero
112. (E) Conocer, desde el punto de vista teórico y del práctico, las cuatro funciones básicas de la gestión (planificar, organizar, dirigir y controlar) y aplicarlas al proyecto
113. (E) Entender la dirección estratégica y aplicarla a las empresas del sector de la construcción
114. (E) Conocer la dirección integrada de proyectos (o "project management")
115. (E) Entender los conceptos de I+D+i, vigilancia tecnológica e innovación y aplicarlos al sector de la construcción
116. (E) Conocer aspectos fundamentales de la innovación tecnológica: estrategia, herramientas, metodologías y políticas empresariales
117. (E) Analizar las normas UNE 166000 y su aplicación a las empresas del sector de la construcción

118. (E) Investigar procedimientos constructivos novedosos que ayuden a optimizar el rendimiento de la obra
119. (E) Comprender las relaciones existentes entre la gestión de la obra y la gestión de la empresa constructora
121. (E) Supervisar y coordinar equipos personales en adecuadas condiciones de seguridad laboral
123. (E) Adquirir una actitud positiva hacia la prevención de riesgos laborales en la construcción, de modo que se perciba como una necesidad en su actuación profesional, situándola al nivel de la producción o de la calidad
124. (E) Identificar y valorar los riesgos más importantes en la construcción, sí como de las técnicas preventivas más adecuadas para la eliminación o minoración de dichos riesgos
125. (E) Analizar la obra como elemento singular en el proceso productivo desde el punto de vista del promotor
126. (E) Consolidar los conocimientos sobre vigilancia y control de la obra, profundizando en cinco aspectos fundamentales: modificaciones, calidad, tiempo, seguridad e integración ambiental
127. (E) Analizar en profundidad las relaciones entre el promotor (director facultativo) y el constructor (jefe de obra)
128. (E) Analizar herramientas, técnicas y metodologías que ayuden al jefe de obra a optimizar la organización, planificación, dirección y control de la obra
129. (E) Aumentar la eficacia y la eficiencia de los equipos de obra
131. (E) Conocer los efectos medioambientales producidos por las infraestructuras y asegurar su sostenibilidad
132. (E) Aplicar herramientas y técnicas que aseguren la sostenibilidad de la infraestructura en su fase de explotación
133. (E) Adquirir una visión global de la actividad de planeamiento territorial y urbanístico, tipología de planes, función y esquema general de la intervención en la ciudad y el territorio mediante el planeamiento
135. (E) Planificar y gestionar adecuadamente las infraestructuras territoriales
136. (E) Elaborar modelos aplicados a la ordenación del territorio
137. (E) Conocer en profundidad el plan general municipal y la ordenación física, morfológica y estructural pormenorizada de las ciudades
138. (E) Elaborar y gestionar planes de ordenación territorial y urbana
139. (E) Interrelacionar el planeamiento y la transformación de las ciudades con el mercado del suelo
141. (E) Conocer en profundidad las metodologías de análisis multi-criterio
142. (E) Conocer en profundidad las técnicas de análisis coste-beneficio, tanto financiero como

económico

143. (E) Aprender los fundamentos de la evaluación y selección de inversiones y aplicarlos a la ingeniería civil

145. (E) Aprender los fundamentos del método científico, de las técnicas generales de trabajo investigador, de las técnicas de trabajo intelectual y de la creatividad

147. (E) Aplicar el método científico a problemas relacionados con la gestión de proyectos, obras y empresas del sector de la construcción

148. (E) Analizar documentos científicos relacionados con la planificación y gestión en ingeniería civil

149. (E) Redactar documentos científicos y tesis académicas, en el contexto de la planificación y gestión en ingeniería civil

151. (E) Conocer la organización de una empresa de explotación de transportes

152. (E) Conocer en profundidad la planificación ferroviaria, los servicios ferroviarios, la calidad de la vía y la conservación y mantenimiento de las infraestructuras ferroviarias

153. (E) Adquirir formación general sobre conservación ordinaria y extraordinaria de carreteras

154. (E) Aplicar los conocimientos adquiridos en el planeamiento viario

155. (E) Comprender la problemática de la siniestralidad y abordar el conocimiento de los estudios de seguridad vial, tanto de análisis y diagnóstico, como de seguridad preventiva

161. (E) Analizar los factores que influyen en la promoción inmobiliaria

162. (E) Obtener una visión global de todo el proceso inmobiliario, desde la localización y estudio para la adquisición del suelo, pasando por el desarrollo de la promoción, hasta la entrega de los bienes a los clientes

163. (E) Adquirir conocimientos económico-financieros, fiscales y técnicos, y aplicarlos a la promoción privada

171. (E) Aplicar correctamente en empresas u organismos del sector de la construcción, los criterios de gestión de calidad que garanticen los productos y servicios adecuados

172. (E) Entender las diferencias entre control, aseguramiento, garantía y calidad total

173. (E) Implantar sistemas de calidad en cualquier fase del proceso proyecto-construcción: viabilidad, diseño, construcción y explotación

174. (E) Analizar las normas ISO 9000 y su aplicación a las empresas del sector de la construcción

181. (E) Conocer las tecnologías de la información y la comunicación y aplicarlas a las empresas del sector de la construcción

182. (E) Analizar en profundidad los sistemas de información para la gestión de empresas del sector de la construcción

183. (E) Aplicar los conocimientos sobre las tecnologías de la información y la comunicación a

las empresas del sector de la construcción, especialmente consultoras, constructoras y promotoras

186. (E) Analizar la captura de datos, su evaluación y gestión con el fin de mejorar las condiciones de gestión de la red de transportes terrestres

4. Acceso y admisión

Sistemas de información previa, procedimientos de acogida y orientación alumnos de nuevo ingreso

La Universidad Politécnica de Valencia (UPV) desarrolla distintas iniciativas para dar a conocer al público interesado todo lo relativo a los estudios oficiales de grado y master, para cada curso académico. En primer lugar, cuenta en su **página web** con una sección dedicada al futuro alumno, donde aparece actualizada en castellano, valenciano e inglés la información relacionada con las titulaciones, la preinscripción, la matrícula, las notas de corte, preguntas frecuentes...

Por otra parte, la Universidad Politécnica de Valencia edita, en tres idiomas, una Guía de estudios en formato CD. Los ejemplares (en torno a los 7.000) se envían por correo a los centros de enseñanza secundaria de la Comunidad Valenciana y se reparten en mano en la ferias del sector de la educación a las que asista la Universidad, como son los casos de Formaemple@, el Salón de la Formación y el Empleo (Valencia); Educ@emplea, el Salón del Empleo y la Formación (Alicante); el Salón de la Educación y el Empleo (Zaragoza) y el Salón del Estudiante (Lorca, Murcia). En todos ellos, la UPV instala un stand propio atendido por personal cualificado del Área de Información que responde a todas las dudas y consultas.

Para llegar al gran público, la Universidad Politécnica de Valencia contrata en junio y septiembre anuncios en la prensa generalista para dar a conocer su oferta de titulaciones. Además de insertar publirreportajes en las principales revistas del sector de la educación, así facilitando de manera transparente datos a los medios de comunicación que elaboren guías de universidades, monográficos y rankings.

Crterios y condiciones o pruebas de acceso (si procede)

El **procedimiento de admisión** de estudiantes cumplirá todo lo exigido por la **Universidad Politécnica de Valencia**. Además, la **Comisión de Académica del Máster** fijará los **criterios de admisión** (dentro del marco establecido por la Universidad Politécnica de Valencia), estudiando cada solicitud y pudiendo rechazar aquellas que por su currículum no estén en condiciones de poder aprovechar las enseñanzas del Máster. La Comisión Académica deberá someter a aprobación por la Junta de Escuela, o por la Comisión en la que ésta delegue, los criterios de admisión. Dichos criterios se revisarán o ratificarán al menos una vez por curso académico. Una vez aprobadas, se publicarán en los sitios web de la UPV y de la Escuela, así como en las guías que ésta edite.

Como líneas generales pueden fijarse los siguientes **criterios de admisión**:

1. Titulados de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos: acceso directo al Master sin ningún tipo de condicionantes.
2. Titulados en Ingeniería Técnica de Obras Públicas (especialidad en Transportes y Servicios Urbanos), Arquitectura o Arquitectura Técnica: acceso al Master con la prescripción de cursar la materia de formación básica complementaria "Nivelación en Gestión Empresarial" (6,0 ECTS).
3. Titulados en Ingeniería Geológica: acceso al Master con la prescripción de cursar la materia de formación básica complementaria "Nivelación en Planificación Territorial y Urbana" (6,0 ECTS).
4. Titulados en Ingeniería Técnica de Obras Públicas (especialidades en Construcciones Civiles o Hidrología), Licenciados en Ciencias Ambientales, Titulados en Ingeniería Civil en el extranjero: acceso al Master con la prescripción de cursar las materias de formación básica complementaria "Nivelación en Gestión Empresarial" (6,0 ECTS) y "Nivelación en Planificación Territorial y Urbana" (6,0 ECTS).
5. Estudiantes de la titulación de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, avanzado (superados el 1er

ciclo y un total de de créditos de 180, previa autorización del Rector): se estudiará el expediente de cada alumno con el fin de determinar la formación básica complementaria necesaria en función de las asignaturas cursadas.

6. Otras ingenierías: se analizará el plan de estudios cursado con el fin de determinar la formación básica complementaria requerida.

Sistemas de apoyo y orientación de estudiantes

La Universidad Politécnica de Valencia cuenta con un sistema de orientación integrado en el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) dirigido a todos los alumnos de la Universidad. Este sistema de orientación se lleva a cabo por psicopedagogos y contempla distintas acciones:

-Gabinete de Orientación Psicopedagogo Universitario (GOPU)

Es un servicio especializado y confidencial que presta atención y asesoramiento personalizado a todos los alumnos que lo soliciten. Entre los temas que se pueden abordar desde una vertiente pedagógica serían: la mejora de las técnicas de trabajo intelectual, la metodología de estudio universitario, la preparación de los exámenes, así como, la mejora del rendimiento académico. Por otro lado, desde una vertiente personal se pueden trabajar el control de la ansiedad y el manejo del estrés, superar los problemas de relación, mejorar la autoestima, en definitiva, ayudar a que el alumno se sienta bien.

-Recursos de apoyo

El ICE cuenta con una biblioteca específica con préstamo abierto a la comunidad universitaria en la que existe la posibilidad de consultar un fondo de documentación formado por libros, revistas y audiovisuales relacionados con temas psicológicos y pedagógicos.

-Formación permanente

Los alumnos de la UPV tienen la posibilidad de participar en talleres específicos para adquirir determinadas competencias demandadas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior y que contemplarían su formación académica.

Entre las competencias que se trabajan están la toma de decisiones, la resolución de problemas, habilidades de gestión de la información, habilidades sociales, trabajo en equipo, liderazgo, aprendizaje autónomo, entre otros.

Estos talleres se presentan en dos convocatorias correspondientes al título. Son actividades gratuitas para los alumnos y las puede convalidar por créditos de libre elección a su correspondiente título.

-Formación a demanda

La formación a demanda es una vía formativa que disponen los centros para solicitar actividades sobre temáticas específicas a completar la formación de sus alumnos.

Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

5. Planificación enseñanza

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Formación básica	12
Obligatorias	24
Optativas	26
Prácticas externas	0
Trabajo de fin de grado/máster	10
Total	72

Explicación general de la planificación del plan de estudios

El presente Máster opta por una modalidad de **formación ACADÉMICA** dentro del **campo científico** de la INGENIERÍA CIVIL.

El Master profundiza en el conocimiento conexo en materia de planificación y gestión de proyectos, obras, infraestructuras y empresas del sector de la construcción. El Máster está enfocado a la **planificación y gestión del proceso proyecto-construcción**, también conocido como proceso proyectual o ciclo de vida del proyecto aplicado a la construcción. Dentro de este proceso se diferencian **cuatro fases**: viabilidad, diseño, construcción y explotación. El Master particulariza las funciones de gestión para cada una de ellas, proponiendo también un enfoque integral de la gestión en todo este proceso. Partiendo de este planteamiento general, el Master se **organiza** en 5 **módulos**:

- 1) Nivelación en Planificación y Gestión en Ingeniería Civil: este módulo de formación básica tiene por objetivo nivelar los conocimientos de los estudiantes que acceden al Master. Se subdivide en una materia de nivelación en planificación territorial y urbana y otra de nivelación en gestión empresarial.
- 2) Planificación y Gestión de la Viabilidad de la Inversión y del Proyecto: este módulo se corresponde con las dos primeras fases del proceso proyecto-construcción (viabilidad y diseño). Se subdivide en dos materias, una que agrupa a las asignaturas obligatorias y otra a las optativas.
- 3) Planificación y Gestión de la Construcción y la Explotación de la Infraestructura: este módulo se corresponde con las fases de construcción y explotación del proceso proyecto-construcción. Se subdivide en dos materias optativas que coinciden con las dos fases mencionadas.
- 4) Gestión Integrada del Proceso Proyecto-Construcción: es un módulo común a todas las fases del proceso proyecto-construcción, que se subdivide en tres materias (una que agrupa a asignaturas obligatorias y otras dos de asignaturas optativas).
- 5) Tesis de Master: comprende el trabajo final del título.

Desde el punto de vista del **carácter de la formación**, el Máster consta de un bloque troncal formado por **24,0 ECTS**, distribuidos en **dos materias obligatorias**:

- Evaluación y Gestión de Proyectos (16,5 ECTS).
- Organización e Innovación en Empresas del Sector de la Construcción (7,5 ECTS).

Un segundo bloque está compuesto por asignaturas **optativas**. El alumno debe elegir **26,0 ECTS** entre un total de 56,5 ECTS posibles. Están distribuidos en cinco materias (que a su vez se dividen en asignaturas para permitir una mayor flexibilidad en la elección); estas materias son:

- Planificación y Promoción Inmobiliaria.
- Gestión de Obras.
- Gestión de Explotación de Infraestructuras.
- Sistemas de Información Aplicados al Sector de la Construcción.
- Calidad e I+D Aplicados al Sector de la Construcción.

Finalmente, se complementa con una **Tesis de Máster** de **10,0 ECTS**.

Estos tres bloques totalizan 60,0 ECTS.

No obstante, aquellos alumnos que carezcan de los conceptos mínimos requeridos relacionados con la planificación territorial y la gestión empresarial, se les podrá exigir hasta un máximo adicional de **12,0 ECTS** complementarios, en función de su formación y de su curriculum vitae. Estos créditos se organizan en **dos materias de formación básica complementaria** (o nivelación):

- Nivelación en Planificación Territorial y Urbana.
- Nivelación en Gestión Empresarial.

Planificación y gestión de la movilidad

Desde el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Intercambio Académico se establecen los objetivos anuales de la universidad en materia de movilidad de estudiantes de intercambio, y los indicadores que se utilizarán para los mismos.

Para cada año natural, estos objetivos son comunicados a la Escuela que imparte el título de la UPV en la reunión de coordinación de responsables de RR.II. que se realiza antes del inicio del año (Diciembre). Cada Escuela, en línea con los objetivos de la universidad, establece sus propios objetivos, teniendo en cuenta su situación específica en materia de movilidad y los de sus titulaciones. En Julio se realiza otra reunión de coordinación, en la que se revisan los indicadores, su adecuación a los objetivos establecidos, los problemas

detectados y se proponen medidas correctoras de ser necesarias. Los resultados e indicadores finales, tras la aplicación de las medidas correctoras son presentados, analizados y discutidos en la reunión de diciembre, previamente a la revisión de los objetivos para el próximo año.

Aunque la gestión administrativa y económica de becas y acuerdos se realiza de manera centralizada desde la Oficina de Programas Internacionales de Intercambio (OPII), los responsables de movilidad del título, establecen su propia política de acuerdos, convocatorias, viajes de profesores y otras actuaciones para llevar a cabo sus objetivos. Desde la OPII se les proporciona herramientas para monitorizar su situación en tiempo real, acceso al histórico de sus actividades de movilidad, e información sobre las actividades que desarrollan otros responsables de movilidad de la UPV.

Esta información también se proporciona para cada una de las instituciones socias. Se potencia la disponibilidad horizontal de información con el fin de que cada responsable pueda detectar y aprovechar las sinergias existentes. La OPII coordina las actividades que involucran a más de un responsable, así como proporciona apoyo a actividades específicas.

Las herramientas de gestión están basadas en aplicaciones web que permiten la gestión informática para los principales tipos de usuarios: responsables de movilidad, alumnos enviados y alumnos recibidos.

Adicionalmente a las dos reuniones de coordinación anuales, se realizan reuniones técnicas mensualmente entre el Vicerrectorado, OPII y responsables de movilidad, con el objetivo de analizar problemas, elaborar propuestas de mejora y coordinar otras acciones comunes relacionadas con la movilidad: gestión de alojamientos, clases de español, docencia en inglés, programa Mentor de alumnos-tutor,...

El sistema de reconocimiento y acumulación es el mismo que el detallado en el punto 4.4.

Plan de estudios		
#1 Nivelación en Planificación y Gestión en Ingeniería Civil (12 ECTS)	#1 Nivelación en Planificación Territorial y Urbana (6 ECTS), Formación básica	#1 LA ACTIVIDAD DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y URBANÍSTICO: VISIÓN GENERAL (6 ECTS) Curso 0, Formación básica, Semestre A
	#2 Nivelación en Gestión Empresarial (6 ECTS), Formación básica	#1 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN (6 ECTS) Curso 0, Formación básica, Semestre A
#2 Planificación y Gestión de la Viabilidad de la Inversión y del Proyecto (31,5 ECTS)	#1 Evaluación y Gestión de Proyectos (16,5 ECTS), Obligatorias	#1 EVALUACIÓN DE INVERSIONES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN (4.5 ECTS) Curso 0, Obligatorias, Semestre B #2 PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (6 ECTS) Curso 0, Obligatorias, Semestre B #3 GESTIÓN DE PROYECTOS (6 ECTS) Curso 0, Obligatorias, Semestre A
	#2 Planificación y Promoción Inmobiliaria (15 ECTS), Optativas	#1 PLANEAMIENTO URBANÍSTICO (6 ECTS) Curso 0, Optativas, Semestre A #2 GESTIÓN URBANÍSTICA Y MERCADO DEL SUELO (4.5 ECTS) Curso 0, Optativas, Semestre A #3 GESTIÓN Y PROMOCIÓN INMOBILIARIA (4.5 ECTS) Curso 0, Optativas, Semestre B
#3 Planificación y Gestión de la Construcción y Explotación de la Infraestructura (24 ECTS)	#1 Gestión de Obras (15 ECTS), Optativas	#1 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE OBRAS (6 ECTS) Curso 0, Optativas, Semestre A #2 DIRECCIÓN FACULTATIVA DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL (4.5 ECTS) Curso 0, Optativas, Semestre A #3 SEGURIDAD E HIGIENE EN LA CONSTRUCCIÓN (4.5 ECTS) Curso 0, Optativas, Semestre A

	#2 Gestión de Explotación de Infraestructuras (9 ECTS), Optativas	#1 EXPLOTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL (4.5 ECTS) Curso 0, Optativas, Semestre B #2 EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FERROCARRILES (4.5 ECTS) Curso 0, Optativas, Semestre B
#4 Gestión Integrada del Proceso Proyecto-Construcción (25 ECTS)	#1 Organización e Innovación en Empresas del Sector de la Construcción (7,5 ECTS), Obligatorias	# GESTIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS Y CONSULTORAS (4.5 ECTS) Curso 0, Obligatorias, Semestre B # GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN (3 ECTS) Curso 0, Obligatorias, Semestre A
	#2 Sistemas de Información Aplicados al Sector de la Construcción (9 ECTS), Optativas	#1 E-BUSINESS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN (4.5 ECTS) Curso 0, Optativas, Semestre B #2 GESTIÓN DE CENTROS DE CONTROL DE TRÁFICO (4.5 ECTS) Curso 0, Optativas, Semestre B
	#3 Calidad e I+D Aplicados al Sector de la Construcción (8,5 ECTS), Optativas	#1 GARANTÍA DE CALIDAD (4.5 ECTS) Curso 0, Optativas, Semestre A #2 EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y EL PROCESO PROYECTO-CONSTRUCCIÓN (4 ECTS) Curso 0, Optativas, Semestre B
#5 Tesis de Master (10 ECTS)	#1 Tesis de Master (10 ECTS), Obligatorias	#1 TESINA DE MASTER (10 ECTS) Curso 0, Obligatorias, Semestre B

Descripción de los módulos

Denominación	Créditos ECTS	Carácter	Unidad temporal
Nivelación en Planificación y Gestión en Ingeniería Civil	12		1
Planificación y Gestión de la Viabilidad de la Inversión y del Proyecto	31,5		1
Planificación y Gestión de la Construcción y Explotación de la Infraestructura	24		1
Gestión Integrada del Proceso Proyecto-Construcción	25		1
Tesis de Master	10		1

Nivelación en Planificación y Gestión en Ingeniería Civil

Descripción

El módulo proporciona conocimientos básicos en dos materias básicas para el Master: Gestión Empresarial y Planificación Territorial y Urbana. Será obligatorio para aquellos estudiantes que no dispongan de conocimientos suficientes en estas materias, teniendo en cuenta el plan de estudios de su grado.

Sistemas de evaluación

La evaluación de los conocimientos adquiridos por los alumnos está basada fundamentalmente en la calificación de los trabajos realizados a lo largo del curso (tanto en contenido como en presentación), la realización de los ejercicios prácticos (prácticas informáticas y prácticas de laboratorio) y la asistencia a clase, y en la realización de pruebas objetivas. En la descripción de cada una de las materias, aparece con mayor detalle el sistema de evaluación propuesto para cada una de ellas.

Planificación y Gestión de la Viabilidad de la Inversión y del Proyecto

Descripción

El módulo profundiza en la planificación y gestión de las dos fases iniciales del proceso proyecto-construcción (proceso proyectual o ciclo de vida del proyecto): la fase de viabilidad y la fase de diseño (también conocida como proyecto).

Sistemas de evaluación

La evaluación de los conocimientos adquiridos por los alumnos está basada fundamentalmente en la calificación de los trabajos realizados a lo largo del curso (tanto en contenido como en presentación), la realización de los ejercicios prácticos (prácticas informáticas y prácticas de laboratorio) y la asistencia a clase, y en la realización de pruebas objetivas. En la descripción de cada una de las materias, aparece con mayor detalle el sistema de evaluación propuesto para cada una de ellas.

Planificación y Gestión de la Construcción y Explotación de la Infraestructura

Descripción

El módulo profundiza en la planificación y gestión de las dos fases finales del proceso proyecto-construcción (proceso proyectual o

ciclo de vida del proyecto): la fase de construcción de la obra y la fase de explotación de la infraestructura.

Sistemas de evaluación

La evaluación de los conocimientos adquiridos por los alumnos está basada fundamentalmente en la calificación de los trabajos realizados a lo largo del curso (tanto en contenido como en presentación), la realización de los ejercicios prácticos (prácticas informáticas y prácticas de laboratorio) y la asistencia a clase, y en la realización de pruebas objetivas. En la descripción de cada una de las materias, aparece con mayor detalle el sistema de evaluación propuesto para cada una de ellas.

Gestión Integrada del Proceso Proyecto-Construcción

Descripción

El módulo incluye aspectos transversales de la planificación y gestión a lo largo del proceso proyecto-construcción (proceso proyectual o ciclo de vida del proyecto): la gestión empresarial, la innovación en las empresas, los sistemas de información, la garantía de calidad y la I+D, todas ellas aplicadas al sector de la construcción, en general, y a la ingeniería civil, en particular.

Sistemas de evaluación

La evaluación de los conocimientos adquiridos por los alumnos está basada fundamentalmente en la calificación de los trabajos realizados a lo largo del curso (tanto en contenido como en presentación), la realización de los ejercicios prácticos (prácticas informáticas y prácticas de laboratorio) y la asistencia a clase, y en la realización de pruebas objetivas. En la descripción de cada una de las materias, aparece con mayor detalle el sistema de evaluación propuesto para cada una de ellas.

Tesis de Master

Descripción

Desarrollo de un trabajo individual y original por parte del alumno, bajo la dirección de un tutor. Este trabajo puede presentar un enfoque profesional o investigador, pero siempre debe quedar enmarcado en los objetivos y alcance del Master.

Sistemas de evaluación

Defensa pública ante un Tribunal compuesto por tres miembros pertenecientes a la Comisión Académica del Master, siguiendo las directrices marcada por la Universidad Politécnica de Valencia en Abril de 2007.

Descripción de las materias

Denominación	Créditos ECTS	Carácter	Unidad temporal
Nivelación en Planificación Territorial y Urbana	6	Formación básica	1
Nivelación en Gestión Empresarial	6	Formación básica	1
Evaluación y Gestión de Proyectos	16,5	Obligatorias	1
Planificación y Promoción Inmobiliaria	15	Optativas	1
Gestión de Obras	15	Optativas	1
Gestión de Explotación de Infraestructuras	9	Optativas	1
Organización e Innovación en Empresas del Sector de la Construcción	7,5	Obligatorias	1
Sistemas de Información Aplicados al Sector de la Construcción	9	Optativas	1
Calidad e I+D Aplicados al Sector de la Construcción	8,5	Optativas	1
Tesis de Master	10	Obligatorias	1

Nivelación en Planificación Territorial y Urbana

Requisitos previos

Al tratarse de una materia de formación básica o nivelación, se exigirá a aquellos alumnos que, habiendo sido admitidos en el Master, necesiten complementos formativos en planificación territorial y urbana.

Sistemas de evaluación

La evaluación de la materia "Nivelación en Planificación Territorial y Urbana" se lleva a cabo sumando tres componentes:

- Evaluación continua por parte de cada profesor de la actitud del alumno en relación con su participación y seguimiento de las clases.
- Elaboración de un trabajo, que puede ser individual o en grupo, entregado a lo largo del curso sobre los contenidos de la materia.
- Establecimiento de una prueba objetiva por parte de la materia.

Cada una de estas partes tiene un peso mínimo de un 20%, que puede variar en función de la

dificultad del trabajo propuesto y del número de alumnos matriculados. Como son varios los profesores que imparten la materia, cada uno participará en la evaluación final del alumno en función del número de horas impartidas, de forma que sea equitativo el resultado final de la evaluación.

Actividades formativas

En general, podemos establecer como metodología común los siguientes aspectos:

- Desarrollo teórico en el aula con el apoyo del cañón de proyección; El contenido teórico de las asignaturas se imparte mediante la metodología denominada de "lecciones magistrales", en las que el profesor se ayuda del material didáctico preparado expresamente para las mismas. Gran parte de las lecciones están preparadas para ser impartidas mediante presentaciones de PowerPoint en las que se incluyen múltiples figuras, gráficos explicativos y esquemas. Las asignaturas tienen activadas sus MicroWebs en la universidad, de forma que los alumnos matriculados en ellas pueden consultar la información pertinente y, en particular, descargarse los ficheros en formato "pdf" o similar de las presentaciones correspondientes a las clases impartidas.
- Desarrollo teórico-práctico, a través de la resolución de ejercicios y de cuestiones, con discusión entre los actores (profesores y alumnos) sobre los temas tratados.
- Desarrollo de trabajos de diverso tipo (búsquedas bibliográficas, estado del arte de una determinada cuestión, planteamiento de pequeños proyectos, etc...); en muchos casos, al comienzo del curso se proporcionan a los alumnos una serie de temas sobre líneas de investigación relacionadas con la asignatura, con el fin de que realicen una búsqueda bibliográfica, analicen la situación actual de la investigación en ese campo y presenten un estado de la cuestión como trabajo de curso. De esta forma el alumno se familiariza con las herramientas de búsqueda que facilita la universidad, aprende a discriminar la información más relevante, conoce los cauces de información más importantes a escala internacional y, en algunos casos, les sirve para conocer temas con suficiente profundidad como para escoger el trabajo para su Tesis de Master. Al final del curso los trabajos realizados por los alumnos son presentados públicamente por cada uno de ellos en un seminario, en el que se plantean las preguntas por parte del profesor y el resto de los alumnos.

Habitualmente, las evaluaciones son de tipo continuo, a través de la valoración del trabajo semanal desarrollado en las clases teóricas y prácticas, así como de la valoración de los resultados obtenidos en las diversas actividades planteadas por los profesores (ejercicios y trabajos).

Tal y como se desprende de la metodología empleada, las competencias generales relacionadas con la capacidad de aplicar conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos, la integración de conocimientos y de emisión de juicios, la capacidad de comunicación y habilidades sociales de trabajo en grupo y la habilidad de aprendizaje autónomo se consiguen aplicando los puntos antes explicados. También se consiguen las competencias específicas relacionadas siguiendo esta metodología.

Breve resumen de contenidos

Introducción al planeamiento territorial. Introducción al planeamiento urbanístico. Legislación Urbanística. Jerarquía del planeamiento. Tipos de planes y su función. El Plan de Ordenación Territorial. El Plan de Ordenación Urbana. El Plan Parcial. El Programa de Actuación Integrada. El Proyecto de Urbanización.

Nivelación en Gestión Empresarial

Requisitos previos

Al tratarse de una materia de formación básica o nivelación, se exigirá a aquellos alumnos que, habiendo sido admitidos en el Master, necesiten complementos formativos en organización y gestión de empresas.

Sistemas de evaluación

La evaluación de la materia "Nivelación en Gestión Empresarial" se lleva a cabo sumando tres componentes:

- Evaluación continua por parte de cada profesor de la actitud del alumno en relación con su

participación y seguimiento de las clases.

- Elaboración de un trabajo, que puede ser individual o en grupo, entregado a lo largo del curso sobre los contenidos de la materia.
- Establecimiento de una prueba objetiva por parte de la materia.

Cada una de estas partes tiene un peso mínimo de un 20%, que puede variar en función de la dificultad del trabajo propuesto y del número de alumnos matriculados. Como son varios los profesores que imparten la materia, cada uno participará en la evaluación final del alumno en función del número de horas impartidas, de forma que sea equitativo el resultado final de la evaluación.

Actividades formativas

En general, podemos establecer como metodología común los siguientes aspectos:

- Desarrollo teórico en el aula con el apoyo del cañón de proyección; El contenido teórico de las asignaturas se imparte mediante la metodología denominada de "lecciones magistrales", en las que el profesor se ayuda del material didáctico preparado expresamente para las mismas. Gran parte de las lecciones están preparadas para ser impartidas mediante presentaciones de PowerPoint en las que se incluyen múltiples figuras, gráficos explicativos y esquemas. Las asignaturas tienen activadas sus MicroWebs en la universidad, de forma que los alumnos matriculados en ellas pueden consultar la información pertinente y, en particular, descargarse los ficheros en formato "pdf" o similar de las presentaciones correspondientes a las clases impartidas.
- Desarrollo teórico-práctico, a través de la resolución de ejercicios y de cuestiones, con discusión entre los actores (profesores y alumnos) sobre los temas tratados.
- Desarrollo de trabajos de diverso tipo (búsquedas bibliográficas, estado del arte de una determinada cuestión, planteamiento de pequeños proyectos, etc...); en muchos casos, al comienzo del curso se proporcionan a los alumnos una serie de temas sobre líneas de investigación relacionadas con la asignatura, con el fin de que realicen una búsqueda bibliográfica, analicen la situación actual de la investigación en ese campo y presenten un estado de la cuestión como trabajo de curso. De esta forma el alumno se familiariza con las herramientas de búsqueda que facilita la universidad, aprende a discriminar la información más relevante, conoce los cauces de información más importantes a escala internacional y, en algunos casos, les sirve para conocer temas con suficiente profundidad como para escoger el trabajo para su Tesis de Master. Al final del curso los trabajos realizados por los alumnos son presentados públicamente por cada uno de ellos en un seminario, en el que se plantean las preguntas por parte del profesor y el resto de los alumnos.

Habitualmente, las evaluaciones son de tipo continuo, a través de la valoración del trabajo semanal desarrollado en las clases teóricas y prácticas, así como de la valoración de los resultados obtenidos en las diversas actividades planteadas por los profesores (ejercicios y trabajos).

Tal y como se desprende de la metodología empleada, las competencias generales relacionadas con la capacidad de aplicar conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos, la integración de conocimientos y de emisión de juicios, la capacidad de comunicación y habilidades sociales de trabajo en grupo y la habilidad de aprendizaje autónomo se consiguen aplicando los puntos antes explicados. También se consiguen las competencias específicas relacionadas siguiendo esta metodología.

Breve resumen de contenidos

Gestión empresarial. Figuras legales. Estructura y tipos. Factor humano. Motivación, liderazgo y comunicación. Poder y autoridad. Cultura empresarial. Toma de decisiones en la empresa. Producción en empresas del sector de la construcción. Dirección de la producción. Gestión de recursos humanos. Contabilidad financiera. Contabilidad de costes. Contabilidad analítica. Análisis

de inversiones. Dirección general. Estrategia de la empresa: planificación, formulación e implementación. Control. Introducción a los sistemas de información para la gestión.

Evaluación y Gestión de Proyectos

Requisitos previos

No hay una exigencia de requisitos de conocimientos específicos previos para los alumnos que hayan sido admitidos en el Master, excepto para aquellos alumnos cuyo acceso haya sido condicionado a que cursen la/s materia/s de formación complementaria (o nivelación).

Sistemas de evaluación

La evaluación de la materia "Evaluación y Gestión de Proyectos" se lleva a cabo sumando tres componentes:

- Evaluación continua por parte de cada profesor de la actitud del alumno en relación con su participación y seguimiento de las clases.
- Elaboración de un trabajo, que puede ser individual o en grupo, entregado a lo largo del curso sobre los contenidos de la materia.
- Establecimiento de una prueba objetiva por parte de la materia.

Cada una de estas partes tiene un peso mínimo de un 20%, que puede variar en función de la dificultad del trabajo propuesto y del número de alumnos matriculados. Como son varios los profesores que imparten la materia, cada uno participará en la evaluación final del alumno en función del número de horas impartidas, de forma que sea equitativo el resultado final de la evaluación.

Actividades formativas

En general, podemos establecer como metodología común los siguientes aspectos:

- Desarrollo teórico en el aula con el apoyo del cañón de proyección; El contenido teórico de las asignaturas se imparte mediante la metodología denominada de "lecciones magistrales", en las que el profesor se ayuda del material didáctico preparado expresamente para las mismas. Gran parte de las lecciones están preparadas para ser impartidas mediante presentaciones de PowerPoint en las que se incluyen múltiples figuras, gráficos explicativos y esquemas. Las asignaturas tienen activadas sus MicroWebs en la universidad, de forma que los alumnos matriculados en ellas pueden consultar la información pertinente y, en particular, descargarse los ficheros en formato "pdf" o similar de las presentaciones correspondientes a las clases impartidas.
- Desarrollo teórico-práctico, a través de la resolución de ejercicios y de cuestiones, con discusión entre los actores (profesores y alumnos) sobre los temas tratados.
- Desarrollo de trabajos de diverso tipo (búsquedas bibliográficas, estado del arte de una determinada cuestión, planteamiento de pequeños proyectos, etc...); en muchos casos, al comienzo del curso se proporcionan a los alumnos una serie de temas sobre líneas de investigación relacionadas con la asignatura, con el fin de que realicen una búsqueda bibliográfica, analicen la situación actual de la investigación en ese campo y presenten un estado de la cuestión como trabajo de curso. De esta forma el alumno se familiariza con las herramientas de búsqueda que facilita la universidad, aprende a discriminar la información más relevante, conoce los cauces de información más importantes a escala internacional y, en algunos casos, les sirve para conocer temas con suficiente profundidad como para escoger el trabajo para su Tesis de Master. Al final del curso los trabajos realizados por los alumnos son presentados públicamente por cada uno de ellos en un seminario, en el que se plantean las preguntas por parte del profesor y el resto de los alumnos.
- Aplicación de programas informáticos para la realización de trabajos o ejercicios prácticos (laboratorio informático); En las lecciones que lo requieren el contenido práctico se desarrolla mediante el uso de paquetes informáticos. Para ello se dispone de programas realizados por las mismas unidades docentes y de programas comerciales que permiten la elaboración de casos prácticos por los propios alumnos.

Habitualmente, las evaluaciones son de tipo continuo, a través de la valoración del

trabajo semanal desarrollado en las clases teóricas y prácticas, así como de la valoración de los resultados obtenidos en las diversas actividades planteadas por los profesores (ejercicios y trabajos).

Tal y como se desprende de la metodología empleada, las competencias generales relacionadas con la capacidad de aplicar conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos, la integración de conocimientos y de emisión de juicios, la capacidad de comunicación y habilidades sociales de trabajo en grupo y la habilidad de aprendizaje autónomo se consiguen aplicando los puntos antes explicados. También se consiguen las competencias específicas relacionadas siguiendo esta metodología.

Breve resumen de contenidos

Evaluación de inversiones en el sector de la construcción. Principios generales de evaluación y selección de inversiones. Costes y beneficios. Tipos de evaluación de proyectos. Análisis multicriterio. Análisis coste-beneficio financiero. Análisis de tesorería. Cuenta de resultados. Indicadores de rentabilidad financiera. Análisis coste-beneficio económico. Método de los efectos. Reducción a unidades monetarias. Precios sombra. Indicadores de rentabilidad económica. Limitaciones de los análisis coste-beneficio económicos. Aplicaciones a la ingeniería civil.

Planificación territorial. Filosofía, sistemas y estructuras del territorio. Objetivos, patrimonio y recursos de la ordenación territorial. Alternativas generación, diseño y efectos derivados. Evaluación y selección. Metodologías uni y multicriterio. Análisis de sensibilidad. Infraestructuras y territorio. Participación pública y evaluación. El medio físico en el diagnóstico espacial. Atracción de nuevas inversiones. Infraestructuras y desarrollo territorial. Equipamientos. Organización administrativa.

Gestión de proyectos. Definición del proyecto. Estructuras de descomposición. Equipo de proyecto. Organización del proyecto. Equipos virtuales. Programación del proyecto. Técnicas de programación. Diagrama de barras. Diagrama de redes. Asignación de recursos. Camino crítico. Cadena crítica. Presupuestación del proyecto. Optimización de recursos. Manual interno. Procedimientos. Dirección del proyecto. Motivación y liderazgo. Control del proyecto. Costes. Calidad. Riesgos. Inicio del proyecto. Desarrollo del proyecto. Finalización del proyecto. La gestión de proyectos en entornos empresariales. La gestión de múltiples proyectos simultáneamente. Herramientas informáticas. Dirección integrada de proyectos o "project manager". La gestión sin pérdidas ("lean management").

Planificación y Promoción Inmobiliaria

Requisitos previos

No hay una exigencia de requisitos de conocimientos específicos previos para los alumnos que hayan sido admitidos en el Master, excepto para aquellos alumnos cuyo acceso haya sido condicionado a que cursen la/s materia/s de formación complementaria (o nivelación).

Sistemas de evaluación

La evaluación de la materia "Planificación y Promoción Inmobiliaria" se lleva a cabo sumando tres componentes:

- Evaluación continua por parte de cada profesor de la actitud del alumno en relación con su participación y seguimiento de las clases.
- Elaboración de un trabajo, que puede ser individual o en grupo, entregado a lo largo del curso sobre los contenidos de la materia.
- Establecimiento de una prueba objetiva por parte de la materia.

Cada una de estas partes tiene un peso mínimo de un 20%, que puede variar en función de la dificultad del trabajo propuesto y del número de alumnos matriculados. Como son varios los profesores que imparten la materia, cada uno participará en la evaluación final del alumno en función del número de horas impartidas, de forma que sea equitativo el resultado final de la evaluación.

Actividades formativas

En general, podemos establecer como metodología común los siguientes aspectos:

- Desarrollo teórico en el aula con el apoyo del cañón de proyección; El contenido teórico de las asignaturas se imparte mediante la metodología denominada de "lecciones magistrales", en las que el profesor se ayuda del material didáctico preparado expresamente para las mismas. Gran parte de las lecciones están preparadas para ser impartidas mediante presentaciones de PowerPoint en las que se incluyen múltiples figuras, gráficos explicativos y esquemas. Las asignaturas tienen activadas sus MicroWebs en la universidad, de forma que los

alumnos matriculados en ellas pueden consultar la información pertinente y, en particular, descargarse los ficheros en formato "pdf" o similar de las presentaciones correspondientes a las clases impartidas.

- Desarrollo teórico-práctico, a través de la resolución de ejercicios y de cuestiones, con discusión entre los actores (profesores y alumnos) sobre los temas tratados.
- Desarrollo de trabajos de diverso tipo (búsquedas bibliográficas, estado del arte de una determinada cuestión, planteamiento de pequeños proyectos, etc...); en muchos casos, al comienzo del curso se proporcionan a los alumnos una serie de temas sobre líneas de investigación relacionadas con la asignatura, con el fin de que realicen una búsqueda bibliográfica, analicen la situación actual de la investigación en ese campo y presenten un estado de la cuestión como trabajo de curso. De esta forma el alumno se familiariza con las herramientas de búsqueda que facilita la universidad, aprende a discriminar la información más relevante, conoce los cauces de información más importantes a escala internacional y, en algunos casos, les sirve para conocer temas con suficiente profundidad como para escoger el trabajo para su Tesis de Master. Al final del curso los trabajos realizados por los alumnos son presentados públicamente por cada uno de ellos en un seminario, en el que se plantean las preguntas por parte del profesor y el resto de los alumnos.

Habitualmente, las evaluaciones son de tipo continuo, a través de la valoración del trabajo semanal desarrollado en las clases teóricas y prácticas, así como de la valoración de los resultados obtenidos en las diversas actividades planteadas por los profesores (ejercicios y trabajos).

Tal y como se desprende de la metodología empleada, las competencias generales relacionadas con la capacidad de aplicar conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos, la integración de conocimientos y de emisión de juicios, la capacidad de comunicación y habilidades sociales de trabajo en grupo y la habilidad de aprendizaje autónomo se consiguen aplicando los puntos antes explicados. También se consiguen las competencias específicas relacionadas siguiendo esta metodología.

Breve resumen de contenidos

Planificación urbanística. El proceso de la planificación urbana. Formación del planeamiento general. Análisis de planes generales. Diagnóstico urbanístico. El impacto ambiental en el planeamiento urbanístico.

Gestión urbanística y mercado del suelo. Síntesis histórica de los mecanismos de gestión urbanística. Planimetría para la gestión urbanística. Agentes públicos y privados en la gestión. Registradores de la propiedad. Catastro de la propiedad. Sistemas de actuación en la legislación urbanística estatal y autonómica. Mercado del suelo. Mercado de la vivienda. Valoración administrativa. Cálculo del valor del suelo no urbanizable, urbanizable y urbano. Indemnizaciones. Programas de actuación integrada. Proyectos de expropiación. Reservas de aprovechamiento.

Gestión y promoción inmobiliaria. El sector inmobiliario. La materia prima: el suelo. Los productos inmobiliarios. La edificación. La adquisición de la materia prima. El desarrollo de la promoción. La fiscalidad. La estructura de costes. La comercialización. La planificación temporal. La rentabilidad. La financiación. El registro contable.

Gestión de Obras

Requisitos previos

No hay una exigencia de requisitos de conocimientos específicos previos para los alumnos que hayan sido admitidos en el Master, excepto para aquellos alumnos cuyo acceso haya sido condicionado a que cursen la/s materia/s de formación complementaria (o nivelación).

Sistemas de evaluación

La evaluación de la materia "Gestión de Obras" se lleva a cabo sumando tres componentes:

- Evaluación continua por parte de cada profesor de la actitud del alumno en relación con su

participación y seguimiento de las clases.

- Elaboración de un trabajo, que puede ser individual o en grupo, entregado a lo largo del curso sobre los contenidos de la materia.
- Establecimiento de una prueba objetiva por parte de la materia.

Cada una de estas partes tiene un peso mínimo de un 20%, que puede variar en función de la dificultad del trabajo propuesto y del número de alumnos matriculados. Como son varios los profesores que imparten la materia, cada uno participará en la evaluación final del alumno en función del número de horas impartidas, de forma que sea equitativo el resultado final de la evaluación.

Actividades formativas

En general, podemos establecer como metodología común los siguientes aspectos:

- Desarrollo teórico en el aula con el apoyo del cañón de proyección; El contenido teórico de las asignaturas se imparte mediante la metodología denominada de "lecciones magistrales", en las que el profesor se ayuda del material didáctico preparado expresamente para las mismas. Gran parte de las lecciones están preparadas para ser impartidas mediante presentaciones de PowerPoint en las que se incluyen múltiples figuras, gráficos explicativos y esquemas. Las asignaturas tienen activadas sus MicroWebs en la universidad, de forma que los alumnos matriculados en ellas pueden consultar la información pertinente y, en particular, descargarse los ficheros en formato "pdf" o similar de las presentaciones correspondientes a las clases impartidas.
- Desarrollo teórico-práctico, a través de la resolución de ejercicios y de cuestiones, con discusión entre los actores (profesores y alumnos) sobre los temas tratados.
- Desarrollo de trabajos de diverso tipo (búsquedas bibliográficas, estado del arte de una determinada cuestión, planteamiento de pequeños proyectos, etc...); en muchos casos, al comienzo del curso se proporcionan a los alumnos una serie de temas sobre líneas de investigación relacionadas con la asignatura, con el fin de que realicen una búsqueda bibliográfica, analicen la situación actual de la investigación en ese campo y presenten un estado de la cuestión como trabajo de curso. De esta forma el alumno se familiariza con las herramientas de búsqueda que facilita la universidad, aprende a discriminar la información más relevante, conoce los cauces de información más importantes a escala internacional y, en algunos casos, les sirve para conocer temas con suficiente profundidad como para escoger el trabajo para su Tesis de Master. Al final del curso los trabajos realizados por los alumnos son presentados públicamente por cada uno de ellos en un seminario, en el que se plantean las preguntas por parte del profesor y el resto de los alumnos.
- Visitas a obras en construcción.

Habitualmente, las evaluaciones son de tipo continuo, a través de la valoración del trabajo semanal desarrollado en las clases teóricas y prácticas, así como de la valoración de los resultados obtenidos en las diversas actividades planteadas por los profesores (ejercicios y trabajos).

Tal y como se desprende de la metodología empleada, las competencias generales relacionadas con la capacidad de aplicar conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos, la integración de conocimientos y de emisión de juicios, la capacidad de comunicación y habilidades sociales de trabajo en grupo y la habilidad de aprendizaje autónomo se consiguen aplicando los puntos antes explicados. También se consiguen las competencias específicas relacionadas siguiendo esta metodología.

Breve resumen de contenidos

Administración y gestión de obras. Organización de la obra. Recursos humanos. Jefe de obra. Equipo. Logística de la obra. Accesos y acometidas. Oficinas e instalaciones. Medios informáticos, telemáticos y topográficos. Medios de transporte. Aprovisionamiento de materiales y equipos. Acopios. Vertederos. Parque de maquinaria. Laboratorios de control de calidad. Oficinas. Subcontrataciones y cadena de suministro. Técnicas de planificación. Programación de tiempos. Optimización de recursos. Valoración de costes. Control de costes y presupuestos. Certificaciones. Archivo de la documentación. Gestión de cambios y modificaciones. Sistemas de información para la obra. Procesos normalizadores. Procedimientos constructivos especiales. Integración ambiental de

la obra. Garantía de calidad y plan de control de la obra. Mejora de la productividad en la construcción. Incremento de la eficacia y la eficiencia en la obra. Finalización del contrato de obra. Relación entre gestión de la obra y de la empresa constructora.

Dirección facultativa de obras. Equipo. Revisión del contrato. Revisión del proyecto. Procedencia de materiales naturales y vertederos. Suministro de materiales y equipos. Plan de seguridad y salud. Programa de trabajos. Programa de vigilancia ambiental. Plan de aseguramiento de la calidad. Plan de gestión de residuos. Libro de órdenes y diario de obra. Archivo de la documentación. Coordinación de seguridad y salud. Incidencias durante la construcción: inicio, seguridad laboral, integración ambiental, programación y calidad. Finalización de la obra. Recepción. Liquidación. Plazo de garantía. Fin del contrato de obra.

Seguridad e higiene en la construcción. Siniestralidad en el sector de la construcción. Riesgos. Legislación vigente. Coordinador de seguridad y salud. Estudio de seguridad y salud. Plan de seguridad y salud. Aviso previo. Libro de incidencias. Medios de prevención personal. Medios de prevención colectivos. Prevención en instalaciones provisionales. Prevención en maquinaria y medios auxiliares de transporte. Prevención en canteras, plantas de áridos y hormigón. Prevención en movimiento de tierras. Prevención en cimentaciones y muros. Prevención en trabajos en altura. Prevención en otras obras de diferente tipología. Higiene en la construcción. Formación y comunicación. Valoración de riesgos. Organización y control de la prevención. Especificaciones OHSAS 18000. Gestión empresarial de la prevención de riesgos.

Gestión de Explotación de Infraestructuras

Requisitos previos

No hay una exigencia de requisitos de conocimientos específicos previos para los alumnos que hayan sido admitidos en el Master, excepto para aquellos alumnos cuyo acceso haya sido condicionado a que cursen la/s materia/s de formación complementaria (o nivelación).

Sistemas de evaluación

La evaluación de la materia "Gestión de Explotación de Infraestructuras" se lleva a cabo sumando tres componentes:

- Evaluación continua por parte de cada profesor de la actitud del alumno en relación con su participación y seguimiento de las clases.
- Elaboración de un trabajo, que puede ser individual o en grupo, entregado a lo largo del curso sobre los contenidos de la materia.
- Establecimiento de una prueba objetiva por parte de la materia.

Cada una de estas partes tiene un peso mínimo de un 20%, que puede variar en función de la dificultad del trabajo propuesto y del número de alumnos matriculados. Como son varios los profesores que imparten la materia, cada uno participará en la evaluación final del alumno en función del número de horas impartidas, de forma que sea equitativo el resultado final de la evaluación.

Actividades formativas

En general, podemos establecer como metodología común los siguientes aspectos:

- Desarrollo teórico en el aula con el apoyo del cañón de proyección; El contenido teórico de las asignaturas se imparte mediante la metodología denominada de "lecciones magistrales", en las que el profesor se ayuda del material didáctico preparado expresamente para las mismas. Gran parte de las lecciones están preparadas para ser impartidas mediante presentaciones de PowerPoint en las que se incluyen múltiples figuras, gráficos explicativos y esquemas. Las asignaturas tienen activadas sus MicroWebs en la universidad, de forma que los alumnos matriculados en ellas pueden consultar la información pertinente y, en particular, descargarse los ficheros en formato "pdf" o similar de las presentaciones correspondientes a las clases impartidas.
- Desarrollo teórico-práctico, a través de la resolución de ejercicios y de cuestiones, con discusión entre los actores (profesores y alumnos) sobre los temas tratados.
- Desarrollo de trabajos de diverso tipo (búsquedas bibliográficas, estado del arte de una determinada cuestión, planteamiento de pequeños proyectos, etc...); en muchos casos, al comienzo del curso se proporcionan a los alumnos una serie de

temas sobre líneas de investigación relacionadas con la asignatura, con el fin de que realicen una búsqueda bibliográfica, analicen la situación actual de la investigación en ese campo y presenten un estado de la cuestión como trabajo de curso. De esta forma el alumno se familiariza con las herramientas de búsqueda que facilita la universidad, aprende a discriminar la información más relevante, conoce los cauces de información más importantes a escala internacional y, en algunos casos, les sirve para conocer temas con suficiente profundidad como para escoger el trabajo para su Tesis de Master. Al final del curso los trabajos realizados por los alumnos son presentados públicamente por cada uno de ellos en un seminario, en el que se plantean las preguntas por parte del profesor y el resto de los alumnos.

- Visitas a infraestructuras en explotación.

Habitualmente, las evaluaciones son de tipo continuo, a través de la valoración del trabajo semanal desarrollado en las clases teóricas y prácticas, así como de la valoración de los resultados obtenidos en las diversas actividades planteadas por los profesores (ejercicios y trabajos).

Tal y como se desprende de la metodología empleada, las competencias generales relacionadas con la capacidad de aplicar conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos, la integración de conocimientos y de emisión de juicios, la capacidad de comunicación y habilidades sociales de trabajo en grupo y la habilidad de aprendizaje autónomo se consiguen aplicando los puntos antes explicados. También se consiguen las competencias específicas relacionadas siguiendo esta metodología.

Breve resumen de contenidos

Explotación y conservación de carreteras. Autorizaciones. Interacción entre la explotación y la planificación viaria. Técnicas de inspección y auscultación. Proyecto de rehabilitación. Reciclado. Organización de la conservación ordinaria. Conservación integral. Explotación vial. Vigilancia y defensa de la carretera. Accidentalidad. Análisis, identificación y diagnóstico. Auditorías de seguridad vial. Seguridad preventiva. Medidas de bajo coste.

Explotación y mantenimiento de ferrocarriles. Oferta y demanda ferroviaria. Operación de trenes. Planificación, capacidad y seguridad. Señalización, bloques y enclavamientos. Sistemas de ayuda a la explotación. Protección automática de trenes. Conservación y mantenimiento. Indicadores. Mecanización de la conservación. Renovación. Conservación de instalaciones y vehículos.

Organización e Innovación en Empresas del Sector de la Construcción

Requisitos previos

No hay una exigencia de requisitos de conocimientos específicos previos para los alumnos que hayan sido admitidos en el Master, excepto para aquellos alumnos cuyo acceso haya sido condicionado a que cursen la/s materia/s de formación complementaria (o nivelación).

Sistemas de evaluación

La evaluación de la materia "Organización e Innovación en Empresas del Sector de la Construcción" se lleva a cabo sumando tres componentes:

- Evaluación continua por parte de cada profesor de la actitud del alumno en relación con su participación y seguimiento de las clases.
- Elaboración de un trabajo, que puede ser individual o en grupo, entregado a lo largo del curso sobre los contenidos de la materia.
- Establecimiento de una prueba objetiva por parte de la materia.

Cada una de estas partes tiene un peso mínimo de un 20%, que puede variar en función de la dificultad del trabajo propuesto y del número de alumnos matriculados. Como son varios los profesores que imparten la materia, cada uno participará en la evaluación final del alumno en función del número de horas impartidas, de forma que sea equitativo el resultado final de la evaluación.

Actividades formativas

En general, podemos establecer como metodología común los siguientes aspectos:

- Desarrollo teórico en el aula con el apoyo del cañón de proyección; El contenido teórico de las asignaturas se imparte mediante la metodología denominada de "lecciones magistrales", en las que el profesor se ayuda del material didáctico preparado expresamente para las mismas. Gran parte de las lecciones están preparadas para ser impartidas mediante presentaciones de PowerPoint en las que se incluyen múltiples figuras, gráficos explicativos y esquemas. Las asignaturas tienen activadas sus MicroWebs en la universidad, de forma que los alumnos matriculados en ellas pueden consultar la información pertinente y, en particular, descargarse los ficheros en formato "pdf" o similar de las presentaciones correspondientes a las clases impartidas.
- Desarrollo teórico-práctico, a través de la resolución de ejercicios y de cuestiones, con discusión entre los actores (profesores y alumnos) sobre los temas tratados.
- Desarrollo de trabajos de diverso tipo (búsquedas bibliográficas, estado del arte de una determinada cuestión, planteamiento de pequeños proyectos, etc...); en muchos casos, al comienzo del curso se proporcionan a los alumnos una serie de temas sobre líneas de investigación relacionadas con la asignatura, con el fin de que realicen una búsqueda bibliográfica, analicen la situación actual de la investigación en ese campo y presenten un estado de la cuestión como trabajo de curso. De esta forma el alumno se familiariza con las herramientas de búsqueda que facilita la universidad, aprende a discriminar la información más relevante, conoce los cauces de información más importantes a escala internacional y, en algunos casos, les sirve para conocer temas con suficiente profundidad como para escoger el trabajo para su Tesis de Master. Al final del curso los trabajos realizados por los alumnos son presentados públicamente por cada uno de ellos en un seminario, en el que se plantean las preguntas por parte del profesor y el resto de los alumnos.
- Aplicación de programas informáticos para la realización de trabajos o ejercicios prácticos (laboratorio informático); En las lecciones que lo requieren el contenido práctico se desarrolla mediante el uso de paquetes informáticos. Para ello se dispone de programas realizados por las mismas unidades docentes y de programas comerciales que permiten la elaboración de casos prácticos por los propios alumno.

Habitualmente, las evaluaciones son de tipo continuo, a través de la valoración del trabajo semanal desarrollado en las clases teóricas y prácticas, así como de la valoración de los resultados obtenidos en las diversas actividades planteadas por los profesores (ejercicios y trabajos).

Tal y como se desprende de la metodología empleada, las competencias generales relacionadas con la capacidad de aplicar conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos, la integración de conocimientos y de emisión de juicios, la capacidad de comunicación y habilidades sociales de trabajo en grupo y la habilidad de aprendizaje autónomo se consiguen aplicando los puntos antes explicados. También se consiguen las competencias específicas relacionadas siguiendo esta metodología.

Breve resumen de contenidos

Empresa constructora y sus particularidades. Racionalización del proceso productivo en la empresa constructora. Las funciones de planificación, organización, dirección y control en la empresa constructora. Control de costes y presupuestario en la empresa constructora. Comercialización y contratación en la empresa constructora. Empresa consultora y sus particularidades. Racionalización del proceso productivo en la empresa consultora. Las funciones de planificación, organización, dirección y control en la empresa consultora. Control de costes y presupuestario en la empresa consultora. Comercialización y contratación en la empresa consultora. Las concesiones administrativas. Aplicación del modelo concesional a la ingeniería civil en España. Los contratos de colaboración público-privados (PPP-PFI). Aplicación de los modelos PPP-PFI al sector de la construcción a nivel mundial. La construcción sin pérdidas ("lean construction").

Gestión de la innovación en las empresas del sector de la construcción. Vigilancia tecnológica. Innovación en el sector de la construcción. Estrategia y competitividad a través de la innovación. Transferencia de tecnología. Herramientas para la innovación. Metodologías para la innovación. Las tecnologías de la información y la

comunicación y la innovación en el sector de la construcción. Financiación de la innovación. Políticas tecnológicas. Redes de cooperación tecnológica. La norma UNE 166002 y su implementación en empresas. Los nuevos pliegos de contratación de la administración estatal. Adaptación de las PYMEs del sector de la construcción al nuevo escenario. Estrategias y riesgos.

Sistemas de Información Aplicados al Sector de la Construcción

Requisitos previos

No hay una exigencia de requisitos de conocimientos específicos previos para los alumnos que hayan sido admitidos en el Master, excepto para aquellos alumnos cuyo acceso haya sido condicionado a que cursen la/s materia/s de formación complementaria (o nivelación).

Sistemas de evaluación

La evaluación de la materia "Sistemas de Información Aplicados al Sector de la Construcción" se lleva a cabo sumando tres componentes:

- Evaluación continua por parte de cada profesor de la actitud del alumno en relación con su participación y seguimiento de las clases.
- Elaboración de un trabajo, que puede ser individual o en grupo, entregado a lo largo del curso sobre los contenidos de la materia.
- Establecimiento de una prueba objetiva por parte de la materia.

Cada una de estas partes tiene un peso mínimo de un 20%, que puede variar en función de la dificultad del trabajo propuesto y del número de alumnos matriculados. Como son varios los profesores que imparten la materia, cada uno participará en la evaluación final del alumno en función del número de horas impartidas, de forma que sea equitativo el resultado final de la evaluación.

Actividades formativas

En general, podemos establecer como metodología común los siguientes aspectos:

- Desarrollo teórico en el aula con el apoyo del cañón de proyección; El contenido teórico de las asignaturas se imparte mediante la metodología denominada de "lecciones magistrales", en las que el profesor se ayuda del material didáctico preparado expresamente para las mismas. Gran parte de las lecciones están preparadas para ser impartidas mediante presentaciones de PowerPoint en las que se incluyen múltiples figuras, gráficos explicativos y esquemas. Las asignaturas tienen activadas sus MicroWebs en la universidad, de forma que los alumnos matriculados en ellas pueden consultar la información pertinente y, en particular, descargarse los ficheros en formato "pdf" o similar de las presentaciones correspondientes a las clases impartidas.
- Desarrollo teórico-práctico, a través de la resolución de ejercicios y de cuestiones, con discusión entre los actores (profesores y alumnos) sobre los temas tratados.
- Desarrollo de trabajos de diverso tipo (búsquedas bibliográficas, estado del arte de una determinada cuestión, planteamiento de pequeños proyectos, etc...); en muchos casos, al comienzo del curso se proporcionan a los alumnos una serie de temas sobre líneas de investigación relacionadas con la asignatura, con el fin de que realicen una búsqueda bibliográfica, analicen la situación actual de la investigación en ese campo y presenten un estado de la cuestión como trabajo de curso. De esta forma el alumno se familiariza con las herramientas de búsqueda que facilita la universidad, aprende a discriminar la información más relevante, conoce los cauces de información más importantes a escala internacional y, en algunos casos, les sirve para conocer temas con suficiente profundidad como para escoger el trabajo para su Tesis de Master. Al final del curso los trabajos realizados por los alumnos son presentados públicamente por cada uno de ellos en un seminario, en el que se plantean las preguntas por parte del profesor y el resto de los alumnos.
- Aplicación de programas informáticos para la realización de trabajos o ejercicios prácticos (laboratorio informático); En las lecciones que lo requieren el contenido práctico se desarrolla mediante el uso de paquetes informáticos. Para ello se dispone de programas realizados por las mismas unidades docentes y de programas comerciales que permiten la elaboración de casos prácticos por los

propios alumnos.

Habitualmente, las evaluaciones son de tipo continuo, a través de la valoración del trabajo semanal desarrollado en las clases teóricas y prácticas, así como de la valoración de los resultados obtenidos en las diversas actividades planteadas por los profesores (ejercicios y trabajos).

Tal y como se desprende de la metodología empleada, las competencias generales relacionadas con la capacidad de aplicar conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos, la integración de conocimientos y de emisión de juicios, la capacidad de comunicación y habilidades sociales de trabajo en grupo y la habilidad de aprendizaje autónomo se consiguen aplicando los puntos antes explicados. También se consiguen las competencias específicas relacionadas siguiendo esta metodología.

Breve resumen de contenidos

Sistemas de información para la gestión. Tecnologías de la información y la comunicación. Economía globalizada. Negocio electrónico. Internet y la actividad económica. Tipologías de "e-business". Internet y la estrategia comercial. Características de los sistemas de información por tipo de empresa. Business to consumer. Business to business (inter-empresas). Within business (intra-empresas). Evaluación y diseño de sitios web. Seguridad en el e-business. Legislación sobre seguridad, comercio electrónico y firma electrónica. Aplicación a las PYMEs del sector de la construcción. Aplicación de los sistemas de información a la gestión en ingeniería civil. Sistemas de gestión de tráfico. Aplicación a la explotación de carreteras. Infraestructuras de ayuda a la explotación. Recogida de datos. Control de circulación en accesos a ciudades. Sistema de localización GPS. Gestión de centros de tráfico.

Calidad e I+D Aplicados al Sector de la Construcción

Requisitos previos

No hay una exigencia de requisitos de conocimientos específicos previos para los alumnos que hayan sido admitidos en el Master, excepto para aquellos alumnos cuyo acceso haya sido condicionado a que cursen la/s materia/s de formación complementaria (o nivelación).

Sistemas de evaluación

La evaluación de la materia "Calidad e I+D Aplicados al Sector de la Construcción" se lleva a cabo sumando tres componentes:

- Evaluación continua por parte de cada profesor de la actitud del alumno en relación con su participación y seguimiento de las clases.
- Elaboración de un trabajo, que puede ser individual o en grupo, entregado a lo largo del curso sobre los contenidos de la materia.
- Establecimiento de una prueba objetiva por parte de la materia.

Cada una de estas partes tiene un peso mínimo de un 20%, que puede variar en función de la dificultad del trabajo propuesto y del número de alumnos matriculados. Como son varios los profesores que imparten la materia, cada uno participará en la evaluación final del alumno en función del número de horas impartidas, de forma que sea equitativo el resultado final de la evaluación.

Actividades formativas

En general, podemos establecer como metodología común los siguientes aspectos:

- Desarrollo teórico en el aula con el apoyo del cañón de proyección; El contenido teórico de las asignaturas se imparte mediante la metodología denominada de "lecciones magistrales", en las que el profesor se ayuda del material didáctico preparado expresamente para las mismas. Gran parte de las lecciones están preparadas para ser impartidas mediante presentaciones de PowerPoint en las que se incluyen múltiples figuras, gráficos explicativos y esquemas. Las asignaturas tienen activadas sus MicroWebs en la universidad, de forma que los alumnos matriculados en ellas pueden consultar la información pertinente y, en particular, descargarse los ficheros en formato "pdf" o similar de las presentaciones correspondientes a las clases impartidas.
- Desarrollo teórico-práctico, a través de la resolución de ejercicios y de cuestiones, con discusión entre los actores (profesores y alumnos) sobre los temas tratados.
- Desarrollo de trabajos de diverso tipo (búsquedas bibliográficas, estado del arte

de una determinada cuestión, planteamiento de pequeños proyectos de investigación, etc...); en muchos casos, al comienzo del curso se proporcionan a los alumnos una serie de temas sobre líneas de investigación relacionadas con la asignatura, con el fin de que realicen una búsqueda bibliográfica, analicen la situación actual de la investigación en ese campo y presenten un estado de la cuestión como trabajo de curso. De esta forma el alumno se familiariza con las herramientas de búsqueda que facilita la universidad, aprende a discriminar la información más relevante, conoce los cauces de información más importantes a escala internacional y, en algunos casos, les sirve para conocer temas con suficiente profundidad como para escoger el trabajo para su Tesis de Master. Al final del curso los trabajos realizados por los alumnos son presentados públicamente por cada uno de ellos en un seminario, en el que se plantean las preguntas por parte del profesor y el resto de los alumnos.

Habitualmente, las evaluaciones son de tipo continuo, a través de la valoración del trabajo semanal desarrollado en las clases teóricas y prácticas, así como de la valoración de los resultados obtenidos en las diversas actividades planteadas por los profesores (ejercicios y trabajos).

Tal y como se desprende de la metodología empleada, las competencias generales relacionadas con la capacidad de aplicar conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos, la integración de conocimientos y de emisión de juicios, la capacidad de comunicación y habilidades sociales de trabajo en grupo y la habilidad de aprendizaje autónomo se consiguen aplicando los puntos antes explicados. También se consiguen las competencias específicas relacionadas siguiendo esta metodología.

Breve resumen de contenidos

Conceptos básicos de calidad en la construcción. Control estadístico y de procesos. Control de calidad en recepción. Control de materiales y de ejecución. Aseguramiento de calidad. Aplicación de las normas ISO 9000. Aplicación de las normas ISO 10006 a los proyectos. Calidad en las fases del proceso proyecto-construcción: diseño del proyecto, construcción de la obra, explotación de la infraestructura. Sistemas de gestión de la calidad en empresas del sector de la construcción. Gestión estratégica de la calidad.

Investigación en ingeniería civil. I+D+i. Norma UNE 166001 (proyectos de I+D+i). Relación entre la investigación científica y la innovación en la empresa. El método científico. Técnicas generales del trabajo investigador. Selección del problema a investigar. Definición del estado del arte. Documentación científica. Establecimiento de hipótesis. Diseño de la investigación. Investigación cuantitativa. Desarrollo experimental de observaciones y experimentaciones. Investigación cualitativa. Estudio de casos. Encuestas. Entrevistas dirigidas. Tratamiento y análisis de datos. Contraste de hipótesis y conclusiones. Redacción de informes. Publicaciones de trabajos de investigación. Revistas de impacto. Aplicaciones a la gestión integrada del proceso proyecto-construcción.

Tesis de Master

Requisitos previos

Para la realización de la Tesis de Master, no se exige un período cerrado y obligatorio para su entrega y su defensa, si bien se estima una duración de 3-4 meses. Esta atemporalidad busca facilitar al alumno que pueda incrementar el período en el que desarrolla esta actividad minimizando el solapamiento con la docencia del segundo cuatrimestre.

La Comisión del Master deberá aprobar, previa solicitud del alumno, el título del trabajo y el director del mismo. El alumno adjuntará un breve informe donde se describan los objetivos del trabajo, su alcance, la metodología a seguir y un índice documental tentativo. Será preceptiva la aprobación por parte de la Comisión Académica del Master de esta documentación.

Sistemas de evaluación

La evaluación de la Tesis se efectuará mediante la defensa de la misma en acto público, dentro del curso académico en la que esté matriculada, ante un tribunal formado por 3

miembros, todos ellos profesores del Máster correspondiente, que serán designados por la Comisión Académica del Máster. El presidente del Tribunal será el Director Académico del Master. El tribunal contará con los respectivos suplentes y su nombramiento se efectuará por la Comisión Académica del Máster.

Actividades formativas

En general, podemos establecer como metodología común al desarrollo de la Tesis de Máster los aspectos relacionados con el desarrollo de cualquier proyecto o trabajo, si bien se pueden distinguir las Tesis enfocadas al ámbito científico (que serían parte del desarrollo de una tesis doctoral) y aquellos otras centradas en el ámbito profesional especializado. En ambos casos, los trabajos a desarrollar por el alumno, asesorado por su director de Tesis de Master, son de diversos tipos (búsquedas bibliográficas, estado del arte de una determinada cuestión, planteamiento de proyectos de investigación, etc...). Estos trabajos pueden iniciarse al principio del curso, donde se proporcionan a los alumnos una serie de temas sobre líneas de investigación relacionadas con cada una de las materias, con el fin de que realicen una búsqueda bibliográfica, analicen la situación actual de la investigación en ese campo y presenten un estado de la cuestión como trabajo de curso. De esta forma el alumno se familiariza con las herramientas de búsqueda que facilita la universidad, aprende a discriminar la información más relevante, conoce los cauces de información más importantes a escala internacional y, en algunos casos, les sirve para conocer temas con suficiente profundidad como para escoger el trabajo para su Tesis de Master.

Tal y como se desprende de la metodología empleada, las competencias generales relacionadas con la capacidad de aplicar conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos, la integración de conocimientos y de emisión de juicios, la capacidad de comunicación y habilidades sociales de trabajo en grupo y la habilidad de aprendizaje autónomo se consiguen aplicando los puntos antes explicados.

Breve resumen de contenidos

Es un trabajo realizado por el alumno. Puede ser de carácter práctico o teórico. Necesita la tutorización de un profesor asignado al trabajo. Posteriormente requiere la defensa pública ante un tribunal. La Tesis de Máster puede tener un contenido claramente científico o bien enfocado a un aspecto especializado de carácter profesional. En este primer caso puede servir como paso previo hacia la elaboración de la tesis doctoral. En cualquier caso, su objeto debe quedar enmarcado dentro de los objetivos y alcance de la titulación.

8. Resultados previstos

Justificación de los valores cuantitativos estimados de los indicadores

El Master se está impartiendo por primera vez durante el curso 2008-09, por lo que no se disponen todavía de datos históricos. No proviene de un programa de doctorado, aunque sí que recoge parcialmente la herencia de un título propio de la universidad. Los indicadores que se proponen, han sido estimados en base a números globales de la Universidad Politécnica de Valencia y a la experiencia de los miembros de la Comisión Académica del Master en otras titulaciones (tanto oficiales como de título propio).

Tasa de graduación	50%
Tasa de abandono	30%
Tasa de eficiencia	60%

Nuevos indicadores

Denominación	Denominación	Valor
--------------	--------------	-------

Progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

Anualmente, una vez conocidos los resultados de la convocatoria de septiembre del curso anterior, el Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad elabora y remite al Área de Rendimiento Académico y Evaluación Curricular y a cada una de las Estructuras responsables del título, los siguientes estudios e informes para que puedan valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los alumnos de forma global y plantear las acciones pertinentes:

- Estudio global de resultados académicos por centro y titulación, con evolución y comparativa entre centros.
- Estudio global de flujos por titulación: ingresos, egresos, cambios desde y hacia otras titulaciones, abandonos.
- Estudio global de graduados por titulación: tiempo medio de estudios, tasa de eficiencia de graduados, evolución y comparativa entre titulaciones.
- Estudio de detalle por asignatura: para cada asignatura: tasas globales de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia, proporción de alumnos repetidores, tasas globales de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia por titulación del alumno, tasas globales de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia de alumnos nuevos, y de repetidores.
- Detección de anomalías a nivel de titulación: resultados de las asignaturas con menores tasas de rendimiento, resultados de las asignaturas con tasa de rendimiento menor del 40%, resultados de las asignaturas troncales y obligatorias de la titulación.
- Detección de anomalías a nivel de alumno: los alumnos que por su bajo rendimiento incumplen las normas de permanencia son objeto de estudio individualizado para su continuidad en el estudio.

Los resultados de aprendizaje y la adquisición de las competencias de cada alumno se evalúan de forma individualizada a través de la elaboración, presentación y defensa del trabajo fin de grado/master.

(Incluir si procede evaluación curricular, evaluación de módulos, trabajos de integración intermedios, evaluación de prácticas externas, etc.)



UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA

calidad **UPV**

MANUAL DE CALIDAD

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE TÍTULOS OFICIALES DE LA UPV

Elaborado por:

Aprobado por:

Servicio de Evaluación, Planificación y
Calidad UPV

Comisión de Calidad UPV



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN (pag.3)

II. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE TÍTULOS OFICIALES DE LA UPV (SGCTi). (pag.5)

II.1. Alcance del SGCTi. (pag.5)

II.2. Política de Calidad de Títulos Oficiales de la UPV. (pag.7)

II.2.1. Difusión de la Política de Calidad de Títulos Oficiales. (pag.8)

II.2.2. Revisión y actualización de la Política de Calidad de Títulos Oficiales. (pag.8)

II.3. Responsabilidades en el SGCTi. (pag.8)

II.3.1. Comisión de Calidad UPV. Organismo responsable del SGCTi. (pag.10)

II.3.2. Comisión Académica de la UPV. (pag.11)

II.3.3. Comisión Académica del Título. (pag.12)

II.4. Enfoque al usuario del SGCTi. (pag.13)

II.5. Entorno institucional UPV SGCTi. (pag.14)

II.5.1. Plan estratégico UPV. (pag.14)

II.5.2. Plan PEGASUS (pag.19)

II.5.3. Plan Calidad UPV y la certificación de las unidades de gestión UPV. (pag.20)

II.6. Sistema documental del SGCTi. (pag.21)

III. REQUISITOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE TÍTULOS OFICIALES DE LA UPV (SGCTi). (pag.22)

III.1. Planificación de Títulos Oficiales de la UPV. (pag.24)

III.1.1. Definición y aprobación del Título. (pag.24)

III.1.2. Definición de objetivos de calidad del Título. (pag.25)

III.2. Desarrollo de Títulos Oficiales de la UPV. (pag.26)

III.2.1. Mecanismos de difusión de la información sobre el Título. Información actualizada sobre la formación universitaria. (pag.26)

III.2.2. Adaptación de estudiantes a los nuevos planes de estudio. (pag.27)

III.2.3. Admisión y matriculación. Actividades de acogida y apoyo al estudiante de nuevo ingreso. (pag.27)

III.2.4. Evaluación del aprendizaje. Valoración del progreso y de los resultados del aprendizaje. Evaluación curricular. (pag.28)

III.2.5. Gestión de las prácticas externas. (pag.28)

III.2.6. Gestión de la movilidad. (pag.29)

III.2.7. Apoyo y orientación a estudiantes matriculados. (pag.29)

III.2.8. Orientación profesional. (pag.30)

III.2.9. Gestión de quejas, reclamaciones y sugerencias. (pag.30)

III.2.10. Gestión de expedientes y tramitación de títulos. (pag.31)

III.2.11. Transferencia y reconocimiento de créditos. (pag.31)

III.2.12. Formación del profesorado y del Personal de administración y servicios. (pag.32)

III.2.13. Gestión de personal. (pag.32)

III.2.14. Gestión de recursos. (pag.33)



III.3. Evaluación y medición de Títulos Oficiales de la UPV. (pag.34)

III.3.1. Evaluación y medición de procesos. Auditorías Internas de procesos del SGCTi.
(pag.34)

III.3.2. Proceso de evaluación de la calidad de la enseñanza. (pag.35)

III.3.3. Informe de resultado del Título. (pag.39)

III.4. Mejora de Títulos Oficiales de la UPV. (pag.40)

III.4.1. Informe de gestión del Título. (pag.40)

III.4.2. Plan de mejora del Título. (pag.41)

III.4.3. Criterios de eventual suspensión del Título. (pag.42)

III.4.4. Rendición de cuentas. (pag.43)

IV. ANEXOS: Diagramas de flujo de procesos. (pag.44)



I. INTRODUCCIÓN

La Universidad Politécnica de Valencia es una institución pública, dinámica e innovadora, dedicada a la investigación y a la docencia que, al mismo tiempo que mantiene fuertes vínculos con el entorno social en el que desarrolla sus actividades, opta por una decidida presencia en el extranjero.

Nuestra vocación de servicio responde a un objetivo y compromiso con la sociedad. Proporcionamos a nuestros jóvenes los conocimientos adecuados para lograr su inserción como titulados en el campo profesional que elijan, y les ofrecemos un modelo de educación integral que les aporta conocimientos tecnológicos, así como formación humanística y cultural.

Formamos personas y formamos profesionales porque creemos que es nuestro deber que nuestros alumnos adquieran no sólo conocimientos, sino también una experiencia que les haga personas responsables y libres, con sensibilidad hacia los problemas sociales, con capacidad para adquirir compromisos y con perspectiva de futuro.

La UPV cuenta con personal docente y administrativo que trabaja para ofrecer a nuestros alumnos el nivel de calidad educativa que necesitan.

Nuestra Universidad oferta carreras universitarias modernas, flexibles y adaptadas a las demandas de nuestra sociedad. Nuestros profesores, integrados en los departamentos universitarios, tienen un régimen de plena dedicación y su labor trata de equilibrar la investigación teórica y la aplicada.

En la UPV llevamos a cabo un control de la calidad de la docencia y de la actividad investigadora. De igual forma, estimulamos y apoyamos a nuestros profesores en sus proyectos, fomentamos sus contactos -las relaciones con el exterior y con otras universidades-, y promovemos su labor en el marco de los departamentos, institutos y centros de investigación.



La misión de la Universidad Politécnica de Valencia es:

1. La formación integral de los estudiantes a través de la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica del arte y de la cultura, desde el respeto a los principios éticos, con una decidida orientación a la consecución de un empleo acorde con su nivel de estudios.
2. La contribución al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad valenciana y española mediante el apoyo científico, técnico y artístico.
3. El desarrollo de un modelo de institución caracterizada por los valores de excelencia, internacionalización, solidaridad y eficacia; una institución abierta que incentiva la participación de instituciones, empresas y profesionales en todos los aspectos de la vida universitaria.

Queremos ser:

1. Una universidad capaz de atraer y formar buenos estudiantes y convertirse en su opción preferible estando a la cabeza de la calidad docente y siendo exigente con la aplicación de los estándares del Espacio Europeo de Educación Superior.
2. Un centro de excelencia reconocido internacionalmente que propicie el intercambio y la movilidad de alumnos, profesores e investigadores.
3. Una universidad con investigación consolidada de calidad con una política definida de excelencia.
4. Una universidad innovadora y emprendedora, de relevancia internacional.
5. Una universidad de fuerte implicación social y que sirva de puente entre la Comunidad Valenciana y cualquier otra región del mundo.
6. Una universidad con una programación de postgrado y formación continua que esté vinculada a las necesidades y demandas de la sociedad y que sea generadora de nuevas oportunidades profesionales y personales.
7. Una universidad con un capital humano altamente cualificado, fuertemente motivado e ilusionado con el desempeño de su trabajo.
8. Una universidad que gestiona sus recursos y servicios con eficacia y eficiencia.



Hay una parte del futuro de la que somos herederos y a la que tenemos derecho. Esa es la meta que nos anima a ofrecer lo mejor a nuestros alumnos y a nuestro personal docente y administrativo, y a servir a la sociedad en la que desarrollamos nuestra labor.

Apostamos por ese objetivo y trabajamos diariamente en ello, con pautas de calidad y mejora. Por eso, queremos seguir siendo una institución única y exclusiva. Por eso, seguimos pensando en el futuro.



II. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE TÍTULOS OFICIALES DE LA UPV (SGCTi).

El Sistema de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV (fig.1; pag.6) es el conjunto de acciones, planificadas y sistemáticas necesarias para garantizar la calidad de las enseñanzas oficiales de la UPV, asegurar el control, la revisión y mejora continua de las mismas. El Sistema de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV establece el marco de actuación necesario para dar la confianza adecuada a nuestros grupos de interés dado que los Títulos van a satisfacer los requisitos de calidad definidos en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre 2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales, así como los criterios y directrices establecidas para la evaluación de la enseñanza universitaria por la European Network for Quality Assurance (ENCUA) y los códigos de buenas prácticas para Agencias de Evaluación Universitaria desarrollado por la International Network for Quality Assurance Agencies In Higher Education (INQAAHE).

II. 1. Alcance del SGCTi.

El Sistema de Garantía de Calidad de Títulos Oficiales de la UPV es de aplicación a todos los Títulos Oficiales de grado y master que se imparte en la UPV e incluye:

- el diseño de la oferta formativa.
- el desarrollo de la enseñanza y otras actuaciones orientadas a estudiantes.
- el personal académico y de apoyo a la docencia necesario.
- los recursos materiales y servicios necesarios.
- los resultados de la formación.
- la información pública.
- la mejora continua de los Títulos.

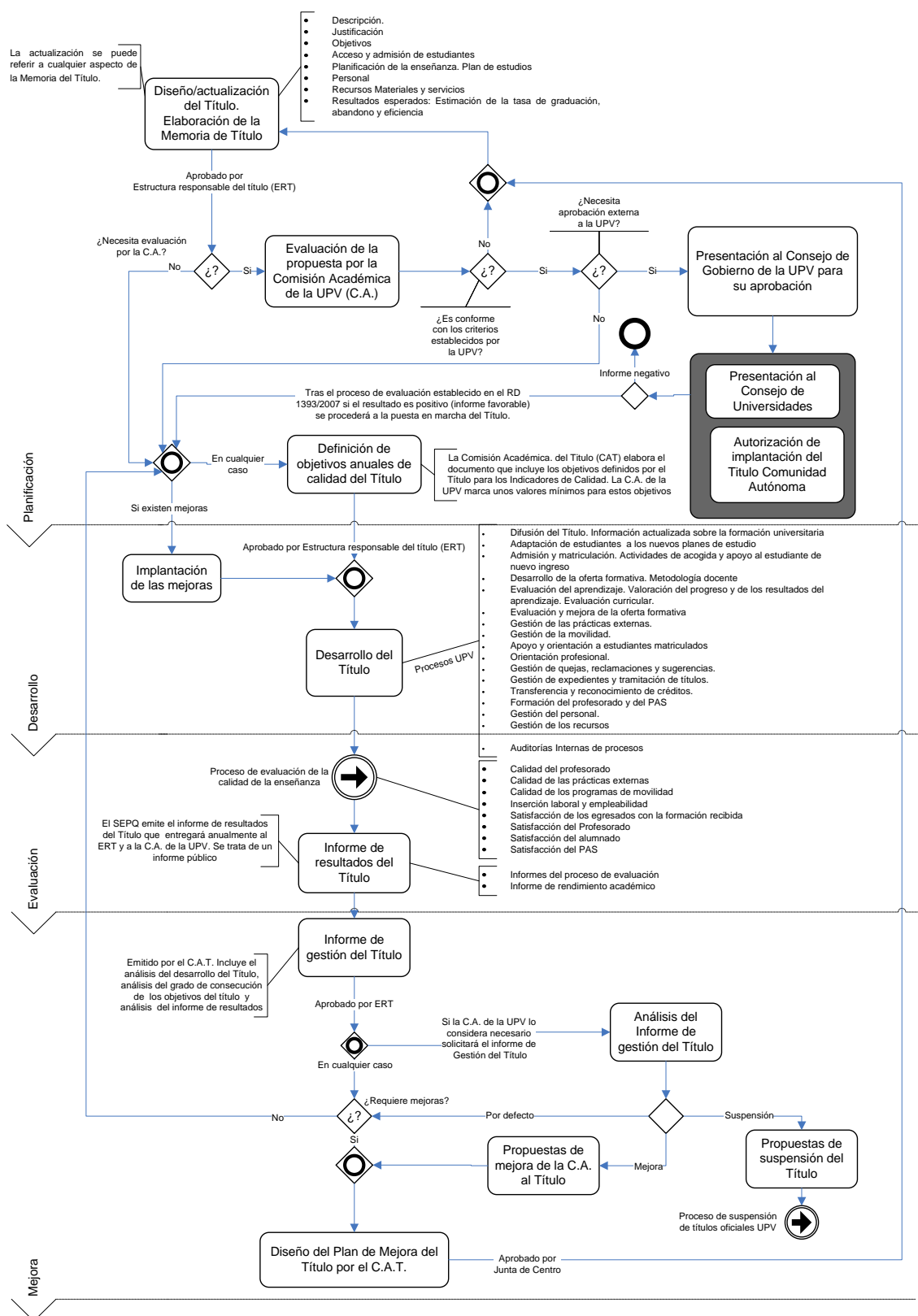


Fig.1 Sistema de Gestión de Calidad de Títulos Oficiales UPV



II.2. Política de Calidad de Títulos Oficiales de la UPV.

La Universidad Politécnica de Valencia (UPV) es consciente de la importancia de la calidad en todos los aspectos relacionados con la docencia, la investigación y la gestión. En este sentido la UPV considera la calidad de la docencia como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean reconocidas.

La UPV dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés: estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios, empleadores, administración pública y sociedad en general.

La UPV se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición para alcanzar la excelencia docente.

Por tanto, la UPV establece las siguientes directrices generales para la consecución de sus objetivos de calidad y que constituyen la Política de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV:

1. Proporcionar la formación adecuada a todo el personal de la UPV, en función de sus respectivas actividades, y facilitar los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad enfocada a la satisfacción de las expectativas y necesidades de nuestros usuarios.
2. Diseñar e implantar una sistemática de actuación basada en la gestión por procesos para garantizar la calidad de la docencia.
3. Conseguir un compromiso permanente con la mejora continua, basada en la satisfacción de los grupos de interés y en los resultados de los procesos, así como llevar a cabo las acciones correctivas y preventivas que pudieran ser necesarias.
4. Asegurar que el Sistema de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV se mantiene efectivo, que es controlado y revisado periódicamente.



Como responsable de la UPV, me comprometo a desarrollar permanentemente las directrices que se acuerden en materia de calidad, y asegurar que la Política de Calidad es entendida y aceptada por toda la Comunidad Universitaria.

Rector de la UPV

II.2.1. Difusión de la política de calidad de Títulos Oficiales de la UPV

La Política de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV es pública para todos los grupos de interés en la página web del Vicerrectorado de Estudios y Convergencia Europea (<http://www.upv.es/vece>).

II.2.2. Revisión y actualización de la política de calidad de Títulos Oficiales de la UPV

La Política de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV se encuentra permanentemente actualizada. La Comisión de Calidad de la UPV revisa anualmente la vigencia de la Política de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV y realiza los cambios pertinentes en la misma. Estas actualizaciones son comunicadas a todos los grupos de interés.

II.3. Responsabilidades en el SGCTi

Los principales órganos y unidades de gestión involucrados en el SGCTi son los siguientes:

1. Consejo de Gobierno UPV.
2. Comisión de Calidad UPV (CC)
3. Comisión Académica UPV (CA)
4. Estructura responsable del Título (ERT)
5. Comisión Académica del Título (CAT)



6. Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad (SEPQ)
7. Servicio Integrado de Empleo (SIE)
8. Instituto de Ciencias de l Educación (ICE)
9. Área de Información (AI)
10. Oficina de Programas Internacionales (OPI)
11. Servicio de alumnado (SA)
12. Centros docentes (CD)
13. Departamentos docentes (DD)

En la siguiente tabla se detallan la asignación de responsabilidad en el SGCTi a los distintos órganos competentes y unidades de gestión de la UPV.



MATRIZ DE RESPONSABILIDADES DEL Sistema de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV	Comisión de Calidad CC	planificación y calidad CERSO	Comisión de plan de estudio del título	título	Consejo de gobierno de la UPV	Estructura responsable del título ERT	UPV CA	Rector de la UPV
Responsable del Sistema de Gestión de Calidad de Títulos Oficiales.	■							
Definición de la política de calidad de los Títulos Oficiales de la UPV.	■							
Definición de los umbrales mínimos de los indicadores de los objetivos de calidad	■							
Aprobación de la política de calidad de los Títulos Oficiales de la UPV.								■
Diseño, revisión y actualización del sistema documental del SGCTi.		■						
Diseño/actualización de un Título Oficial de la UPV.			■					
Aprobación del Diseño/actualización de un Título Oficial y de sus actualizaciones.						■		
Evaluación de las propuestas de Títulos Oficiales y de sus actualizaciones.							■	
Aprobación de Títulos Oficiales de la UPV.					■			
Definición de Objetivos de Calidad de un Título Oficial.				■				
Aprobación de los Objetivos de Calidad de un Título Oficial.						■		
Desarrollo y seguimiento de un Título Oficial.				■				
Realización de Auditorías Internas de Calidad del SGCTi.		■						
Proceso de evaluación de la calidad de la enseñanza de los Títulos Oficiales.		■						
Diseño del Plan de Mejora de un Título Oficial.				■				
Aprobación del Plan de Mejora de un Título Oficial.						■		
Seguimiento y Evaluación de los Planes de Mejora de Títulos Oficiales.				■				
Elaboración del informe de resultados de Títulos Oficiales.			■					
Elaboración del informe de gestión de un Título Oficial.				■				
Evaluación del informe de gestión de un Título Oficial.							■	



Propuesta de suspensión de un título oficial.								
Evaluación de la propuesta de suspensión de Títulos Oficiales UPV								
Suspensión de un título oficial.								

II.3.1. La Comisión de Calidad UPV: organismo responsable del SGCTi

La UPV, a través del Consejo de Gobierno, aprueba el 24 de julio de 2008 la constitución y el ámbito de aprobación de la Comisión de Calidad (CA). Este acuerdo se publica en el Núm. 19 Butlletí Oficial de la Universitat Politècnica de València (09/2008)

La creación de la Comisión de Calidad de la UPV surge, entre otras cuestiones en materia de calidad y excelencia de la UPV, con la publicación del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 de la Ley Orgánica 4/2007 de Universidades, que recoge las directrices, las condiciones y el procedimiento de verificación y acreditación, que deberán superar los planes de estudios previamente a su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Estructura y Órgano competente en materia de calidad en la UPV

Artículo 1

Como órgano responsable de fomentar y controlar todas las actividades de la Universidad Politécnica de Valencia que afectan a la calidad y excelencia de sus servicios se establece la Comisión de Calidad de la UPV.

Artículo 2

La Comisión de Calidad de la UPV estará formada por los siguientes miembros:

- o El Gerente
- o El Vicerrector de Coordinación y Planificación Económica
- o El Vicerrector de Estudios y Convergencia Europea
- o El Director del Área de la Agencia de la Calidad, Estudios y Planificación



- o Un Director de Centro (Elegido entre sus pares)
- o Un Director de Departamento (Elegido entre sus pares)
- o Un Director de Instituto (Elegido entre sus pares)
- o Un Representante de alumnado (Elegido por la delegación de alumnos)
- o Un Representante del Personal de Administración y Servicios (PAS) (Elegido por el Servicio de RRHH)
- o Un representante del Personal Docente e Investigador (PDI) experto en el ámbito de la calidad (Elegido por el Vicerrector de Coordinación y Planificación económica)
- o Un miembro del Consejo Social (Elegido por el Presidente del Consejo Social)

Artículo 3

Las funciones que corresponden a la Comisión de Calidad de la UPV son:

1. Asumir la responsabilidad del Sistema de Gestión de la UPV
2. Asumir la responsabilidad del Sistema de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV. Evaluar las propuestas de suspensión de Títulos Oficiales UPV.
3. Asumir la responsabilidad del Sistema de Gestión de Accesibilidad Global
4. Aprobar los métodos e instrumentos de evaluación de la calidad y excelencia de las unidades académicas y de gestión de la universidad
5. Validar las acciones a emprender en el marco del Plan Estratégico 2007-2014 en el ámbito de la calidad
6. Definir los objetivos anuales en materia de calidad y excelencia. Definir indicadores y metas.
7. Diseñar el plan de auditorías de calidad tanto de las unidades académicas como de gestión
8. Aprobar memoria anual en materia de calidad y excelencia
9. Presupuestar los recursos necesarios para llevar a cabo las iniciativas en materia de calidad



10. Proponer modificaciones del reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad de la UPV, así como de su estructura y funcionamiento

Artículo 4

La Comisión de Calidad se convocará por su Presidente, al menos una vez semestralmente, o a petición de, al menos, un tercio de sus miembros. Para quedar constituida se precisará, al menos, la presencia de la mitad de sus miembros.

II.3.2. La Comisión Académica de la UPV

La Comisión Académica UPV se crea por acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 2008. Su composición es la siguiente:

Presidente: Vicerrector de Estudios y Convergencia Europea

Vocales:

- Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado
- Vicerrector de Alumnado
- 5 Directores de Centro
- 3 Directores de Departamento
- 1 Director de Instituto Universitario de Investigación
- 2 Alumnos

Secretario: Secretario General o persona en quien delegue

El ámbito de actuación definida para la misma es el siguiente:

- o Estudios universitarios de grado y master
- o Convergencia Europea
- o Centros
- o Equipamiento docente
- o Asuntos referentes al alumnado
- o Cualquier otra competencia académica no asignada a ninguna otra Comisión.

Sus funciones en el marco del SGCTi son las siguientes:



- o Evaluación de las propuestas de Títulos Oficiales y de sus actualizaciones.
- o Evaluación del Informe de Gestión de los Títulos Oficiales de la UPV.
- o Las actividades referidas a la suspensión de un título oficial.

II.3.3. La Comisión Académica del Título

La Comisión académica de los Títulos Oficiales de la UPV, tal y como se describe en el Documento Marco UPV para el diseño de titulaciones, tiene asignadas las responsabilidades de:

- o Gestión académica del Título: reconocimiento, acceso y admisión de alumnos, evaluación curricular, coordinación docente, entre otras.
- o Definición de los objetivos anuales de calidad del Título.
- o Elaboración del Informe de gestión del Título.
- o Diseño del Plan de Mejora del Título. Puesta en marcha, seguimiento y evaluación del mismo.

La composición de la Comisión Académica del Título es la siguiente:

- o Director de la ERT
- o Jefe de Estudios / Subdirector Docente
- o Director Académico / Responsable del Título
- o Gestor de Adaptación del Centro (grados y másteres que habilitan para el ejercicio de profesiones reguladas)
- o 4 representantes de los Departamentos con docencia en el Título
- o 2 alumnos
- o Jefes de los Servicios Administrativos de la ERT

II.4. Enfoque al usuario del SGCTi



Tal y como se declara en la Política de Calidad de los Títulos Oficiales, la UPV dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés.

En la tabla se detallan algunos de los aspectos fundamentales a considerar por el SGCTi sobre sus grupos de interés.

GRUPOS DE INTERÉS UPV →

↓ **Aspectos a considerar por el SGCTi**

	Estudiantes	Universidad (en sus diferentes niveles de gestores, profesorado y personal de	Empleadores	Administración pública	Sociedad en general
Selección y admisión de estudiantes					
Perfil de formación					
Organización y desarrollo de la enseñanza					
Sistemas de apoyo al aprendizaje					
Oferta formativa					
Oferta y demanda educativa					
Calidad de la formación e inserción laboral de egresados					
Progreso y resultados académicos					
Costes					
Resultados de la formación e inserción laboral					
Profesorado y personal de apoyo					
Recursos					
Sistemas de información					





II.5. Entorno institucional UPV del SGCTi

II.5.1. Plan estratégico UPV.

Se entiende por Planificación estratégica: el análisis racional de las oportunidades y amenazas que presenta el entorno ante una organización, de los puntos fuertes y débiles y la selección de un compromiso estratégico (PLAN ESTRATÉGICO) que le permita alcanzar todas las expectativas de sus principales grupos de interés. Este compromiso estratégico marcará la forma de organizar los recursos para alcanzar unos objetivos establecidos.

Para definir el Plan Estratégico de la UPV, se ha realizado, en primer lugar, un estudio (DAFO) de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de Mejora de nuestra Universidad. A partir de ese estudio, se ha realizado un análisis (CAME) de las acciones que nos ha permitido corregir las debilidades, afrontar las amenazas, mejorar las fortalezas y explotar las oportunidades de Mejora. Por último, y a partir de estas acciones, se han identificado las principales líneas, objetivos y ejes estratégicos de la UPV que conforman nuestro Plan Estratégico 2007-2014.

La estructura definitiva del Plan Estratégico de la UPV tiene 4 niveles:

NIVEL I:

- Visión: Es la idealización del futuro de nuestra Universidad
- Misión: Es la razón de ser de la Universidad

NIVEL II y NIVEL III

Ejes, objetivos y líneas estratégicos: Son los grandes conceptos estratégicos que deben guiar nuestra Universidad. Orientarán la elección de nuestros objetivos y líneas estratégicas y la definición de los planes de acción.

NIVEL IV:



Planes de acción: Es el conjunto de proyectos que se van a desarrollar dentro de la Universidad y que van a permitir alcanzar los objetivos estratégicos.

A continuación se detalla el PLAN ESTRATÉGICO UPV para el periodo 2007-2014

EJE 1. Formación y aprendizaje

OBJETIVO 1. PROMOVER LA EXCELENCIA DOCENTE:

- o Línea estratégica 1. La evaluación permanente de la actividad docente de las estructuras académicas y del profesorado a través de sistemas de evaluación e indicadores objetivados, y el correspondiente reconocimiento de la excelencia docente del profesorado mediante incentivos retributivos y de promoción de su carrera profesional.
- o Línea estratégica 2. La selección del profesorado de nueva incorporación con criterios de excelencia docente.
- o Línea estratégica 3. La acreditación de las enseñanzas ofertadas por la UPV en las agencias nacionales e internacionales con el mejor nivel académico.

OBJETIVO 2. ATRAER A LOS MEJORES ESTUDIANTES

- o Línea estratégica 1. Incorporar a la UPV a los mejores estudiantes de bachillerato y de los ciclos formativos de grado superior.

OBJETIVO 3. MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES

- o Línea estratégica 1. La implantación y actualización permanente de las metodologías docentes que mejoren la capacidad de aprendizaje activo de los estudiantes.
- o Línea estratégica 2. La atención a los problemas de rendimiento discente de los alumnos en determinadas titulaciones o asignaturas, especialmente a las dificultades de los alumnos de nuevo ingreso.
- o Línea estratégica 3. La mejora continua de las condiciones de impartición de la docencia.



- Línea estratégica 4. La intensificación del uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en la docencia.

OBJETIVO 4. CONSEGUIR UNA INSERCIÓN LABORAL DE CALIDAD DE LOS EGRESADOS

- Línea estratégica 1. La configuración de la oferta formativa de títulos oficiales de grado y posgrado de la UPV en función de la demanda de las enseñanzas por los nuevos estudiantes y el entorno socioeconómico, garantizando su calidad docente y dotándola de flexibilidad para facilitar su adaptación permanente.
- Línea estratégica 2. La mejora de las capacidades y habilidades extracurriculares de nuestros egresados, de acuerdo con los requerimientos de la nueva sociedad del conocimiento y la economía globalizada.
- Línea estratégica 3. La consecución del primer empleo de calidad a nuestros egresados.

EJE 2. Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

OBJETIVO 1. AMPLIAR LA ACTIVIDAD Y POTENCIAR LA EXCELENCIA INVESTIGADORA

- Línea estratégica 1. La evaluación permanente de la actividad investigadora del profesorado (con capacidad investigadora) y de las estructuras de I+D+i, a través de sistemas de evaluación e indicadores objetivados, y el correspondiente reconocimiento de la excelencia investigadora del profesorado mediante incentivos retributivos y de promoción de su carrera profesional, más potentes que los actuales.
- Línea estratégica 2. La mejora de la capacidad investigadora de la UPV a través de la selección del profesorado de nueva incorporación con criterios de excelencia, la creación de la figura del investigador UPV y la captación externa de talento investigador que refuerce nuestra capacidad y excelencia investigadora.
- Línea estratégica 3. La ampliación de la participación de las estructuras de I+D+i de la UPV en grandes proyectos de investigación.
- Línea estratégica 4. La consolidación y ampliación del tamaño de las estructuras de I+D+i de la UPV.



OBJETIVO 2. INCREMENTAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN

- o Línea estratégica 1. La mejora de los sistemas de protección y explotación de resultados de I+D+i de la UPV, especialmente en lo relativo a las patentes triádicas.
- o Línea estratégica 2. La mejora de las capacidades de transferencia e innovación de las estructuras de I+D+i hacia las empresas y los canales de relación con las mismas, y en especial la consolidación y desarrollo de nuestro parque científico Ciudad Politécnica de la Innovación.

EJE 3. Compromiso Social y Valores

OBJETIVO 1. ORIENTAR LA UPV A LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS QUE MEJOREN SU UTILIDAD SOCIAL, A CORTO, MEDIO Y LARGO PLAZO

- o Línea estratégica 1. La puesta a disposición de la opinión pública de información objetiva, transparente y abierta respecto a los resultados obtenidos por la UPV, que facilite la valoración de su rentabilidad social a corto, medio y largo plazo.
- o Línea estratégica 2. El despliegue de una comunicación amplia e intensa, que permita dar a conocer a los usuarios potenciales la totalidad de las capacidades y servicios universitarios disponibles en la UPV, que les posibilite una utilización más eficaz.

OBJETIVO 2. FORTALECER EL COMPROMISO SOCIAL DE LA UPV

- o Línea estratégica 1. La posición activa a favor de la sostenibilidad y el medio ambiente.
- o Línea estratégica 2. La implicación responsable en los proyectos de cooperación y desarrollo que puedan beneficiar de forma efectiva a países y personas en situación desfavorable.

OBJETIVO 3. POTENCIAR LOS VALORES ÉTICOS Y LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS



- Línea estratégica 1. Fomento de la cultura.
- Línea estratégica 2. Fomento del deporte.

EJE 4. Personas

OBJETIVO 1. PROPICIAR UN CAPITAL HUMANO COMPROMETIDO CON LA EXCELENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y DE GESTIÓN

- Línea estratégica 1. La evaluación permanente de la actividad laboral del personal de la UPV como sistema de búsqueda de la excelencia. Esta evaluación dará lugar al reconocimiento de resultados por la organización, mediante diferentes instrumentos: incentivos, carrera profesional, etc.
- Línea estratégica 2. La selección de su personal docente, investigador y de gestión con criterios de excelencia.
- Línea estratégica 3. Fortalecer la integración y el sentimiento de pertenencia.

OBJETIVO 2. GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO A SU PERSONAL

- Línea estratégica 1. El cumplimiento exhaustivo de la normativa de prevención y salud laboral, y la mejora de las condiciones de los lugares de trabajo del personal de la UPV.

EJE 5. Organización

OBJETIVO 1. CONSEGUIR LA EFICIENCIA EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA

- Línea estratégica 1. La implantación de sistemas de toma de decisiones de dirección, de asignación de recursos y de evaluación transparentes y objetivados.
- Línea estratégica 2. La organización de las estructuras académicas de forma adecuada al ejercicio eficiente y eficaz de sus funciones y competencias.
- Línea estratégica 3. La evaluación permanente del rendimiento de la actividad de las unidades académicas.



OBJETIVO 2. CONSEGUIR LA EFICIENCIA EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y LOS SERVICIOS

- o Línea estratégica 1. La implantación de sistemas de tomas de decisión, de dirección, de asignación de recursos y de evaluación, transparentes y objetivados.
- o Línea estratégica 2. La organización de las estructuras de gestión, de forma adecuada al ejercicio eficiente y eficaz de sus funciones y competencias.
- o Línea estratégica 3. La evaluación permanente del rendimiento de la actividad de las unidades de gestión.

OBJETIVO 3. DISPONER DE UN PERSONAL FORMADO AL MÁXIMO NIVEL QUE EL DESEMPEÑO DE EXCELENCIA DE SUS PUESTOS DE TRABAJO REQUIERE

- o Línea estratégica 1. El desarrollo de planes de formación dirigidos a la actualización permanente de conocimientos para el desempeño de los puestos de trabajo.

OBJETIVO 4. DISPONER DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS Y LAS INFRAESTRUCTURAS QUE EL DESARROLLO DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE CALIDAD REQUIERE

- o Línea estratégica 1. La integración de los sistemas lógicos de gestión, que facilite su operatividad y que aporte fiabilidad al uso de datos y variables.
- o Línea estratégica 2. La planificación a medio y largo plazo de las necesidades de infraestructuras y el funcionamiento optimizado de las mismas.

OBJETIVO V.5. ALCANZAR NIVELES ORGANIZATIVOS DE CALIDAD QUE PROPORCIONEN LA PLENA SATISFACCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE NUESTROS USUARIOS

- o Línea estratégica 1. El diseño de una política de calidad que defina la trayectoria que deben seguir las unidades académicas y de gestión para alcanzar niveles de calidad, acreditándolas en las agencias de evaluación del máximo nivel.
- o Línea estratégica 2. La implantación de estrategias operativas de mejora continua para los diferentes tipos de unidades estructurales.



II.5.2. Plan PEGASUS

PEGASUS es el Programa de Mejora en la Gestión de la Administración y los Servicios UniversitarioS de la Universidad Politécnica de Valencia. PEGASUS inicia su andadura en el año 2006 como instrumento para dar cumplimiento a los compromisos de gobierno del Rector para el periodo 2005-2009. Actualmente es uno de los planes que conforman el Plan Estratégico de la UPV 2007-2014.

El objetivos fundamental del plan PEGASUS es proporcionar a nuestros usuarios servicios que den satisfacción a sus necesidades y expectativas, estableciendo un sistema de mejora continua de los servicios universitarios de la UPV. La metodología que utiliza el plan PEGASUS es la siguiente:

- Identificar y documentar los procesos que se llevan a cabo en las diferentes Unidades administrativas y de gestión de la UPV.
- Elaborar, difundir e implantar las correspondientes Cartas de servicio.
- Establecer un sistema de indicadores de actividad, resultados y calidad (medición de la satisfacción de los usuarios).
- Implantar un sistema de sugerencias, quejas y felicitaciones sobre los servicios prestados.
- Establecer planes de mejora en cada Unidad de gestión de la UPV.

En el ámbito de actuación del Plan PEGASUS se han definido los procesos que forman parte del SGCTi. En el presente documento se adjuntan una pequeña descripción del proceso (código identificativos del proceso, nombre, unidad de gestión responsable y objetivos) y sus diagramas de flujo (IV. Anexos). Los procesos pertenecientes al SGCTi e incluidos en el campo de aplicación del plan PEGASUS son los siguientes:

AI01. INFORMACIÓN	OPI04. INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS DE MOVILIDAD
AI02. DIFUSION DE INFORMACIÓN	SA05. CONVALIDACIONES, ADAPTACIONES Y RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS BAJO PROGRAMAS DE INTERCAMBIO
AI03. ACCIONES HACIA FUTUROS ALUMNOS	SA11. GESTIONES RELACIONADAS CON PROGRAMAS DE POSGRADO OFICIAL
ASICA04. MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	SA12. EXPEDICIÓN DE TÍTULOS, DIPLOMAS Y CREDENCIALES



ASICA06. GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INFORMÁTICA	SEPA09. GESTIÓN TÉCNICA DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR
CEN03. ADMISIÓN Y MATRÍCULA	SEPA10. GESTIÓN DEL SISTEMA DE SUGERENCIAS, QUEJAS Y FELICITACIONES
CEN05. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS O ESTUDIOS	SEPA11. GESTIÓN DE PLANES DE MEJORA
CEN07. TRAMITACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES	SEPA12. EVALUACION DE LOS PROCESOS Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA UPV
CEN10. DISPONIBILIDAD DE INSTALACIONES	SIE01. GESTIÓN DE PRACTICAS EN EMPRESA
ICE01. PROGRAMAS DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA INICIAL	SIE03. GESTIÓN EMPLEO UPV
ICE02. FORMACIÓN PERMANENTE PEDAGÓGICA	SIE05. PLAN INTEGRAL EMPLEO
ICE03. ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA	SIE06. ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO UPV
ICE08. PROGRAMA INTEGRA	SIE07. ACCIONES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y EL AUTOEMPLEO (OPEA)
OPI01. GESTION DE MOVILIDAD DE ALUMNOS PROPIOS	SIE08. ESTUDIOS DE EMPLEABILIDAD
OPI02. GESTION DE MOVILIDAD DE ALUMNOS DE ACOGIDA	SRH01. SELECCIÓN, PROVISION, INCORPORACIÓN Y CESE DE PERSONAL
SMA01. MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO	SRH11. FORMACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Independientemente de los procesos y/o procedimientos definidos en el presente Manual de Calidad, las Estructuras Responsables de Título (ERT) pueden definir todos aquellos procedimientos que crean convenientes para la mejora de la gestión del Título.

II.5.3. Plan Calidad UPV y la certificación de calidad de las unidades de gestión UPV

En el ámbito de actuación del "EJE 5. Organización" y enmarcado en el objetivo v.5 (alcanzar niveles organizativos de calidad que proporcionen la plena satisfacción de las expectativas de nuestros usuarios) y la línea estratégica 1 (el diseño de una política de calidad que defina la trayectoria que deben seguir las unidades académicas y de gestión para alcanzar niveles de calidad, acreditándolas en las agencias de evaluación del máximo nivel), la UPV ha definido el plan CALIDAD UPV



PLAN DE ACCIÓN: CALIDAD UPV

Plan de Acción: CALIDAD UPV		
FINALIDAD	Diseño e implantación de un sistema de gestión de calidad que permita garantizar, tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general, un nivel de excelencia en todos y cada uno de los servicios ofrecidos por las unidades académicas y de gestión que conforman la UPV.	
CALENDARIO	PUESTA EN MARCHA	De enero a marzo de 2008
	DESARROLLO	De abril de 2008 a diciembre de 2014
RESPONSABLES	Vicerrectorado de Coordinación y Planificación Económica	
UNIDADES IMPLICADAS	Gerencia Área de la Agencia de la Calidad, Estudios y Planificación	

En el ámbito de este plan de acción, la UPV ha planificado la implantación de sistemas de gestión de calidad basados en las normas ISO-9001 y en el modelo de excelencia EFQM en las principales áreas involucradas en el SGCTi, así como la certificación de dichos sistemas de gestión y de todos aquellos aspectos relevantes de los mismos como son: la certificación de las cartas de servicio, la certificación medioambiental, la certificación de la accesibilidad global, etc.



II.6. Sistema documental del SGCTi

El Sistema de SGCTi de la UPV se sustenta en un sistema documental formado por los siguientes documentos:

Nivel 1. Política de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV. La Política de Calidad es aprobada por el Rector de la UPV y se encuentra permanente actualizada en el Manual de Calidad.

Nivel 2. Objetivos de Calidad. Los objetivos de calidad son definidos por la CAT y aprobados por la ERT según se describe en el apartado III.1.2. del Manual de Calidad. La gestión de los mismos es responsabilidad de la propia ERT

Nivel 3. Manual de Calidad. La gestión (elaboración, revisión y actualización) del Manual de Calidad es responsabilidad del Servicio de evaluación, planificación y calidad. El Manual es aprobado por la Comisión de Calidad de la UPV. El Manual de Calidad es público para toda la comunidad universitaria en la web: www.upv.es/entidades/SEPQ.

Nivel 4. Procesos y procedimientos PEGASUS. La gestión (elaboración, revisión y actualización) de los procesos y procedimientos es responsabilidad del Servicio de evaluación, planificación y calidad; y de las propias unidades propietarias de los mismos. Los procesos y procedimientos PEGASUS se encuentran actualizados en las microwebs de cada una de las unidades. Los procesos y procedimientos se encuentran disponibles para todas las unidades de gestión responsables e involucradas en los mismos. Todos estos procesos se encuentran sometidos al control del programa PEGASUS (proceso SEPQ07).

Proceso SEPQ07	GESTIÓN DE PROCESOS PEGASUS	Servicio de evaluación, planificación y calidad
<p>Prestar apoyo en la elaboración de los procesos PEGASUS de las distintas unidades de la UPV, definiendo la ficha del mismo y los servicios prestados que dependan de él, así como el diagrama que lo represente usando para ello el lenguaje de modelado BPMN. El Área del Servicio de evaluación, planificación y calidad proporcionará un facilitador para ayudar en todo momento a la Unidad implicada en todas las etapas de la elaboración del proceso.</p>		



Nivel 5. Procedimientos y documentos propios de la Estructuras Responsables del Título. Las ERT son responsables de la gestión (elaboración, revisión y actualización) de los procedimientos y documentos que afectan al funcionamiento interno del Título y son propios del mismo.

Nivel 6. Registros de Calidad del SGCTi. Son los documentos que permiten demostrar la implantación efectiva del SGCTi. Tanto las unidades de gestión de la UPV como los diferentes órganos involucrados en la gestión de los Títulos Oficiales de la UPV tienen la responsabilidad de la gestión de todos aquellos registros de calidad que genera.

III. REQUISITOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE TÍTULOS OFICIALES DE LA UPV (SGCTi).

1. Planificación de Títulos Oficiales de la UPV
 - a. Definición y aprobación del Título.
 - i. Descripción.
 - ii. Justificación.
 - iii. Objetivos
 - iv. Acceso y admisión de estudiantes. Perfiles de acceso
 - v. Plan de estudios
 - vi. Recursos Humanos
 - vii. Recursos Materiales y Servicios.
 - viii. Estimación de las tasas de graduación, abandono y eficiencia
 - b. Definición de objetivos de Calidad del Título.

2. Desarrollo de Títulos Oficiales de la UPV
 - a. Procesos para el desarrollo del título:
 - i. Mecanismos de difusión de la información sobre el Título. Información actualizada sobre la formación universitaria.
 - ii. Admisión y matriculación. Adaptación de estudiantes a los nuevos planes de estudio
 - iii. Actividades de acogida y apoyo al estudiante de nuevo ingreso
 - iv. Evaluación del aprendizaje. Valoración del progreso y de los resultados del aprendizaje. Evaluación curricular.

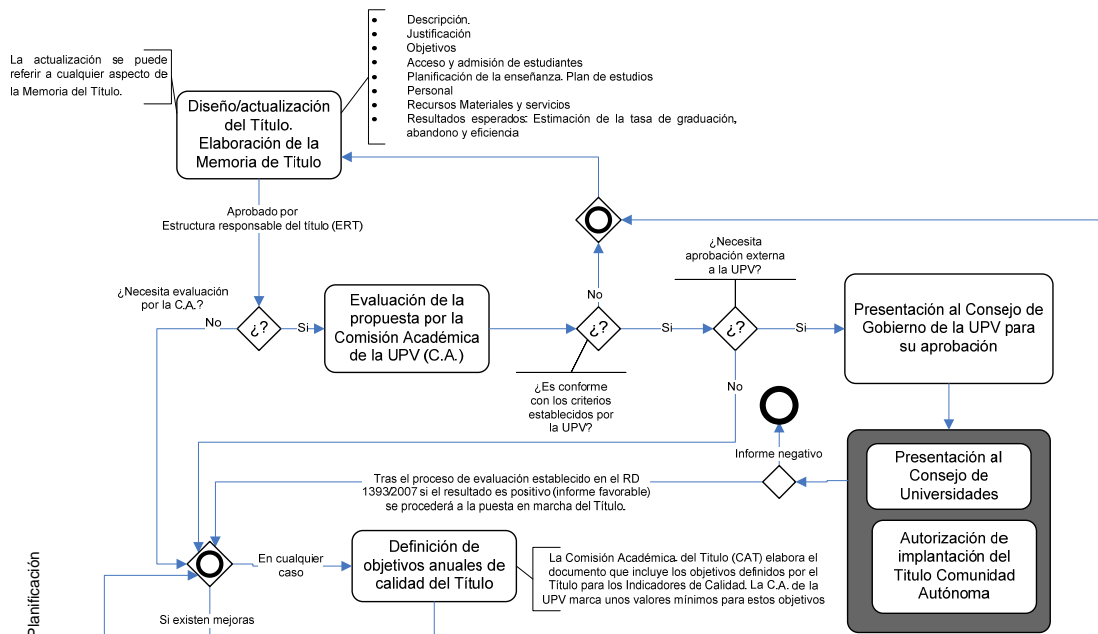


- v. Gestión de las prácticas externas.
 - vi. Gestión de la movilidad.
 - vii. Apoyo y orientación a estudiantes matriculados
 - viii. Orientación profesional.
 - ix. Gestión de quejas, reclamaciones y sugerencias.
 - x. Gestión de expedientes y tramitación de títulos.
 - xi. Transferencia y reconocimiento de créditos.
 - xii. Formación del profesorado y del Personal de administración y servicios.
 - xiii. Gestión de personal
 - xiv. Gestión de recursos
3. Evaluación y medición de Títulos Oficiales de la UPV:
- a. Evaluación y medición de procesos. Auditorías Internas de procesos del SGCTi
 - b. Proceso de evaluación de la calidad de la enseñanza:
 - i. Resultados académicos
 - ii. Evaluación del profesorado.
 - iii. Evaluación de la calidad de las prácticas externas.
 - iv. Evaluación de los programas de movilidad.
 - v. Evaluación de la inserción laboral y empleabilidad.
 - vi. Evaluación de la satisfacción de los egresados con la formación recibida.
 - vii. Evaluación de la satisfacción de los colectivos implicados en el Título (estudiantes, PDI y PAS).
 - c. Informe de resultado del Título.
4. Revisión y Mejora de Títulos Oficiales de la UPV:
- a. Informe de gestión del Título.
 - b. Plan de Mejora del Título.
 - c. Criterios de eventual suspensión del título.
 - d. Rendición de cuentas





III.1. Planificación de Títulos Oficiales de la UPV



III.1.1. Definición y aprobación del Título

La primera fase del SGCTi es la definición y aprobación del Título. Para llevar a cabo esta fase la UPV ha definido 2 procedimientos y documentos de trabajo:

1. Procedimiento de tramitación interna en la UPV de propuestas de nuevas titulaciones.
2. Diseño de titulaciones. Documento marco UPV (criterios)

El diseño del Título incluye:

1. Descripción.
2. Justificación
3. Objetivos
4. Acceso y admisión de estudiantes.
5. Planificación de la enseñanza (Plan de estudios)
6. Personal
7. Recursos materiales



- 8. Resultados previstos.
- 9. Calendario de implantación.

La asignación de responsabilidades es la siguiente:

	Comisión Académica de Título	ERT	Comisión de Calidad de UPV	Consejo de Gobierno
Definición del Título				
Aprobación de la propuesta del Título				
Revisión de la propuesta del Título				
Aprobación UPV de la propuesta				

III.1.2. Definición de objetivos de calidad del Título

Una vez verificado el Título y autorizado por la Comunidad Autónoma, la Comisión Académica del Título define el cuadro de mando del Título que incluye los objetivos de calidad referidos a

1. Resultados académicos.
2. Gestión de las prácticas externas.
3. Gestión de la movilidad.
4. Resultados en los egresados.
5. Resultados en el personal de administración y servicios.
6. Resultados en el personal docente e investigador

Los indicadores mínimos que deben ser utilizados para medir los resultados académicos son:

- Tasa de graduación.
- Tasa de abandono.
- Tasa de eficiencia.

La Comisión de Calidad de la UPV es responsable de definir los valores mínimos admisibles para los principales indicadores de los objetivos de calidad de los Títulos Oficiales de la UPV

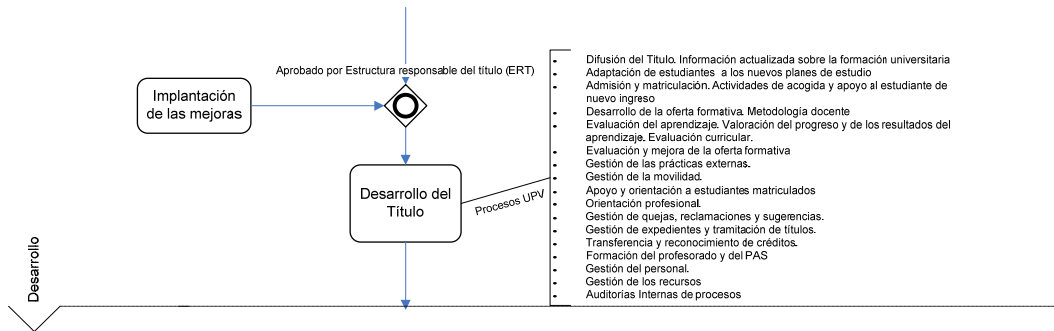


El proceso de evaluación de la enseñanza descrito en el apartado III.3.2 define indicadores para los objetivos 2 al 6.

	Comisión Académica de Título	ERT
Definición de objetivos de calidad		
Aprobación de los objetivos e indicadores de calidad		



III.2. Desarrollo de Títulos Oficiales de la UPV



Una vez autorizado el Título y definidos los objetivos de calidad, la siguiente fase comprende el desarrollo del Título. Para ello, la UPV ha definido, en el marco del Programa PEGASUS los procesos que permiten el desarrollo eficaz y eficiente de los diferentes aspectos que se detallan a continuación. Paralelamente la Estructura Responsable del Título (ERT) puede definir todos los procedimientos y documentos que crea necesarios para la mejor gestión del Título.

III.2.1. Mecanismos de difusión de la información sobre el Título. Información actualizada sobre la formación universitaria.

La información institucional de la UPV se realiza a través del Área de Información (AI). Los procesos UPV definidos por la AI para realizar la difusión de la información sobre el Título son los siguientes:

Proceso	INFORMACIÓN	Área de Información
AI01		
Atender las necesidades de información de cualquier usuario interno y externo sobre la Universidad Politécnica de Valencia: estudios, servicios, etc.		

Proceso	DIFUSION DE INFORMACIÓN	Área de Información
AI02		
Atender las necesidades de difusión que plantean la comunidad universitaria y la sociedad en general cumpliendo los estándares de calidad e imagen corporativa de la UPV.		

Proceso	ACCIONES HACIA FUTUROS ALUMNOS	Área de Información
AI03		
Desarrollar acciones encaminadas a conseguir futuros alumnos, fundamentalmente para realizar estudios de 1er y 2º ciclo en la Universidad.		



De manera complementaria a estos procesos, en las Webs de las ERT y de la UPV se encuentra toda la información relativa a los Títulos Oficiales de la UPV.

III.2.2. Adaptación de estudiantes a los nuevos planes de estudio.

Las actividades de adaptación de los estudiantes a los nuevos planes de estudio se llevan a cabo tanto desde las propias ERT como a nivel global en toda la UPV a través del Servicio de Alumnado. Los procesos UPV definidos para realizar la adaptación de los estudiantes a los nuevos planes de estudio son los siguientes:

Proceso SA05	CONVALIDACIONES, ADAPTACIONES Y RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS BAJO PROGRAMAS DE INTERCAMBIO	Servicio de alumnado
Gestionar las solicitudes de alumnos de 1º y/o 2º ciclo de convalidaciones, adaptaciones extraordinarias y reconocimientos de estudios cursados bajo programas de intercambio en el extranjero, remitidas por los diferentes Centros de la UPV, para la resolución de las mismas por parte de la Subcomisión de Convalidaciones y Libre Elección.		

Proceso GEN05	RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS O ESTUDIOS	ERT
Convalidación de asignaturas, adaptación de estudios y reconocimiento de créditos de libre elección por actividades o créditos cursados en programas de intercambio.		

III.2.3. Admisión y matriculación. Actividades de acogida y apoyo al estudiante de nuevo ingreso.

Las actividades de admisión y matriculación del alumnado se realizan desde las ERT (títulos de grado y master) y desde el Servicio de Alumnado de la UPV. Los procesos UPV definidos para realizar la admisión de estudiantes y su matriculación son los siguientes:

Proceso GEN03	ADMISIÓN Y MATRÍCULA	ERT
Acceso (Preinscripción y Acceso 2º ciclo,...) Preparación de documentación para los sobres de matrícula, información a los alumnos. Registro, revisión y remisión de solicitudes de preinscripción de primer ciclo al Servicio de Alumnado, Atención al alumno y revisión de la automatrícula Apertura de expediente para alumnos de nuevo ingreso. Traslados de expedientes y simultaneidad de estudios.		



Proceso	GESTIONES RELACIONADAS CON PROGRAMAS DE POSGRADO OFICIAL	Servicio de alumnado
SA11		
Gestionar la preinscripción y matrícula (admisión de traslados y resolución de convalidaciones, modificación de matrícula, admisión de estudiantes con titulación extranjera no homologada). Al finalizar el curso académico verificar y archivar las actas correspondientes.		

Las actividades de acogida y apoyo a los estudiantes de nuevo ingreso se realiza paralelamente desde el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) y desde las propias ERT. El proceso UPV definido por el ICE para realizar esta integración del nuevo estudiante es el siguiente:

Proceso	PROGRAMA INTEGRA	Instituto de Ciencias de la Educación
ICE08		
Facilitar la integración y socialización de los alumnos de nuevo ingreso, así como promover la acción tutorial de profesores y alumnos de la universidad. Se compone de dos acciones institucionales: jornadas de acogida y Plan de acción tutorial universitario (PATU).		

III.2.4. Evaluación del aprendizaje. Valoración del progreso y de los resultados del aprendizaje. Evaluación curricular.

La evaluación curricular de los alumnos de la UPV se realiza desde el Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad (SEPC). Este servicio tiene definido un sistema de gestión de calidad basado en el modelo EFQM (+300) que garantiza la calidad de la actividades que realiza y los resultados de las mismas. El proceso UPV definido por el SEPC para realizar la evaluación curricular es el siguiente:

Proceso	GESTIÓN TÉCNICA DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	Servicio de evaluación, planificación y calidad
SEPC09		
Estudio de solicitudes de evaluación curricular presentadas en cada convocatoria, valoración de cumplimiento de requisitos y elaboración de informes para la Subcomisión de Rendimiento Académico y Evaluación Curricular.		

Paralelamente al proceso SEPC09, las ERT definirán sus propios mecanismos y metodologías para realizar la evaluación del aprendizaje y la valoración del progreso de sus alumnos.

III.2.5. Gestión de las prácticas externas.



La gestión de las prácticas externas se realiza a través del Servicio Integrado de Empleo (SIE). Este servicio tiene implantado un Sistema de Gestión de la Calidad ISO-9001 que garantiza la calidad de las actividades que realiza. El SIE ha alcanzado el reconocimiento +400 del modelo EFQM lo que garantiza unos resultados excelentes en su gestión. El proceso UPV definido por el SIE para realizar la gestión de las prácticas externas es el siguiente:

Proceso SIE01	GESTIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESA	Servicio Integrado de empleo
Realizar las actividades necesarias para que los alumnos de la Universidad realicen prácticas en empresas e instituciones en el marco de los programas de cooperación educativa.		

III.2.6. Gestión de la movilidad.

La gestión de los programas de movilidad se realiza a través de la Oficina de Programas Internacionales de Intercambio (OPI). Este servicio tiene implantado un Sistema de Gestión de la Calidad basado en el modelo EFQM (reconocimiento +200: compromiso hacia la excelencia) que garantiza la calidad de la actividades que realiza y los resultados de las mismas. Los procesos UPV definidos por la OPI para realizar la gestión de los programas de movilidad son los siguientes:

Proceso OPI01	GESTION DE MOVILIDAD DE ALUMNOS PROPIOS	Oficina de Programas Internacionales de Intercambio
Gestionar los diferentes programas de movilidad para asegurar la participación de los alumnos de la Universidad en cada uno de ellos: realizar la asignación de plazas/becas, tramitar la documentación y propuestas de reconocimiento, gestionar los pagos...		

Proceso OPI02	GESTION DE MOVILIDAD DE ALUMNOS DE ACOGIDA	Oficina de Programas Internacionales de Intercambio
Cumplir los compromisos de la Universidad ante otras instituciones en los programas de movilidad en los que se participa. Gestionar la aceptación de alumnos recibidos de intercambio. Facilitar la acogida de estos alumnos en la UPV (alojamiento, idiomas, información,...).		

Proceso OPI04	INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS DE MOVILIDAD	Oficina de Programas Internacionales de Intercambio
Proporcionar información sobre programas de intercambio académico y temas prácticos sobre movilidad, a alumnos,		



profesores e instituciones externas, a través de guías, folletos, webs, presentaciones... Coordinar con otras unidades y organismos estrategias para difundir acciones. Proporcionar información sobre la actividad realizada y sus resultados.

III.2.7. Apoyo y orientación a estudiantes matriculados

Las actividades de apoyo y orientación a estudiantes matriculados se realizan tanto por las propias ERT como a nivel global en toda la UPV a través del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE). El proceso UPV definido por el ICE para realizar dicho apoyo a los estudiantes matriculados es el siguiente:

Proceso ICE03	ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA	Instituto de ciencias de la educación
Prestar apoyo técnico pedagógico al profesorado para el desarrollo de la función docente, y orientación psicopedagógica al alumnado.		

III.2.8. Orientación profesional.

Las actividades de orientación profesional hacia los alumnos de los Títulos Oficiales de la UPV se realizan a través del Servicio Integrado de Empleo de la UPV (+400- EFQM / ISO-9001). El proceso UPV definido por el SIE para realizar la gestión de las prácticas externas es el siguiente:

Proceso SIE03	GESTIÓN EMPLEO UPV	Servicio Integrado de empleo
Proporcionar la inserción laboral de los alumnos a través de un contrato de trabajo en las empresas oferentes.		

Proceso SIE05	PLAN INTEGRAL EMPLEO	Servicio Integrado de empleo
Definir el itinerario y realizar el acompañamiento de un alumno hasta la obtención de un contrato laboral estable en una empresa, en colaboración con el servicio público de empleo (SERVEF).		

Proceso SIE06	ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO UPV	Servicio Integrado de empleo
Orientar y formar a los alumnos de la Universidad en la búsqueda activa de empleo. Realizar evaluación psicoprofesional		



Proceso SIE07	ACCIONES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y EL AUTOEMPLEO (OPEA)	Servicio Integrado de empleo
Orientar y formar a los alumnos de la Universidad en la búsqueda activa de empleo en colaboración con el servicio público de empleo.		

III.2.9. Gestión de quejas, reclamaciones y sugerencias.

La gestión de las quejas, reclamaciones y sugerencias se realiza desde el Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad (+300 EFQM) a través del sistema SQF. El proceso UPV definido por el SEPC para realizar la gestión de las quejas, reclamaciones y sugerencias es el siguiente:

Proceso SEPC10	GESTIÓN DEL SISTEMA DE SUGERENCIAS, QUEJAS Y FELICITACIONES	Servicio de evaluación, planificación y calidad
Dotar a la Comunidad Universitaria de un sistema de sugerencias, quejas y felicitaciones de todos los servicios que ofrece la UPV, así como describir los mecanismos necesarios para gestionar las mismas.		

III.2.10. Gestión de expedientes y tramitación de títulos.

La gestión de expedientes y las actividades relacionadas con la tramitación de títulos se realizan a través de los siguientes procesos definidos para el Servicio de Alumnado y para las ERT:

Proceso SA12	EXPEDICIÓN DE TÍTULOS, DIPLOMAS Y CREDENCIALES	Servicio de alumnado
Gestionar las solicitudes de expedición de títulos universitarios oficiales y propios, así como la expedición de credenciales de homologación a títulos o grados de doctor/máster, diplomas de estudios avanzados y suplementos europeos al título.		

Proceso CEN07	TRAMITACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES	ERT
Tramitación de las solicitudes de expedición de títulos oficiales y entrega a los alumnos titulados.		



III.2.11. Transferencia y reconocimiento de créditos.

La UPV ha definido el documento *Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos en los estudios oficiales de la UVP* en el cual se definen los criterios de reconocimiento de créditos.

La gestión de expedientes y las actividades relacionadas con la tramitación de títulos se realizan a través de los siguientes procesos definidos para el Servicio de Alumnado y para las ERT:

Proceso CEN05	RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS O ESTUDIOS	ERT
Convalidación de asignaturas, adaptación de estudios y reconocimiento de créditos de libre elección por actividades o créditos cursados en programas de intercambio.		

Proceso SA05	CONVALIDACIONES, ADAPTACIONES Y RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS BAJO PROGRAMAS DE INTERCAMBIO	Servicio de alumnado
Gestionar las solicitudes de alumnos de 1º y/o 2º ciclo de convalidaciones, adaptaciones extraordinarias y reconocimientos de estudios cursados bajo programas de intercambio en el extranjero, remitidas por los diferentes Centros de la UPV, para la resolución de las mismas por parte de la Subcomisión de Convalidaciones y Libre Elección.		

III.2.12. Formación del profesorado y del Personal de administración y servicios.

Las actividades de formación del personal de administración y servicio de la UPV con vinculación a los Títulos Oficiales de la UPV se realizan a través del Servicio de Recursos Humanos (SRH). El proceso UPV definido por el SRH para realizar dicha formación es el siguiente:

Proceso SRH11	FORMACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Servicio de Recursos Humanos
Gestionar la formación del personal de Administración y Servicios de la Universidad partiendo de un análisis de necesidades formativas, planificando, diseñando y coordinando las diferentes acciones (cursos, talleres, seminarios, ayudas formativas, etc.), escogiendo el profesorado adecuado, realizando la selección de los trabajadores y el seguimiento y evaluación de las mismas.		



Las actividades de formación del personal docente e investigador se realiza a través del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE). Los procesos UPV definidos por el ICE para realizar dichas actividades de formación son los siguientes:

Proceso ICE01	PROGRAMAS DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA INICIAL	Instituto de ciencias de la educación
Organización y desarrollo de programas de formación pedagógica inicial dirigidos al profesorado como apoyo a su desarrollo profesional docente.		

Proceso ICE02	FORMACIÓN PERMANENTE PEDAGÓGICA	Instituto de ciencias de la educación
Desarrollo de programas de formación técnico-pedagógica y formación en el uso de las tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la educación dirigidos al profesorado. Desarrollo de programas de formación y apoyo psicopedagógico dirigidos al alumnado de la UPV.		

III.2.13. Gestión de personal

Las actividades de gestión del personal con vinculación a los Títulos Oficiales de la UPV (selección, provisión, incorporación y cese) se realizan a través del Servicio de Recursos Humanos (SRH). El proceso UPV definido por el SRH para realizar dicha formación es el siguiente:

Proceso SRH01	SELECCIÓN, PROVISION, INCORPORACIÓN Y CESE DE PERSONAL	Servicio de Recursos Humanos
Dotar a la Universidad de los recursos humanos que requiere para atender las necesidades tanto de carácter permanente como temporal, así como gestionar las posibles prórrogas, ceses o rescisiones de contratos		

III.2.14. Gestión de recursos

Las actividades de gestión de los recursos se realizan paralelamente desde diversos servicios y áreas de la UPV (Servicio de Mantenimiento, Servicio de Infraestructuras, Área de sistemas de información y comunicaciones, etc.) Los procesos UPV definidos para llevar a cabo esta gestión son los siguientes:

Proceso	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO	Servicio de
----------------	----------------------------------------------	--------------------



SMA01		Mantenimiento
<p>Realizar tareas de mantenimiento correctivo, bien sea solicitado o no, incluyendo la ejecución de pequeñas reformas, ampliaciones, desarrollo de proyectos, etc.</p> <p>Realizar las revisiones periódicas de mantenimiento preventivo y aquellas sujetas al cumplimiento de las normativas técnicos-legales vigentes.</p> <p>Realizar las revisiones sistemáticas de infraestructuras básicas generales afectas a redes generales y distribución de servicios.</p>		

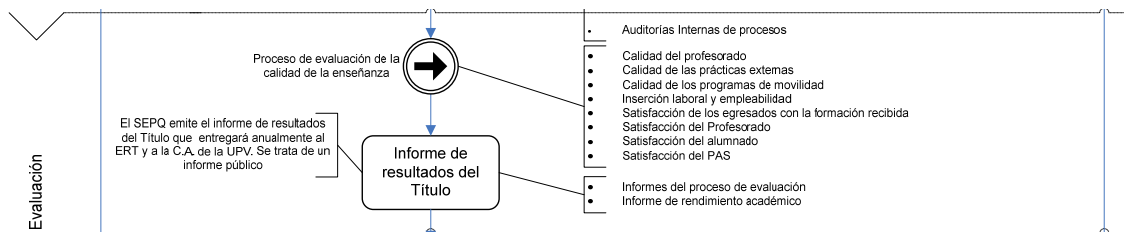
Proceso ASICA04	MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	Área de sistemas de información y comunicaciones
<p>Adaptar las aplicaciones existentes a nuevas necesidades funcionales o legislativas, así como resolver posibles errores en las mismas.</p>		

Proceso ASICA06	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INFORMÁTICA	Área de sistemas de información y comunicaciones
<p>Garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información para garantizar el cumplimiento de los requerimientos legislativos.</p>		

Proceso CEN10	DISPONIBILIDAD DE INSTALACIONES	ERT
<p>Apertura y cierre del acceso al Centro y de sus instalaciones, y control y custodia de sus llaves.</p> <p>Reserva y préstamo de los recursos propios del Centro (espacios y equipos).</p> <p>Gestión del traslado de mobiliario y enseres, dentro del propio edificio del Centro, y supervisión de traslados gestionados por el Servicio de Asuntos Generales.</p> <p>Recepción y tramitación o, en su caso, solución, de cualquier tipo de incidencia ocurrida en el ámbito del Centro.</p> <p>Supervisión del estado de mantenimiento y del trabajo de limpieza de las instalaciones propias del Centro.</p>		

De manera simultánea, las ERT definen los procesos, procedimiento y documentos propios que consideren necesarios para la gestión de sus recursos.

III.3. Evaluación y medición de Títulos Oficiales de la UPV



La evaluación y medición de los Títulos Oficiales de la UPV se realiza a 2 niveles de actuación:

1. Seguimiento y evaluación de los procesos: auditorías internas de calidad e indicadores de procesos.
2. Seguimiento y medición de los resultados del proceso de evaluación de la enseñanza.

III.3.1. Evaluación y medición de procesos. Auditorías Internas de procesos del SGCTi

La evaluación de los procesos del SGCTi se realiza a través de la realización de auditorías internas. La organización de Auditorías internas de calidad es una de las actividades que mayor importancia revisten por cuanto permiten a la UPV y a sus unidades obtener una visión global del nivel de funcionamiento del Sistema de Gestión. La Auditoría interna de calidad se utiliza para contrastar el grado de conformidad del concepto auditado con respecto a lo establecido en el SGCTi. Tienen también como fin descubrir puntos de posible mejora para alcanzar un mejor funcionamiento dentro del ámbito de la gestión.

Existen 2 tipos de auditorías internas de calidad del SGCTi.

1. Auditorías PEGASUS. La UPV ha definido el *Manual de gestión de las auditorías internas de calidad de las unidades de gestión UPV* donde define la metodología que regula la organización, planificación, realización y comunicación de las auditorías de calidad de las Unidades PEGASUS de la UPV y por consiguiente de los procesos y procedimientos PEGASUS (tercer nivel documental del SGCTi). La asignación de responsabilidades en este proceso es la siguiente:



Procedimiento de gestión de auditorías internas de calidad de las Unidades PEGASUS	Gerencia UPV	SEPO	Unidades PEGASUS
Definición del Plan Anual de Auditorías PEGASUS			
Elaboración del Plan de Auditoría			
Realización de las auditorías			
Evaluación de grado de implantación de las acciones de subsanación, acciones de mejora, acciones correctivas y preventivas			
Elaboración de las fichas de discrepancias y acciones correctivas de la auditoría			
Elaboración del informe final			

- Auditorías internas propias de los Títulos. Cada ERT planifica la realización de auditorías internas de los procesos y procedimiento propios (nivel 4 del sistema documental del SGCTi)

La medición de los resultados de los procesos del SGCTi se realiza a través de la implantación de indicadores de procesos e indicadores de unidad definidos en el ámbito del programa PEGASUS para todas las unidades de gestión y administrativas de la UPV.

III.3.2. Proceso de evaluación de la calidad de la enseñanza.

El proceso de evaluación de la calidad de la enseñanza de los Títulos Oficiales de la UPV describe la metodología y los procedimientos implantados en la UPV para evaluar:

- La gestión de los programas de movilidad.
- La gestión de las prácticas.
- La satisfacción con la formación, la inserción laboral y la empleabilidad de los doctores egresados.
- La inserción laboral y la empleabilidad de los egresados de los Títulos Oficiales.
- La satisfacción de los egresados con la formación recibida.



- 6. La satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la gestión de los Títulos Oficiales.
- 7. La satisfacción del PDI con la gestión de los Títulos Oficiales y el doctorado.
- 8. La satisfacción del alumnado con la gestión de los Títulos Oficiales.
- 9. La satisfacción del alumnado con el profesorado.
- 10. Los procesos y la gestión administrativa de las unidades de gestión.

Para cada uno de estos aspectos se ha definido:

- Unidad responsable de la evaluación.
- Grupo de interés evaluado: alumno, egresados, personal de administración y servicio, personal docente e investigador y comunidad universitaria en general.
- Metodología de evaluación:
 - o Encuestas, focus grup, etc.
 - o Frecuencia.
 - o Responsable de la medición.
 - o Medio utilizado: web, presencial, etc.
- Informes elaborados.
- Indicadores definidos.
- Acciones de benchmarking planificadas.

Los procesos que definen los procedimientos utilizados en el proceso de evaluación de la calidad de la enseñanza son los siguientes:

- 1. Valoración de la satisfacción del alumnado con el profesorado y valoración de la satisfacción del alumnado y del personal docente con la gestión del título

Proceso ICE06	GESTIÓN DE ENCUESTAS Y CORRECCIÓN DE EXÁMENES	Instituto de ciencias de la educación
Gestión de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado y la gestión de los títulos oficiales UPV; corrección de exámenes y oposiciones; y procesamiento de otros modelos de		



encuestas. Gestión de la encuesta de opinión del personal docente con la gestión de títulos oficiales de la UPV.

2. Valoración de la gestión de las prácticas externas

Proceso SIE01	GESTIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESA	Servicio Integrado de Empleo
Realizar las actividades necesarias para que los alumnos de la Universidad realicen prácticas en empresas e instituciones en el marco de los programas de cooperación educativa.		

3. Valoración de la gestión de los programas de movilidad

Proceso OPI01	GESTION DE MOVILIDAD DE ALUMNOS PROPIOS	Oficina de Programas Internacionales de Intercambio
Gestionar los diferentes programas de movilidad para asegurar la participación de los alumnos de la Universidad en cada uno de ellos: realizar la asignación de plazas/becas, tramitar la documentación y propuestas de reconocimiento, gestionar los pagos...		

Proceso OPI02	GESTION DE MOVILIDAD DE ALUMNOS DE ACOGIDA	Oficina de Programas Internacionales de Intercambio
Cumplir los compromisos de la Universidad ante otras instituciones en los programas de movilidad en los que se participa. Gestionar la aceptación de alumnos recibidos de intercambio. Facilitar la acogida de estos alumnos en la UPV (alojamiento, idiomas, información,..).		

4. Valoración de la satisfacción con la formación, la inserción laboral y la empleabilidad de los egresados de títulos oficiales y doctores.

Proceso SIE08	ESTUDIOS DE EMPLEABILIDAD	Servicio Integrado de Empleo
-------------------------	----------------------------------	-------------------------------------



Conocer el proceso de inserción laboral de los alumnos de la Universidad y las características del mercado laboral, para mejorar la empleabilidad y la calidad de la formación impartida en la Universidad.

- 5. Valoración de la satisfacción del PDI, PAS y alumnado con los procesos y la gestión administrativa de las unidades de gestión de la UPV. Valoración de la satisfacción del personal administrativo y servicios con la gestión del título

Proceso SEPQ12	EVALUACION DE LOS PROCESOS Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA UPV	Servicio de evaluación, planificación y calidad
Definir la metodología para la evaluación de los procesos y la gestión administrativa de las unidades de gestión de la UPV, así como definir los criterios de medición y análisis de los resultados de la misma.		

A continuación se detalla el proceso de evaluación de la enseñanza implantado en la UPV (fig 2; pág: 34)

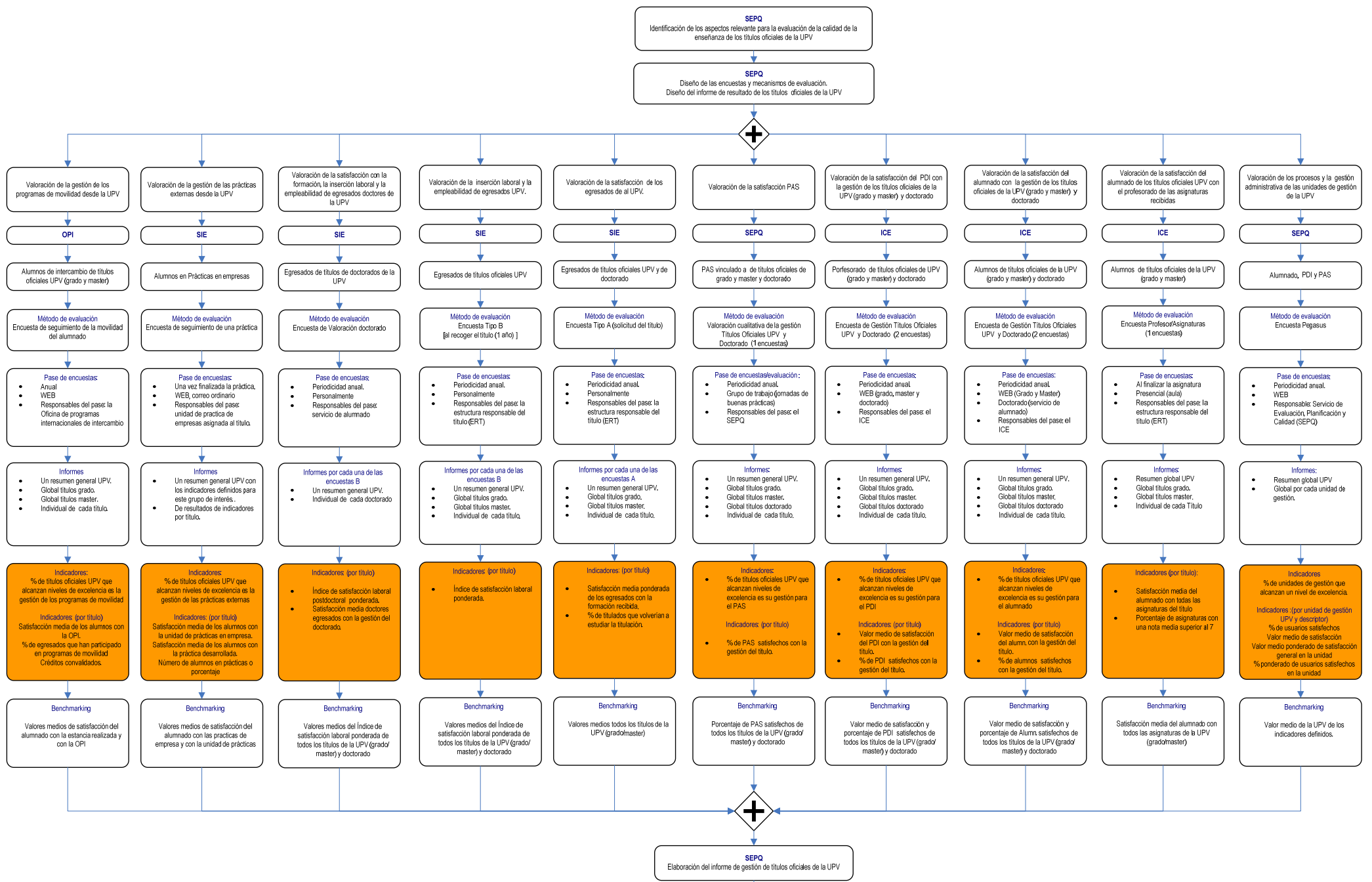


Fig.2. Proceso de evaluación de la enseñanza de los Títulos Oficiales de la UPV



En la tabla siguiente se detallan la asignación de responsabilidades en el proceso de evaluación de la enseñanza.

Asignación de responsabilidades en el proceso de evaluación de la calidad de la enseñanza en los Títulos Oficiales de la UPV	Servicio de evaluación, planificación y calidad SEPQ	Estructura responsable del título ERT	Servicio Integrado de Empleo SIE	Instituto de Ciencias de la Educación ICE	Oficina de Programas Internacionales de Intercambio OPI
Responsable del proceso de evaluación de la calidad de la enseñanza					
Valoración de la satisfacción del alumnado con el profesorado					
Valoración de la satisfacción del alumnado con la gestión del título					
Valoración de la gestión de las prácticas externas					
Valoración de la gestión de los programas de movilidad					
Valoración de la satisfacción con la formación, la inserción laboral y la empleabilidad de los egresados doctores					
Valoración de la inserción laboral y la empleabilidad de los egresados de títulos oficiales					
Valoración de la satisfacción de los egresados					
Valoración de la satisfacción del personal docente con la gestión del título					
Valoración de la satisfacción del PDI, PAS y alumnado con los procesos y la gestión administrativa de las unidades de gestión de la UPV					
Valoración de la satisfacción del personal administrativo y servicios con la gestión del título					

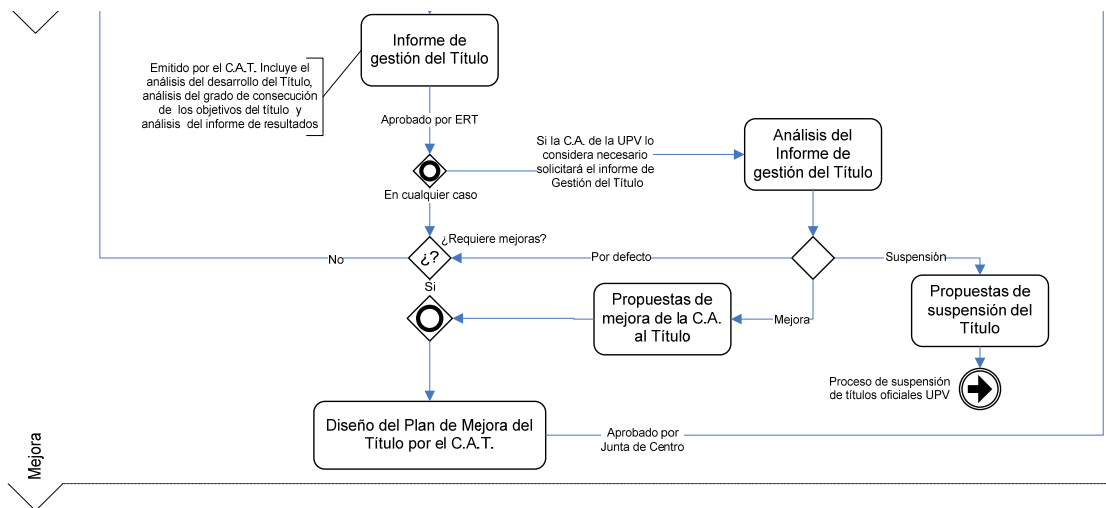
III.3.3. Informe de resultado del Título.

Anualmente el Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad de la UPV, elabora el informe de resultados del Título que incluye:



1. Informe del proceso de evaluación de la enseñanza que incluye todos los indicadores definidos en dicho proceso [fig2].
2. Informe de rendimiento académico que incluye al menos las tasas de egresados, graduación y abandono.
3. Informe de sugerencias, quejas y felicitaciones del Título.

III.4. Mejora de Títulos Oficiales de la UPV



La fase mejora de la gestión de los Títulos Oficiales de la UPV incluye:

1. La elaboración y el análisis del informe de gestión de los títulos
2. La definición del Plan de Mejora

III.4.1. Informe de gestión del Título.

A partir del informe de resultados del Título, emitido por el Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad, la Comisión Académica del Título elabora el Informe de gestión del Título en el que se recoge el análisis de:

- o los resultados obtenidos en el proceso de evaluación de la enseñanza.



- o los resultados de rendimiento académico.
- o las sugerencias, quejas y felicitaciones recibidas.
- o los resultados en los objetivos de calidad del título.

El informe de gestión del título incluye los puntos fuertes y las áreas de mejora del Título y es aprobado por la Estructura Responsable del Título y remitido a la Comisión de Calidad de la UPV.



III.4.2. Plan de mejora del Título.

La mejora de los Títulos Oficiales de la UPV se plasma en el Plan de Mejora del Título e incluye mejoras a 2 niveles:

1. Mejoras en los procesos UPV y en los procesos propios de la ERT.
2. Mejoras en el diseño del Título.

Las mejoras de los procesos UPV que intervienen en el desarrollo de los Títulos Oficiales de la UPV se realizan a través del proceso SEPQ11 definido por el Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad en el ámbito del programa PEGASUS. Las mejoras introducidas en estos procesos se plasman en los planes anuales de mejora de las unidades de gestión de la UPV definidas a partir de:

1. Los resultados obtenidos en sus indicadores de procesos e identificados por los responsables de las propias unidades de gestión.
2. Los resultados del informe de gestión e identificadas tanto por la Comisión Académica del Título como por la Comisión de Calidad de la UPV.

Proceso SEPQ11	GESTIÓN DE PLANES DE MEJORA	Servicio de evaluación, planificación y calidad
Definir la metodología utilizada en la UPV para el diseño y planificación de planes de mejora, el desarrollo de los mismos y el seguimiento y medición de los resultados obtenidos.		

Las mejoras de los procesos y procedimientos propios de las ERT son identificadas por la Comisión Académica del Título (CAT) tras el análisis del informe de resultados del Título. Son implantadas y evaluadas por la propia CAT.

Los puntos débiles en el diseño del Título incluyen el análisis y la mejora de los objetivos del título, el acceso y la admisión de estudiantes, la planificación de la enseñanza, el personal y los recursos materiales. Estos puntos débiles son identificados simultáneamente por la Comisión Académica del Título (CAT) y la Comisión de Calidad de la UPV.

III.4.3. Criterios de eventual suspensión del Título.



La Comisión Académica de la UPV es el órgano responsable de proponer a la Comisión de Calidad de la UPV la suspensión de un título oficial de la UPV en función de que se dé alguno de los siguientes supuestos:

1. Cuando el resultado de la acreditación a la que hace mención el artículo 27 del RD1393/2007 sea negativo. Los mecanismos a seguir en este escenario serán los descritos por los organismos competentes.
2. Cuando se revoque la autorización de implantación por parte de la Generalitat Valenciana. Los mecanismos a seguir en este escenario serán los descritos por los organismos competentes.
3. Cuando, por incumplimiento de los requisitos mínimos requeridos en el presente documento (III.4.3.1) para la impartición de un Título Oficial.

La UPV ha establecido los mecanismos para proceder a la suspensión de un Título Oficial en el momento en el que el Consejo de Gobierno de la UPV lo apruebe.

III.4.3.1. Criterios de eventual suspensión del Título.

La Comisión Académica de la UPV analiza anualmente el informe de resultados y el informe de gestión de los Títulos Oficiales de la UPV. Los criterios que regulan la eventual suspensión de un Título Oficial de la UPV se engloban en 3 dimensiones. La Comisión Académica define los umbrales de cada uno de los criterios definidos. Cada título deberá cumplir con todos los criterios de una de las tres dimensiones:

Dimensión 1: adecuación social.

- La previsión de demanda de estudiantes de nuevo acceso (tendrá que hacer referencia a la demanda registrada en la titulación impartida por la UPV en los últimos 5 cursos).
- Indicadores de empleabilidad e inserción laboral.



Dimensión 2: resultados del Título

- o Resultados de rendimiento académico
- o Resultados del proceso de evaluación de la enseñanza
- o Objetivos de Calidad

Dimensión 3: recursos materiales y humanos

III.4.4. Rendición de cuentas.

La Universidad Politécnica de Valencia ha definido en su Plan Estratégico su compromiso con la rendición de cuentas de sus resultados frente a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. En el EJE III. COMPROMISO SOCIAL Y VALORES ha definido el objetivo estratégico de *“orientar la UPV a la obtención de los resultados que mejoren su utilidad social, a corto, medio y largo plazo”* y una línea estratégica para *“la puesta a disposición de la opinión pública de información objetiva, transparente y abierta respecto a los resultados obtenidos por la UPV, que facilite la valoración de su rentabilidad social a corto, medio y largo plazo”*.

En el ámbito de este objetivo estratégico se ha definido el Indicador *“Valoración social de la utilidad de la UPV para el progreso social”* que mide el grado de satisfacción de la sociedad con los resultados de la UPV y se ha puesto en marcha el plan de acción **INFORME DE RESULTADOS** (rendir cuentas a la sociedad sobre los resultados obtenidos en todos sus ámbitos de actuación, el uso de los recursos asignados y su contribución al desarrollo económico y social)



PLAN DE ACCIÓN: INFORME DE RESULTADOS

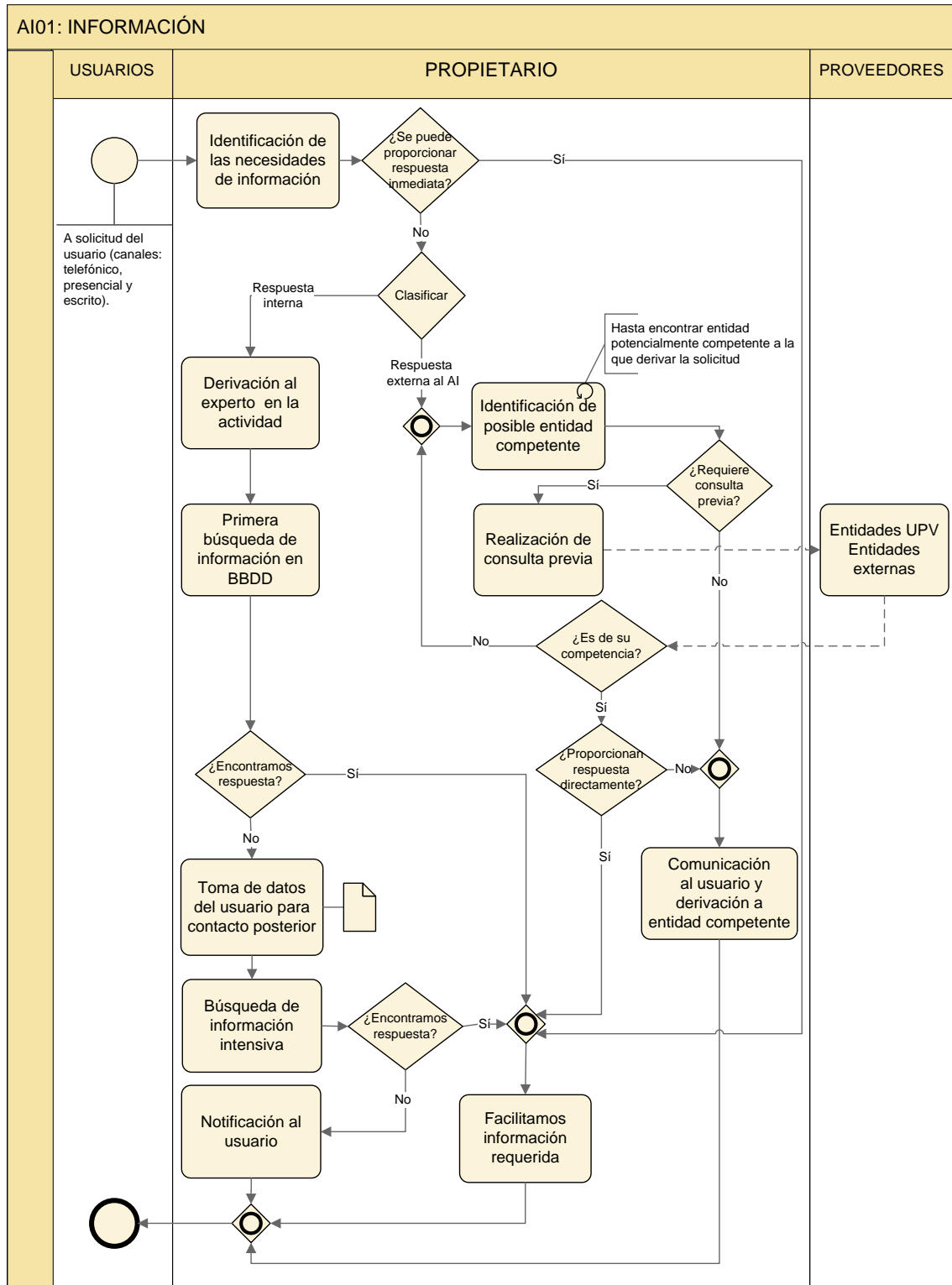
Plan de Acción: INFORME DE RESULTADOS		
FINALIDAD	Rendir cuentas a la sociedad sobre los resultados obtenidos en todos nuestros ámbitos de actuación, el uso de los recursos asignados y nuestra contribución al desarrollo económico y social.	
CALENDARIO	PUESTA EN MARCHA	De enero a junio de 2008
	DESARROLLO	De julio de 2008 a diciembre de 2014
RESPONSABLES	Rector	
UNIDADES IMPLICADAS	Área de la Agencia de la Calidad, Estudios y Planificación	

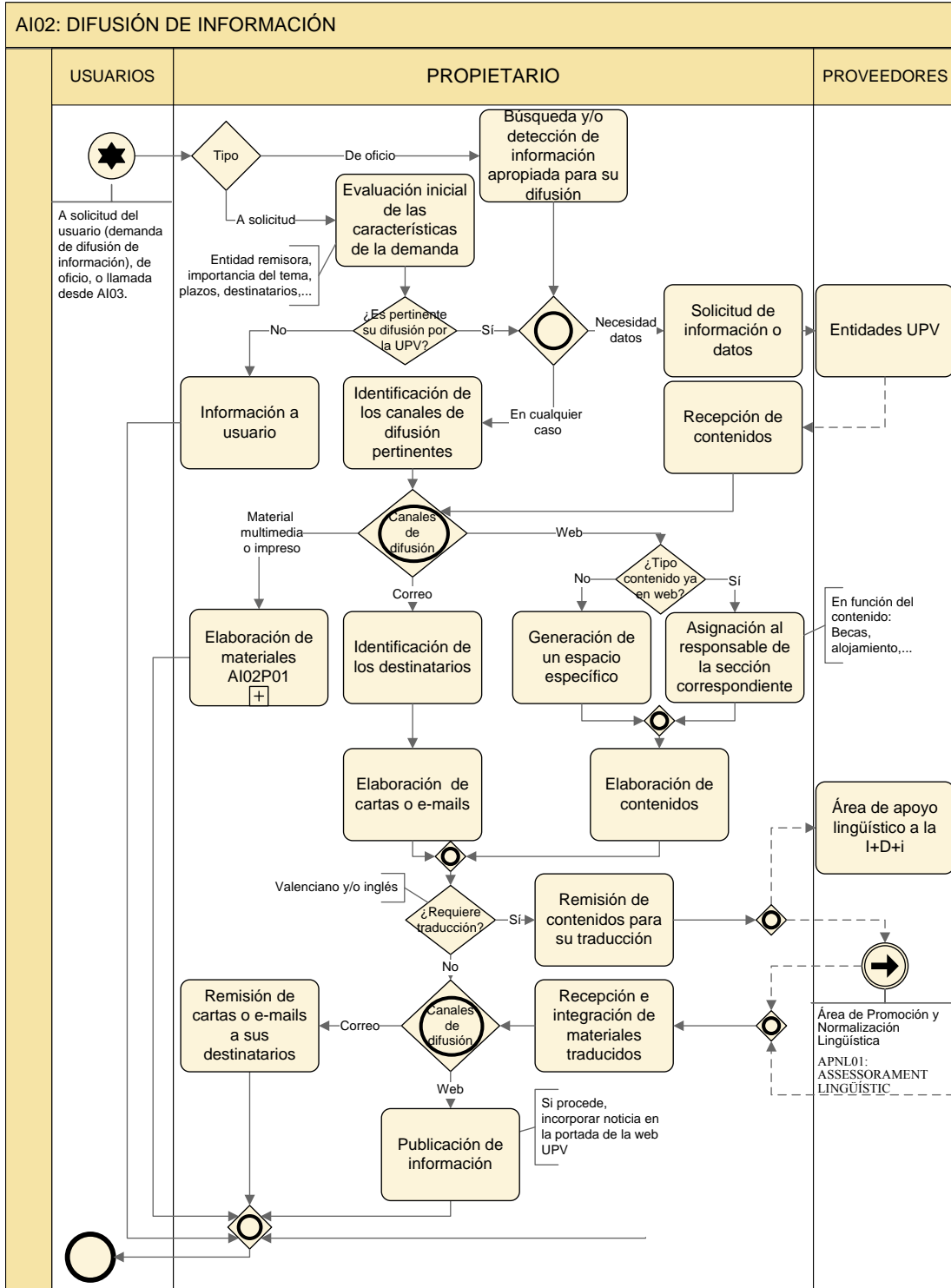
En la página web del plan estratégico de la UPV <http://planestrategico.upv.es> se informa a toda la comunidad universitaria de los resultados estratégicos de la UPV.

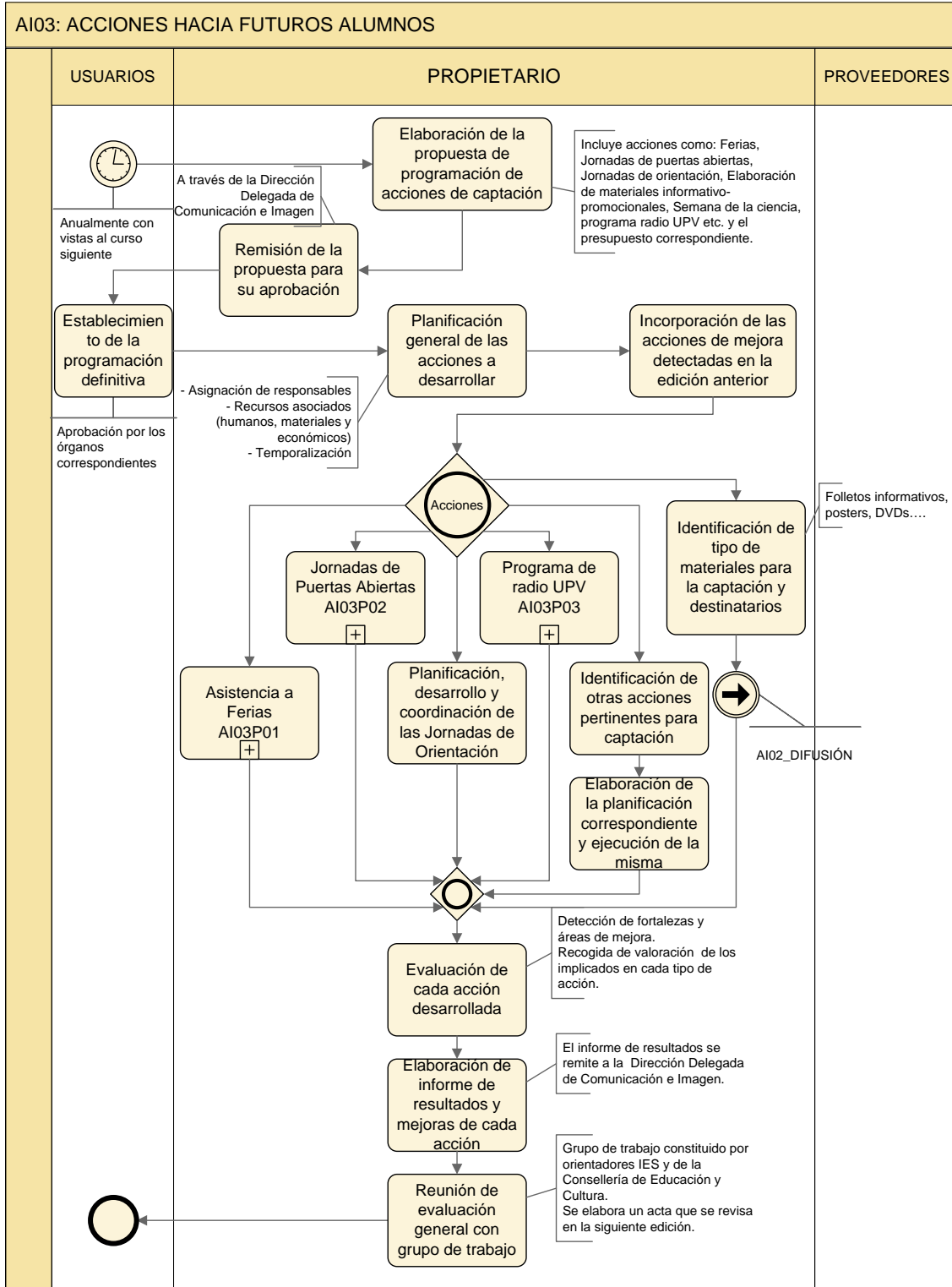
Simultáneamente a este compromiso estratégico, la UPV hace público en las páginas web de las Estructuras Responsables de los Títulos Oficiales el informe de resultados de cada Título.

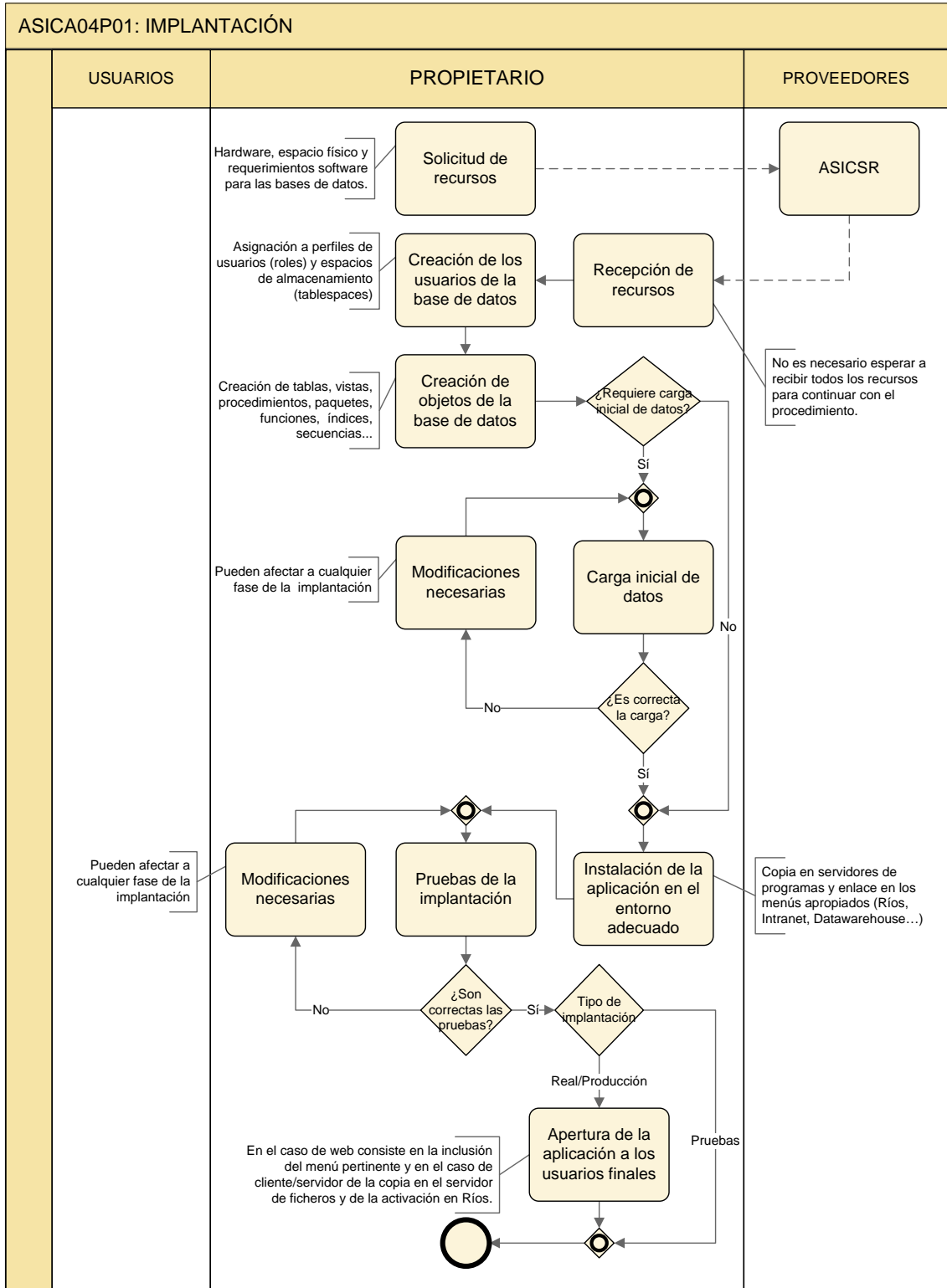


IV. ANEXOS: Diagramas de flujo de procesos



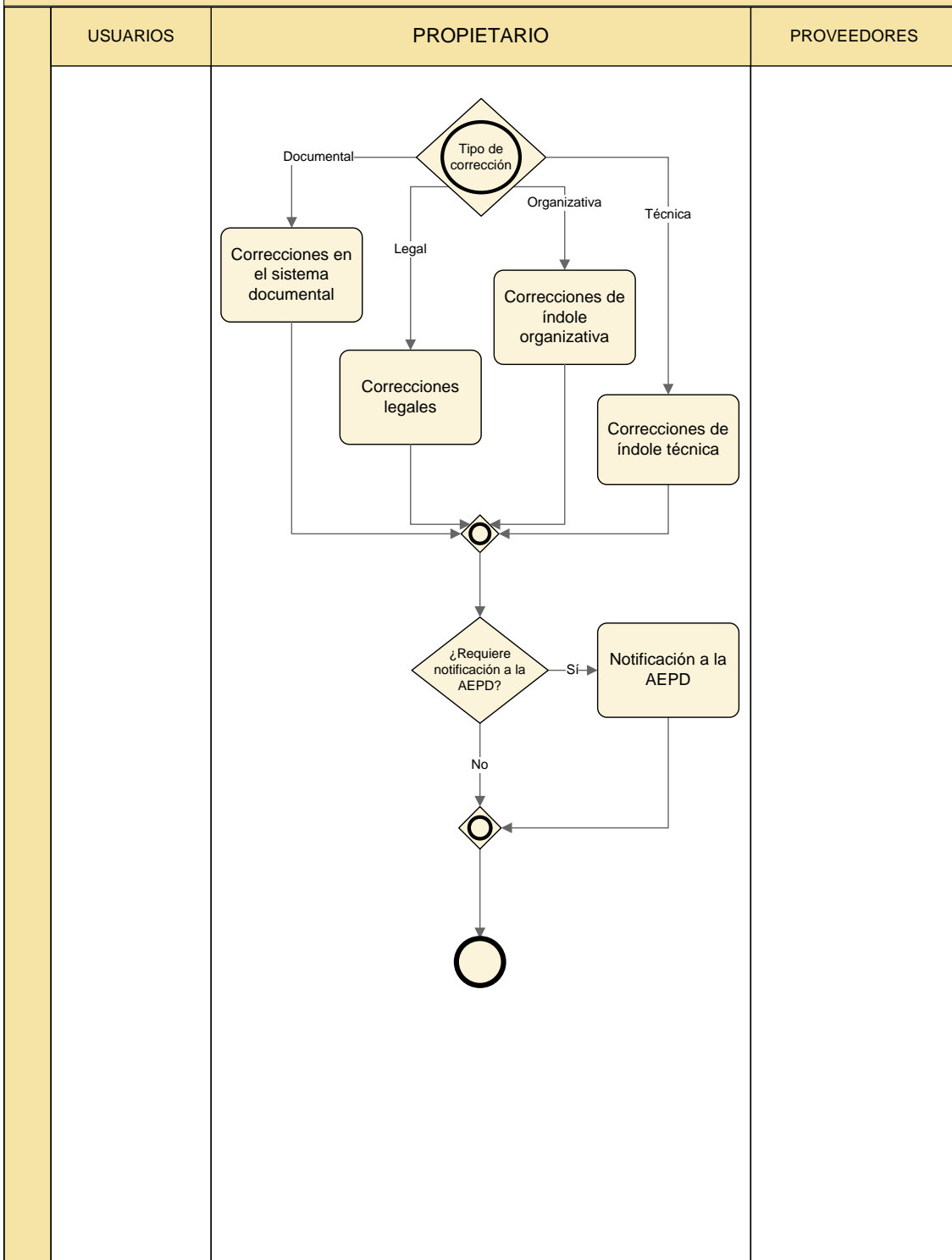


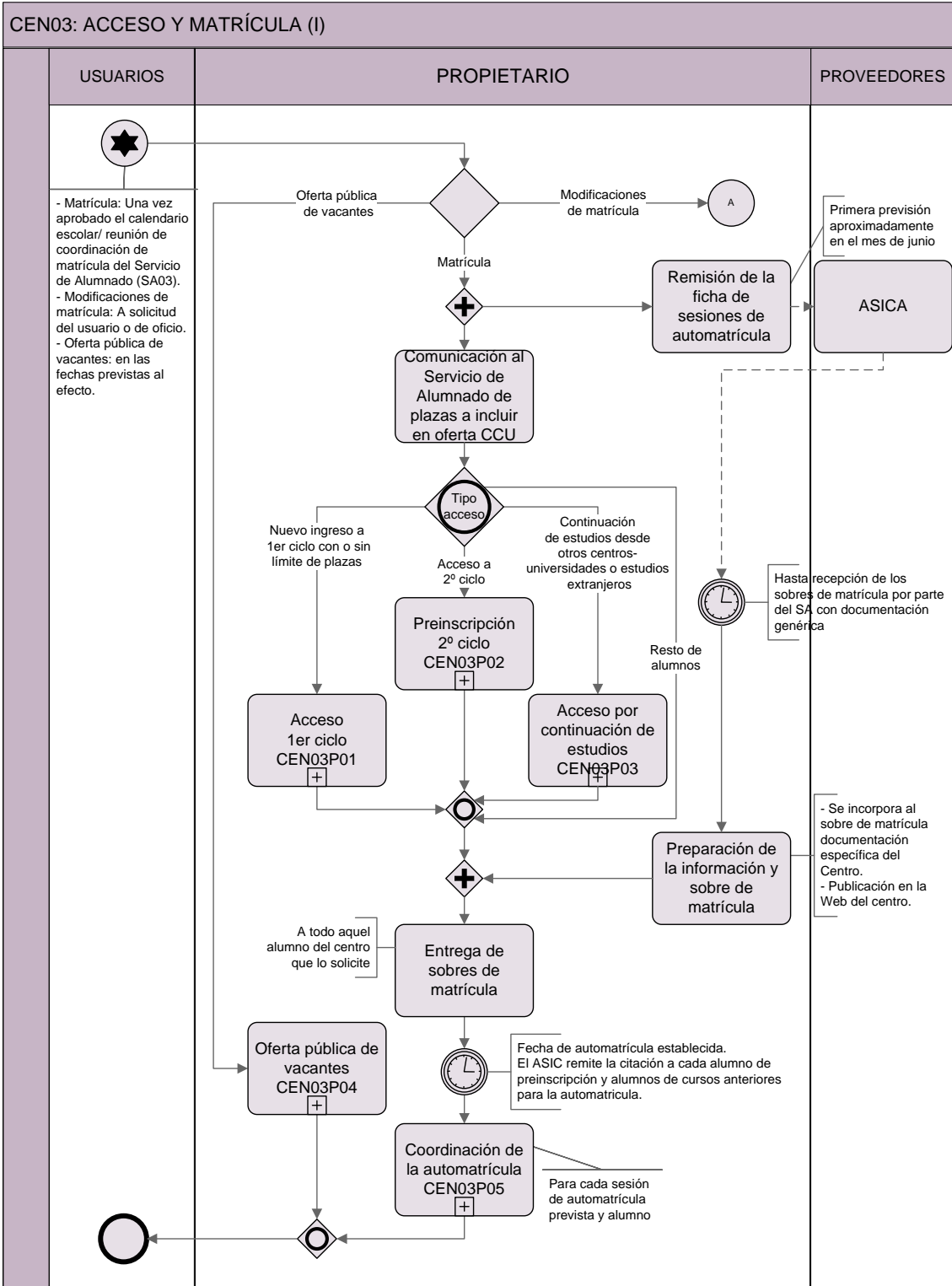






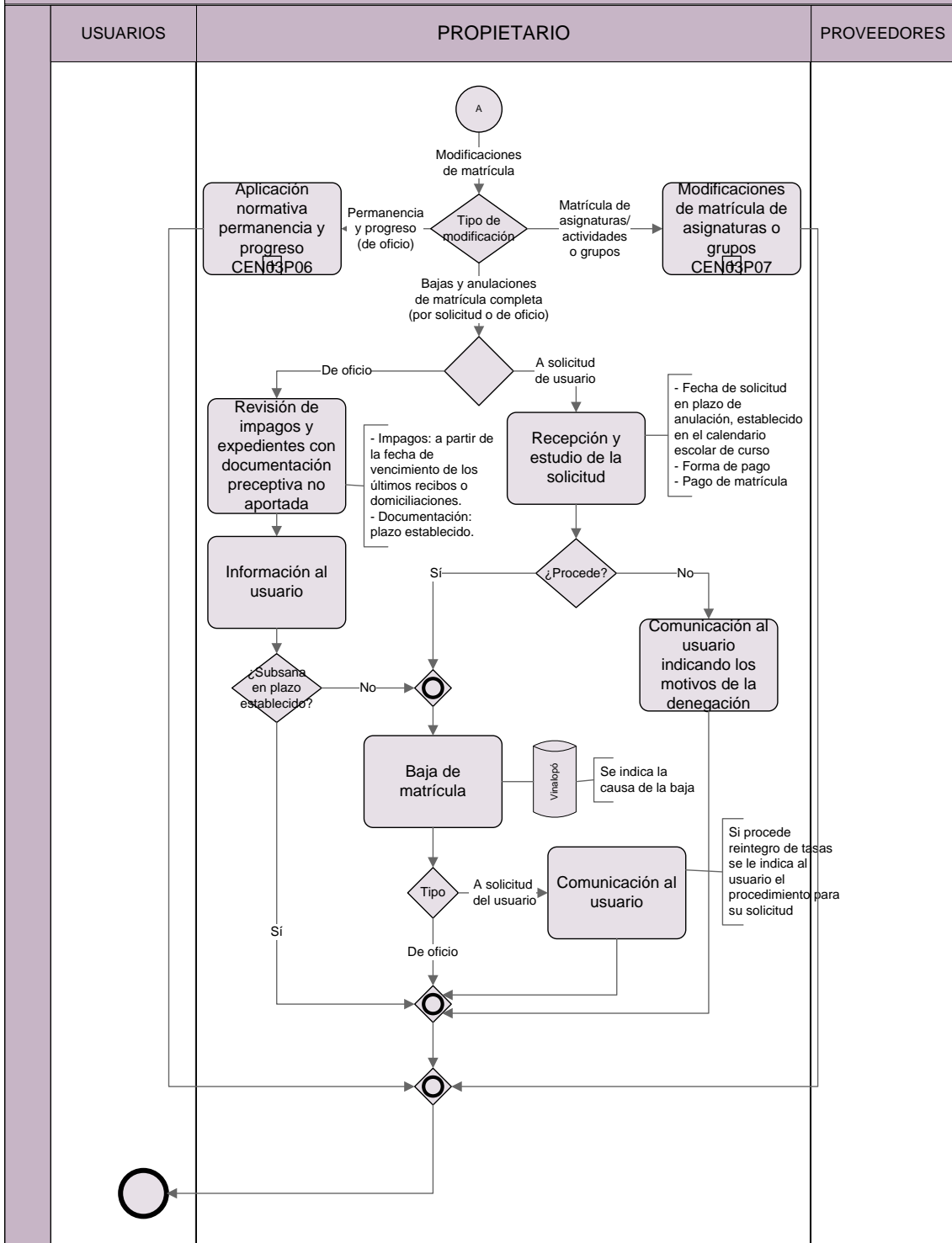
ASICA06P02: APLICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS

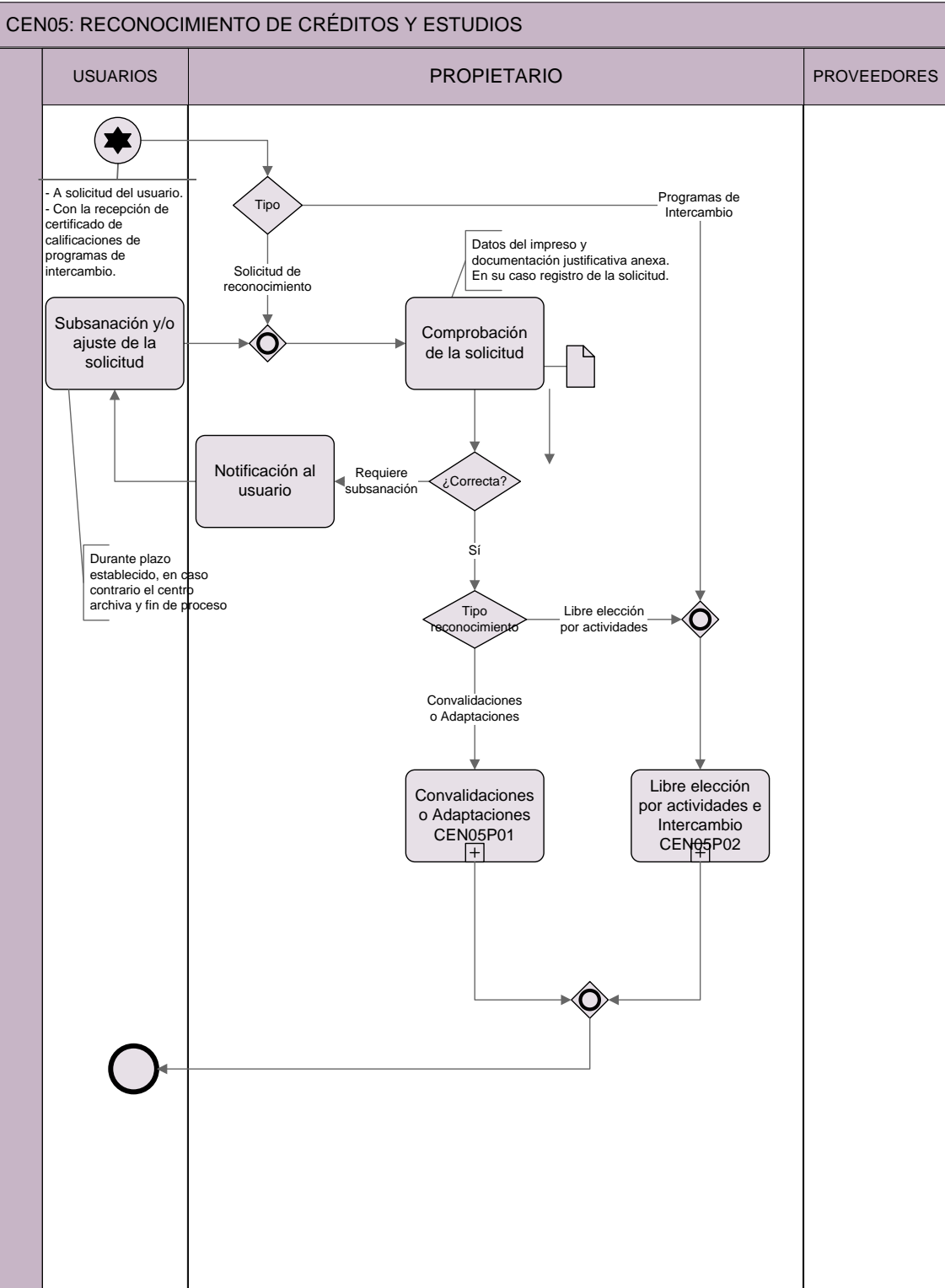


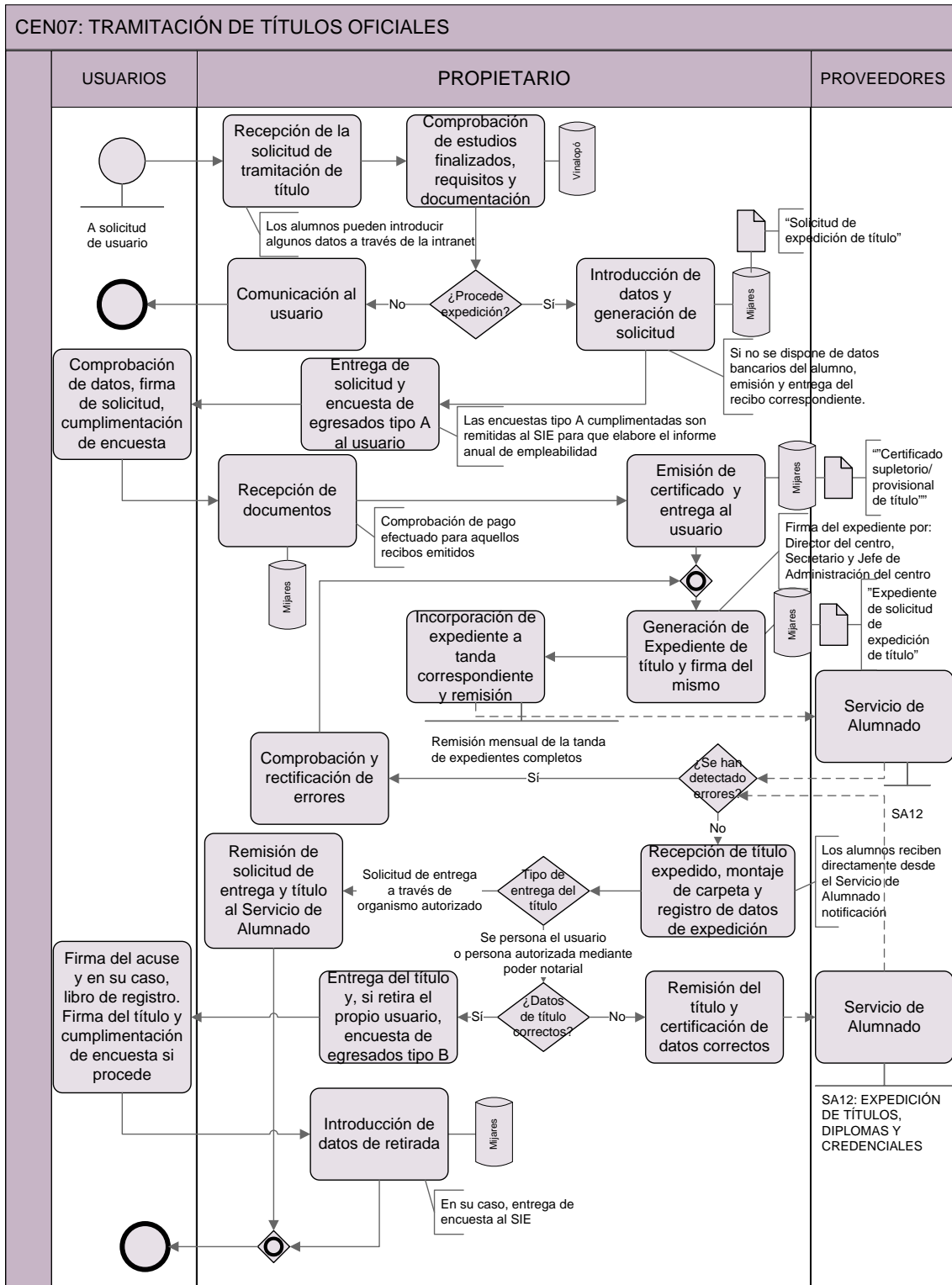


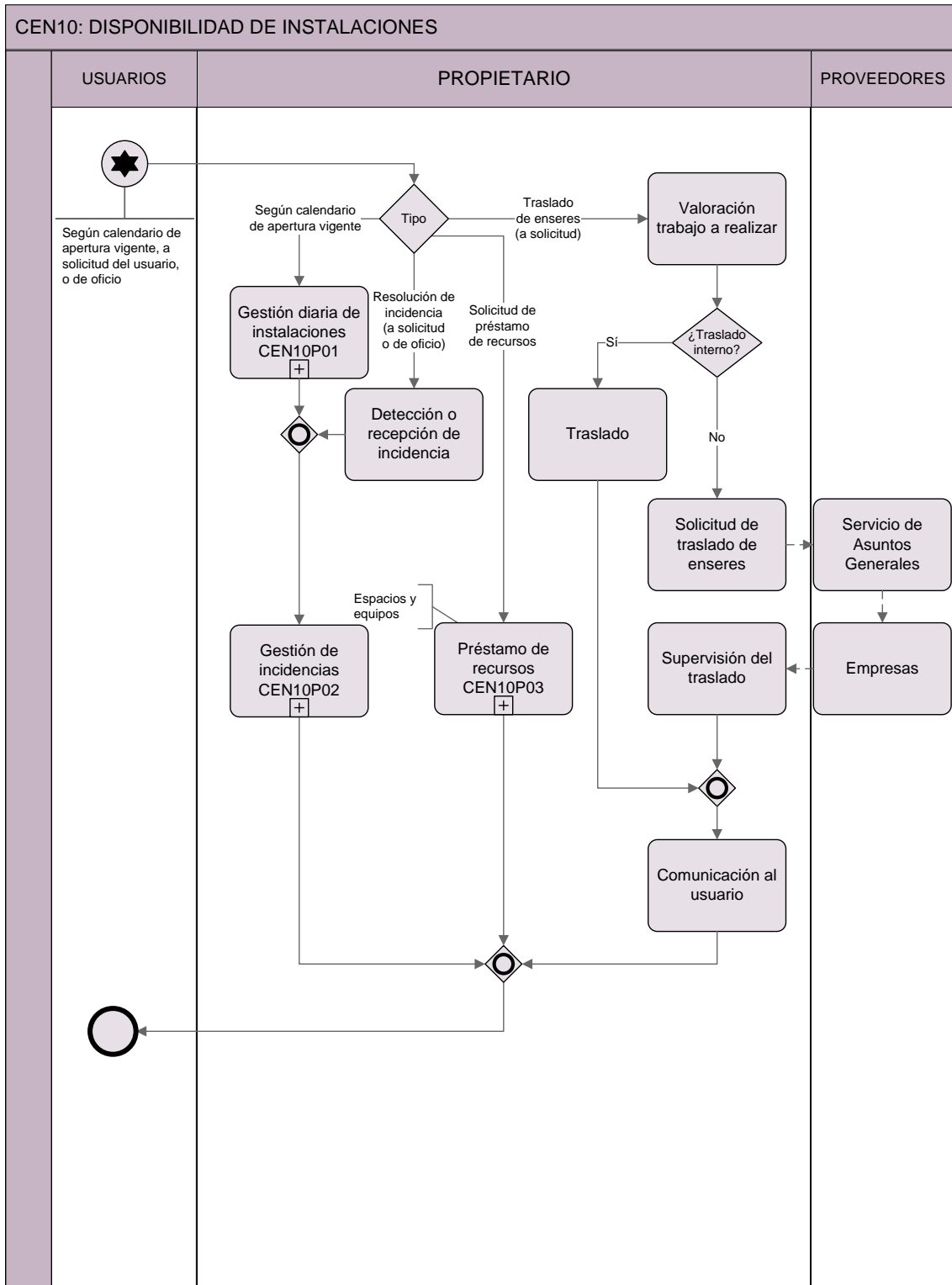


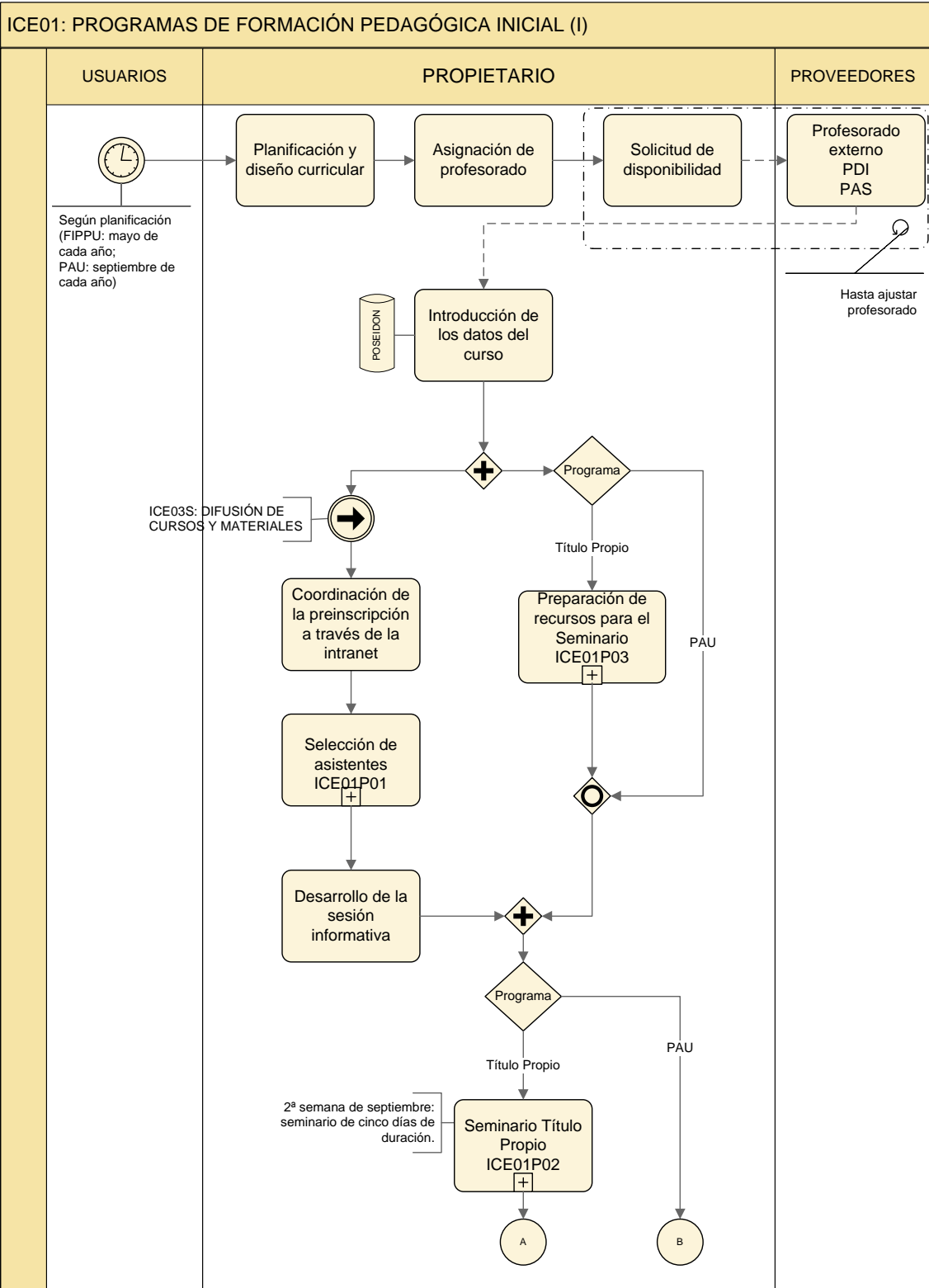
CEN03: ACCESO Y MATRÍCULA (II)





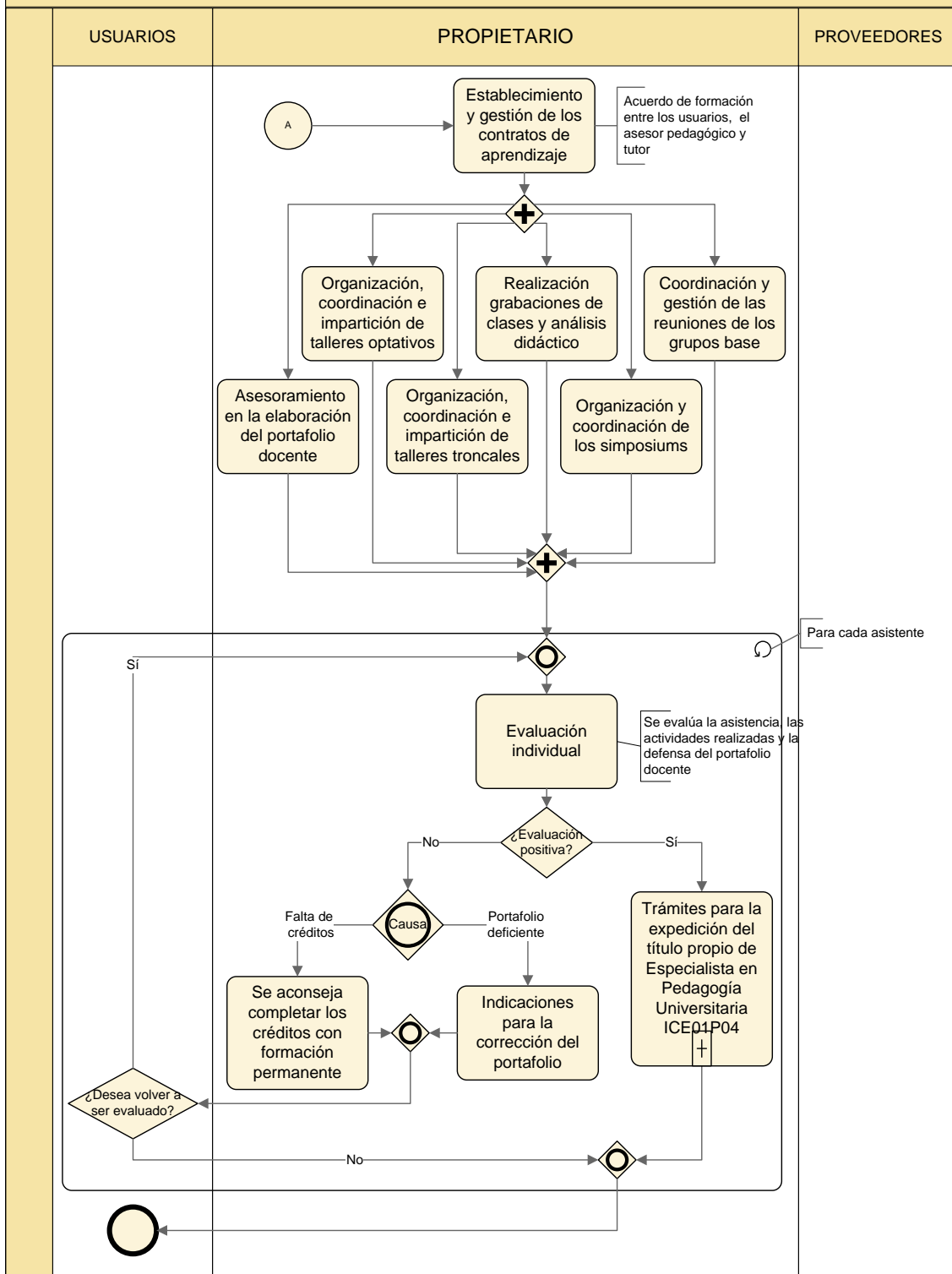


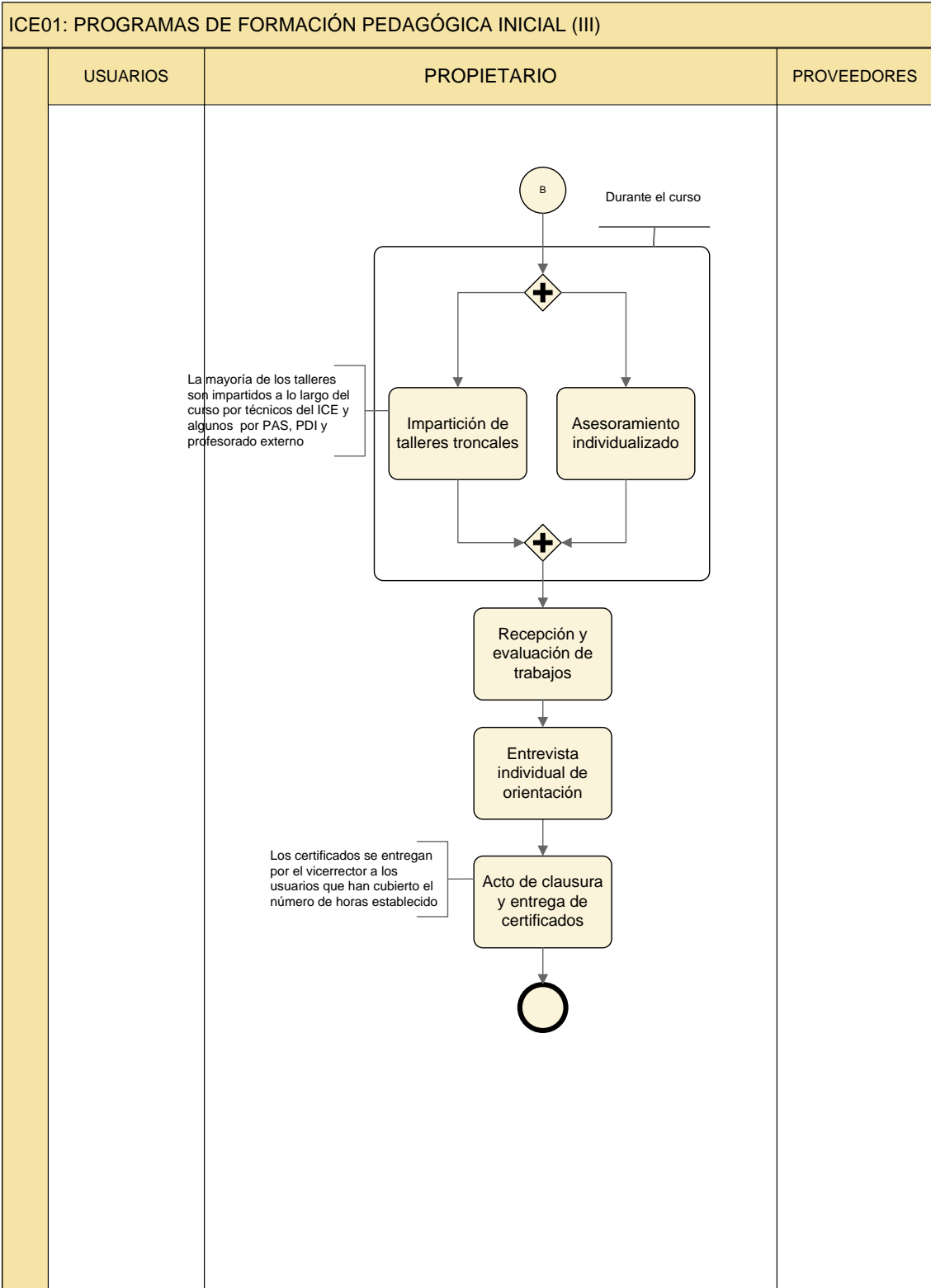


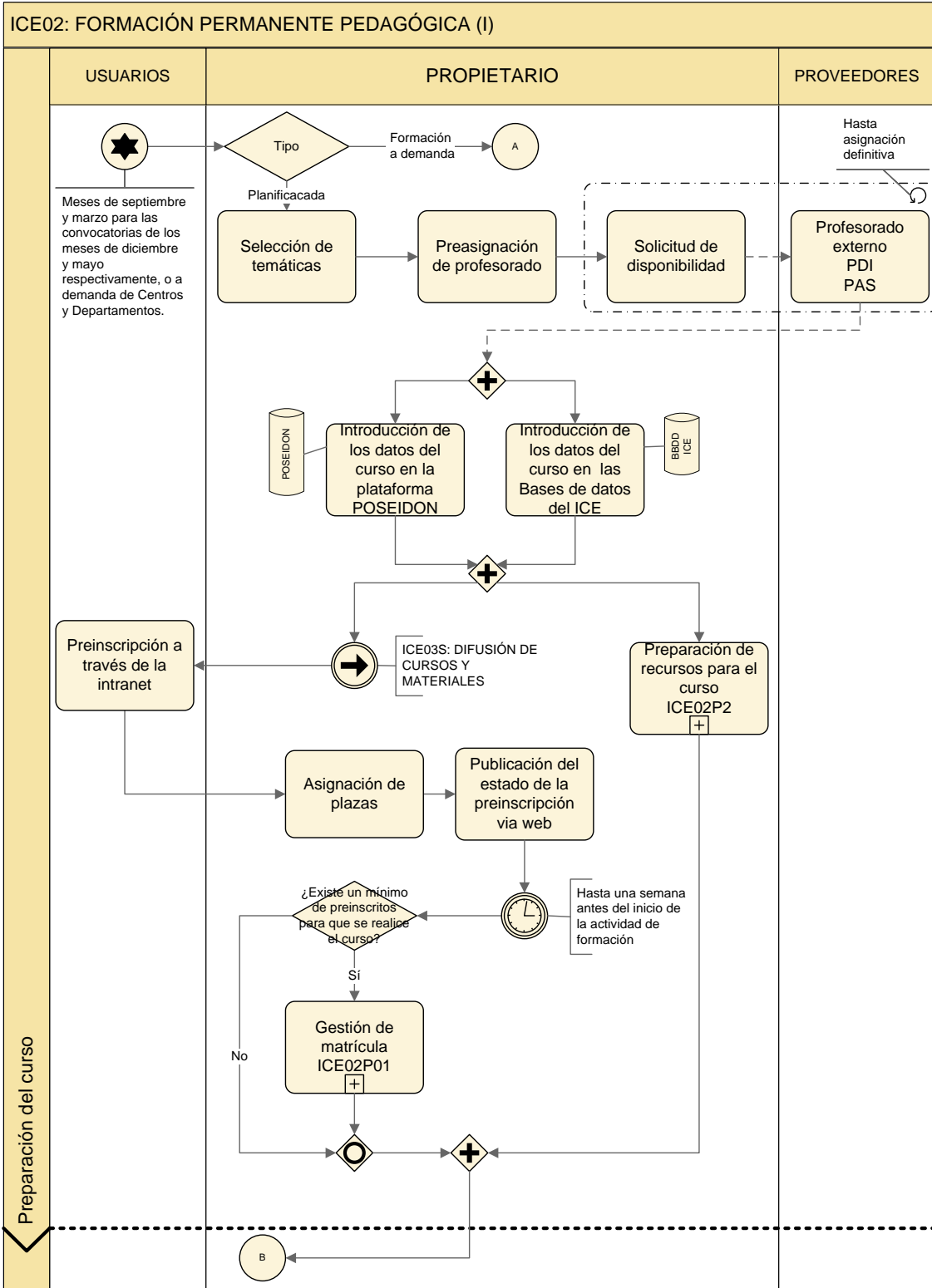




ICE01: PROGRAMAS DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA INICIAL (II)

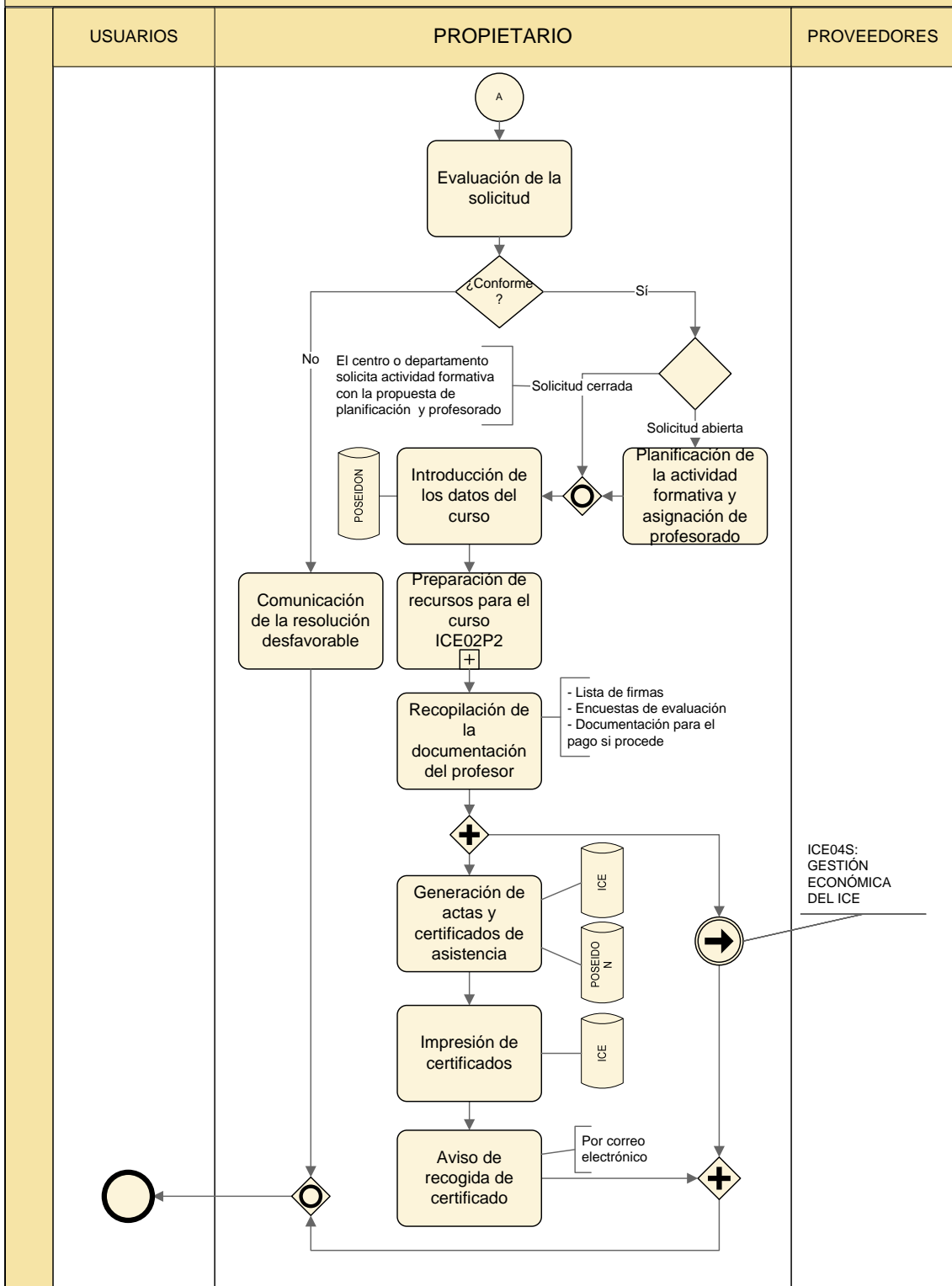


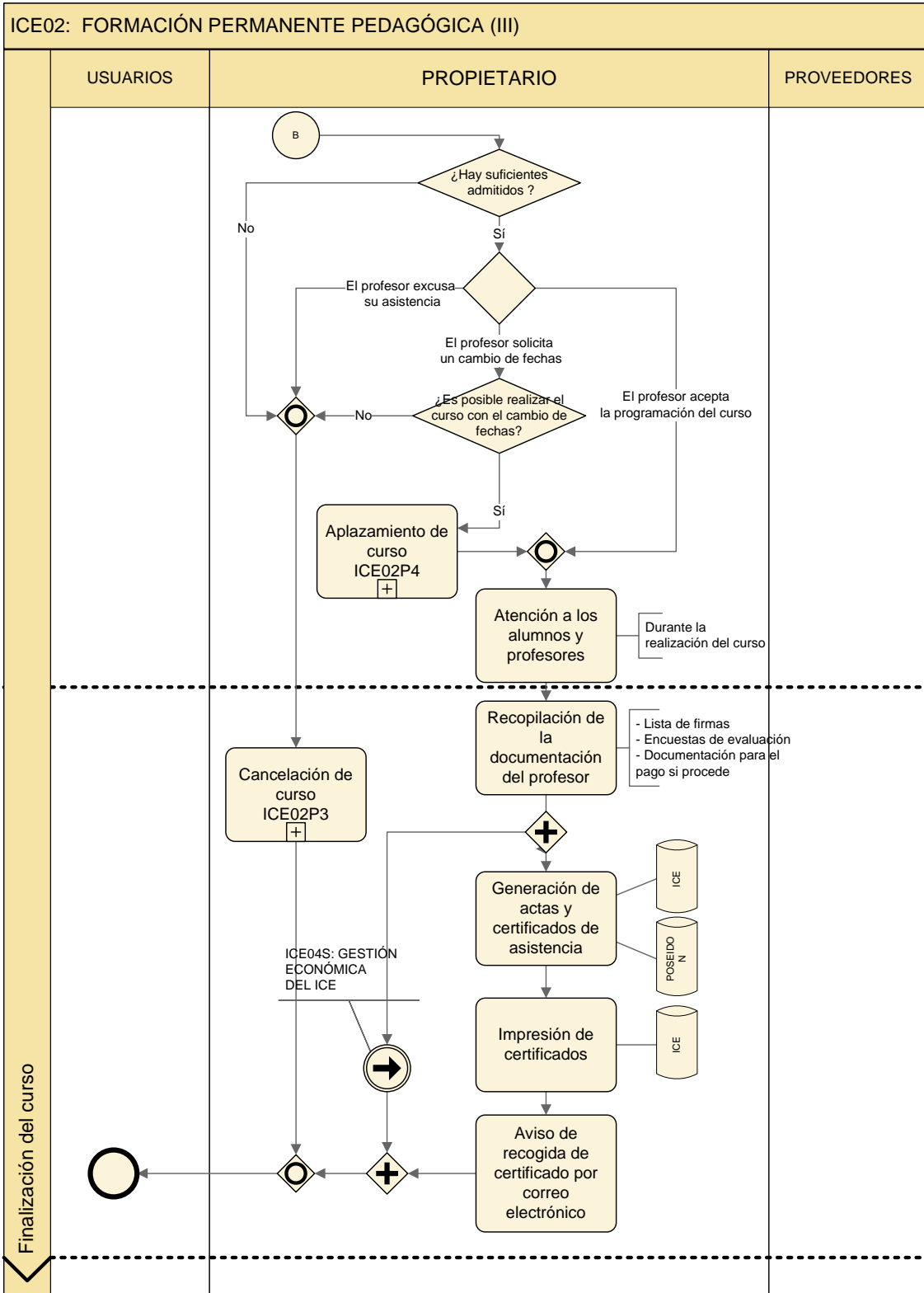


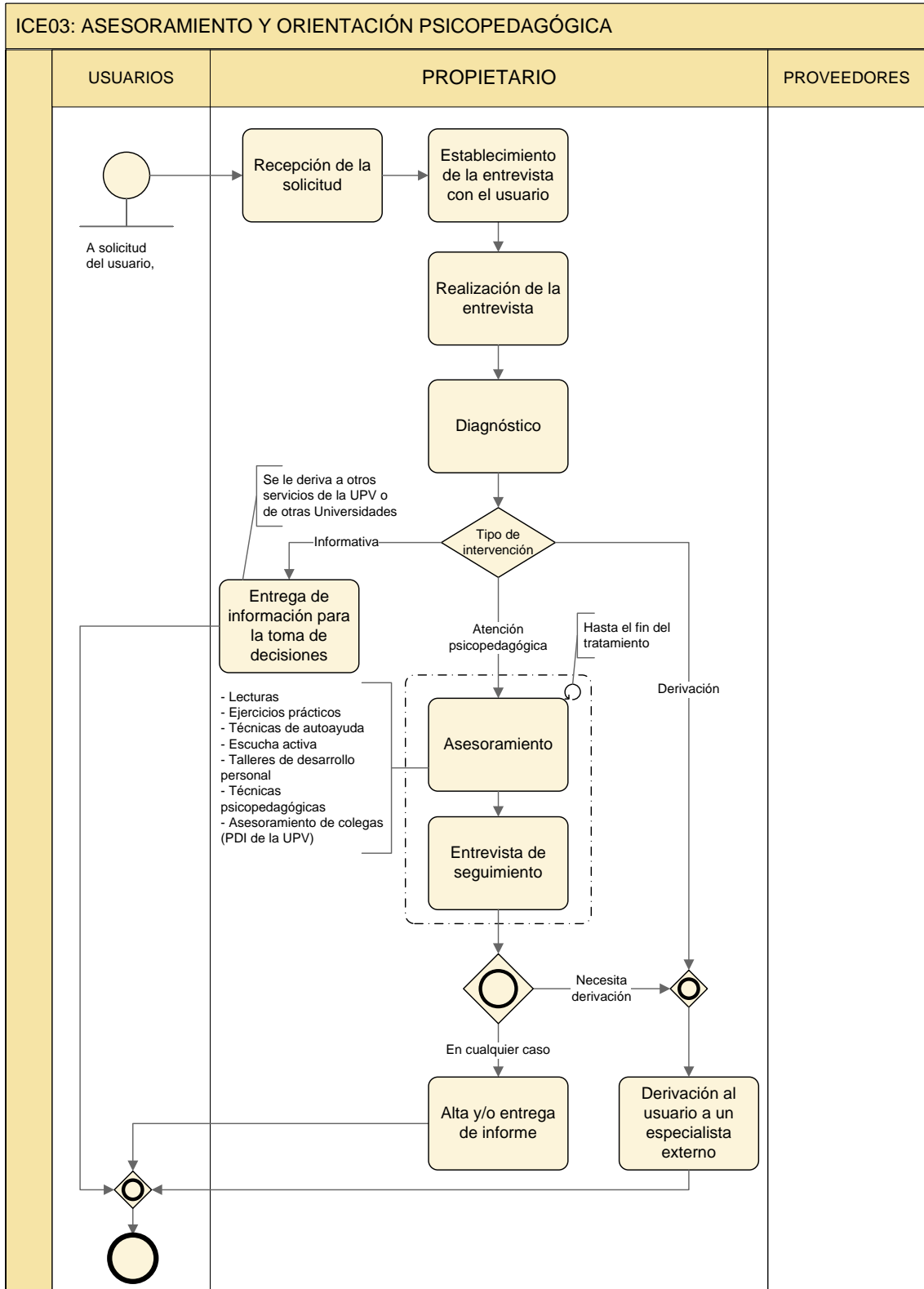


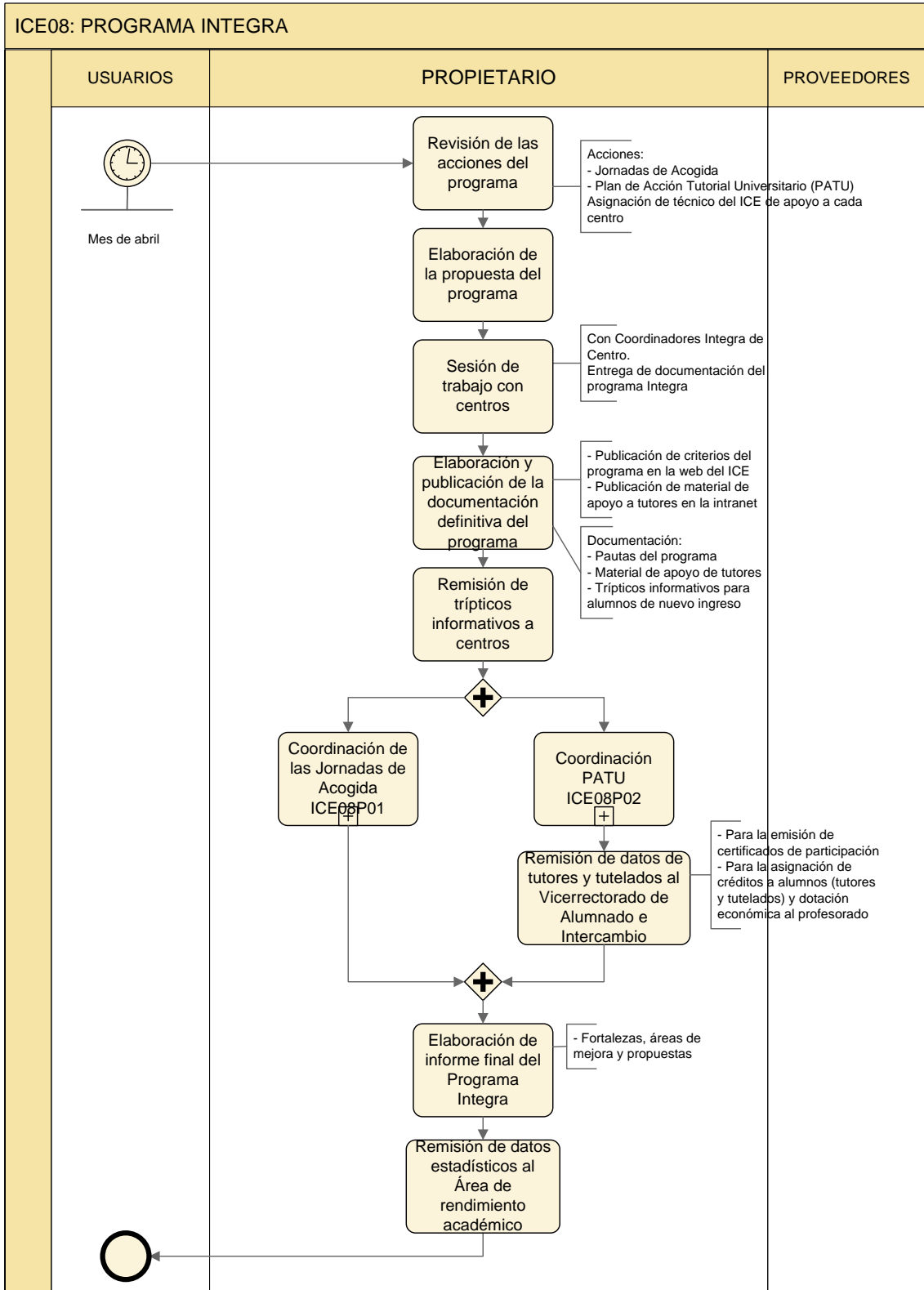


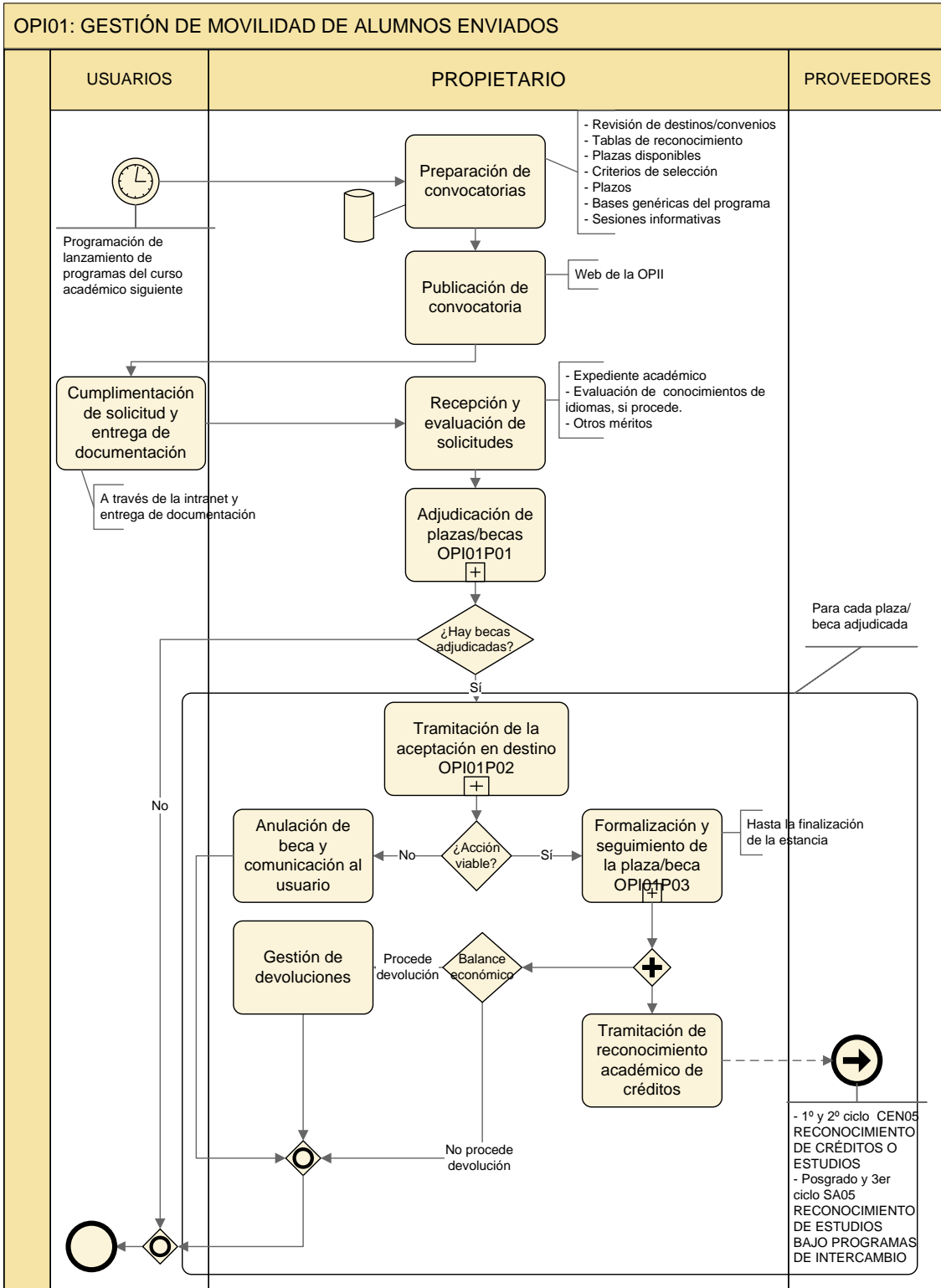
ICE02: FORMACIÓN PERMANENTE PEDAGÓGICA (II)

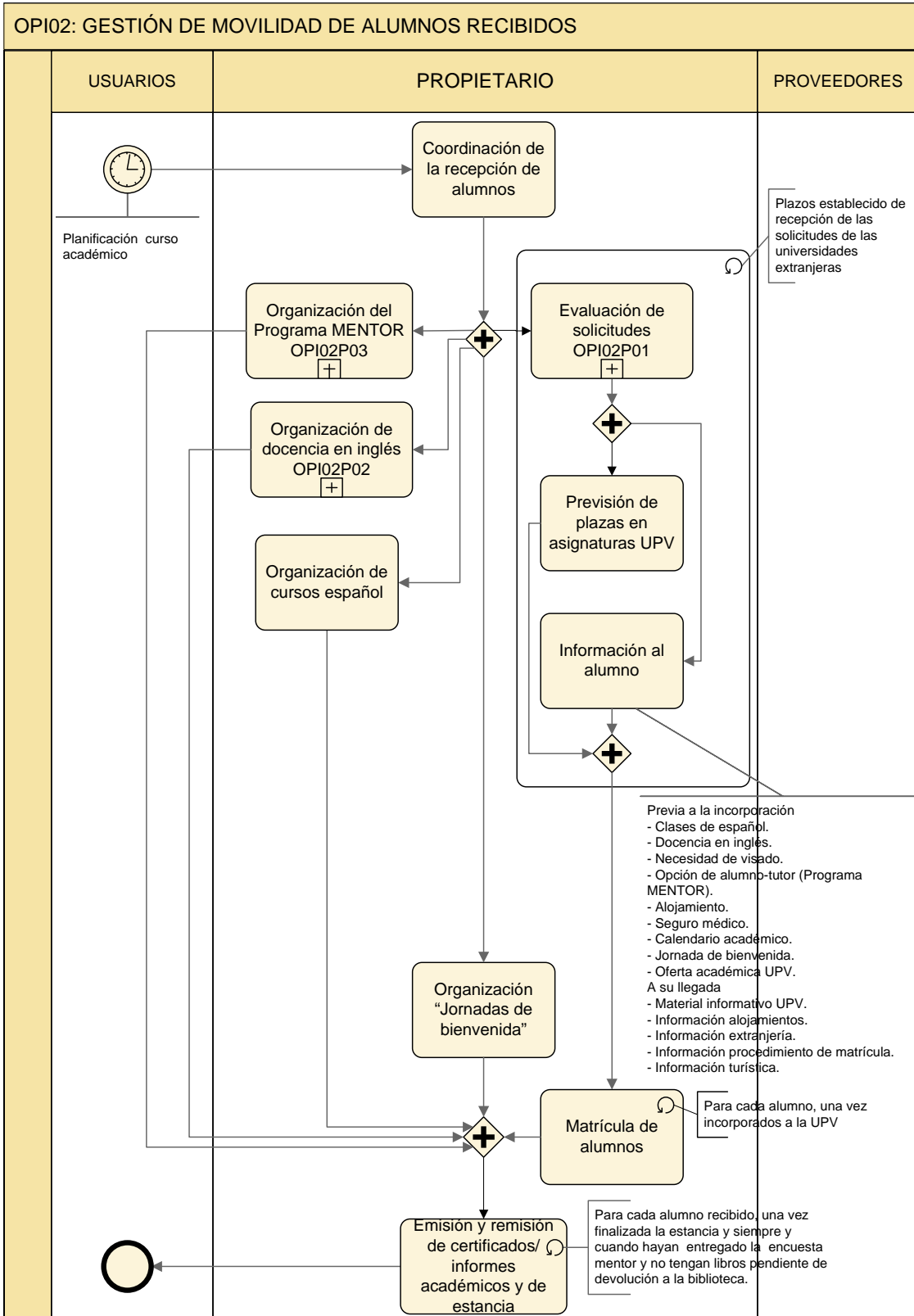






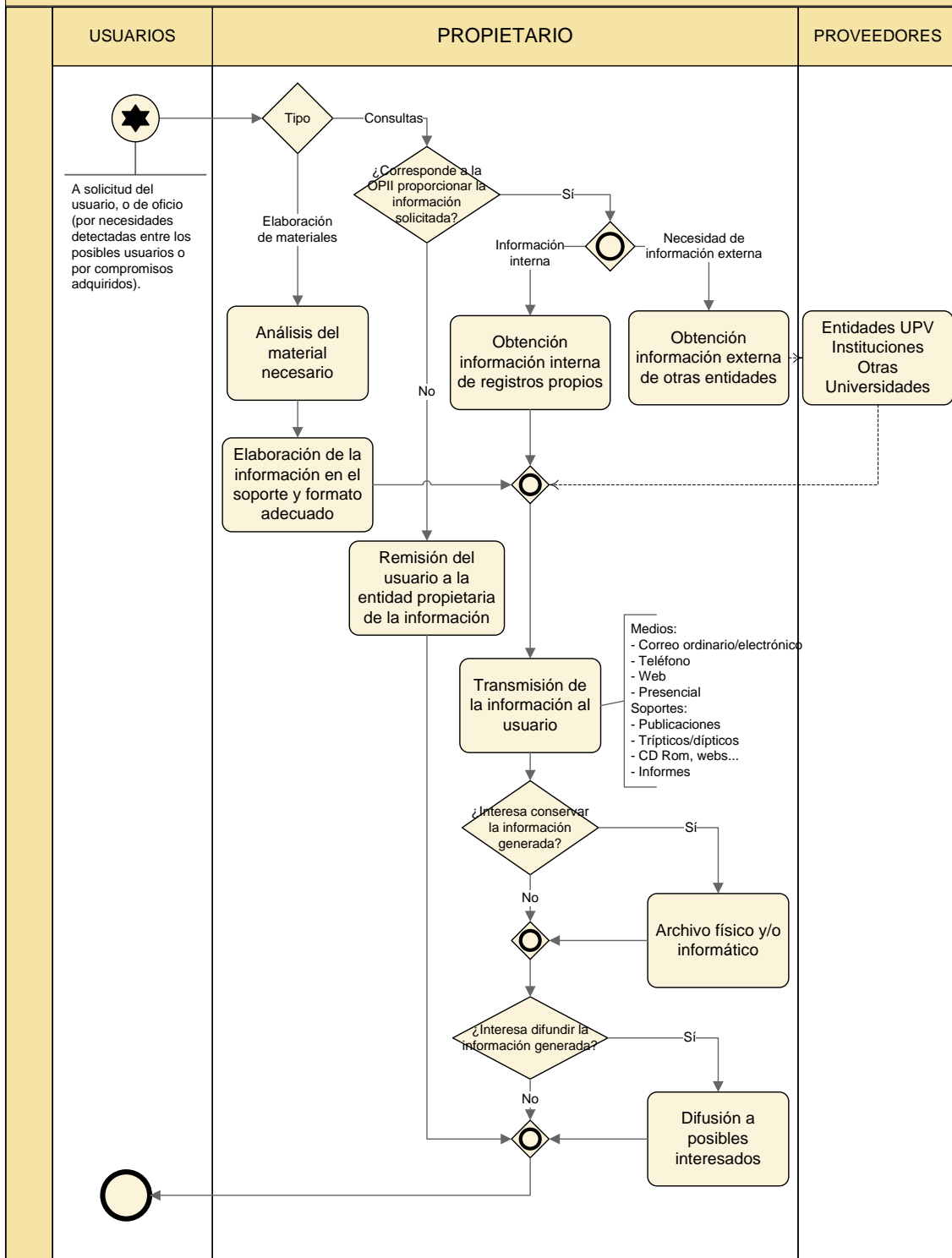


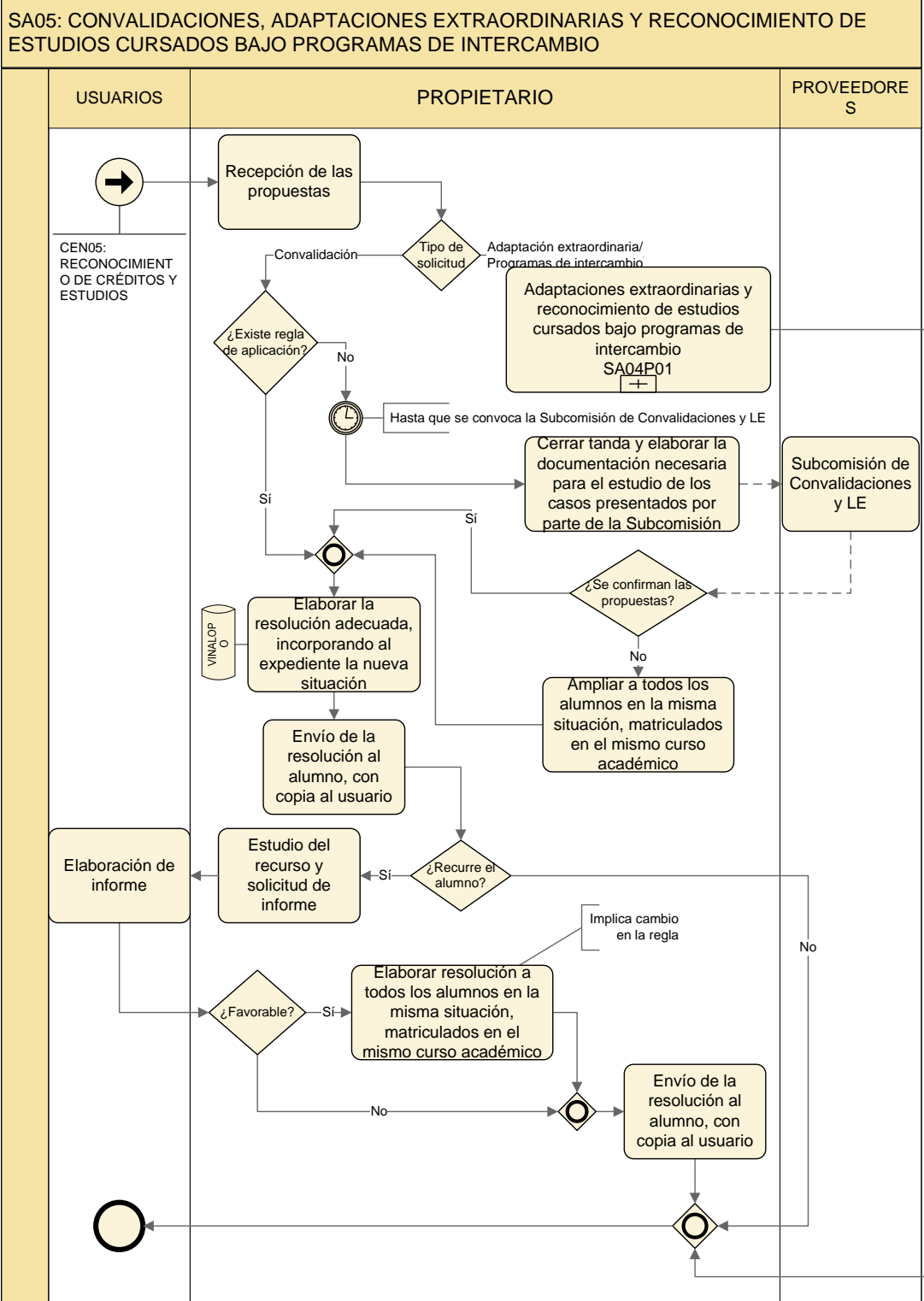


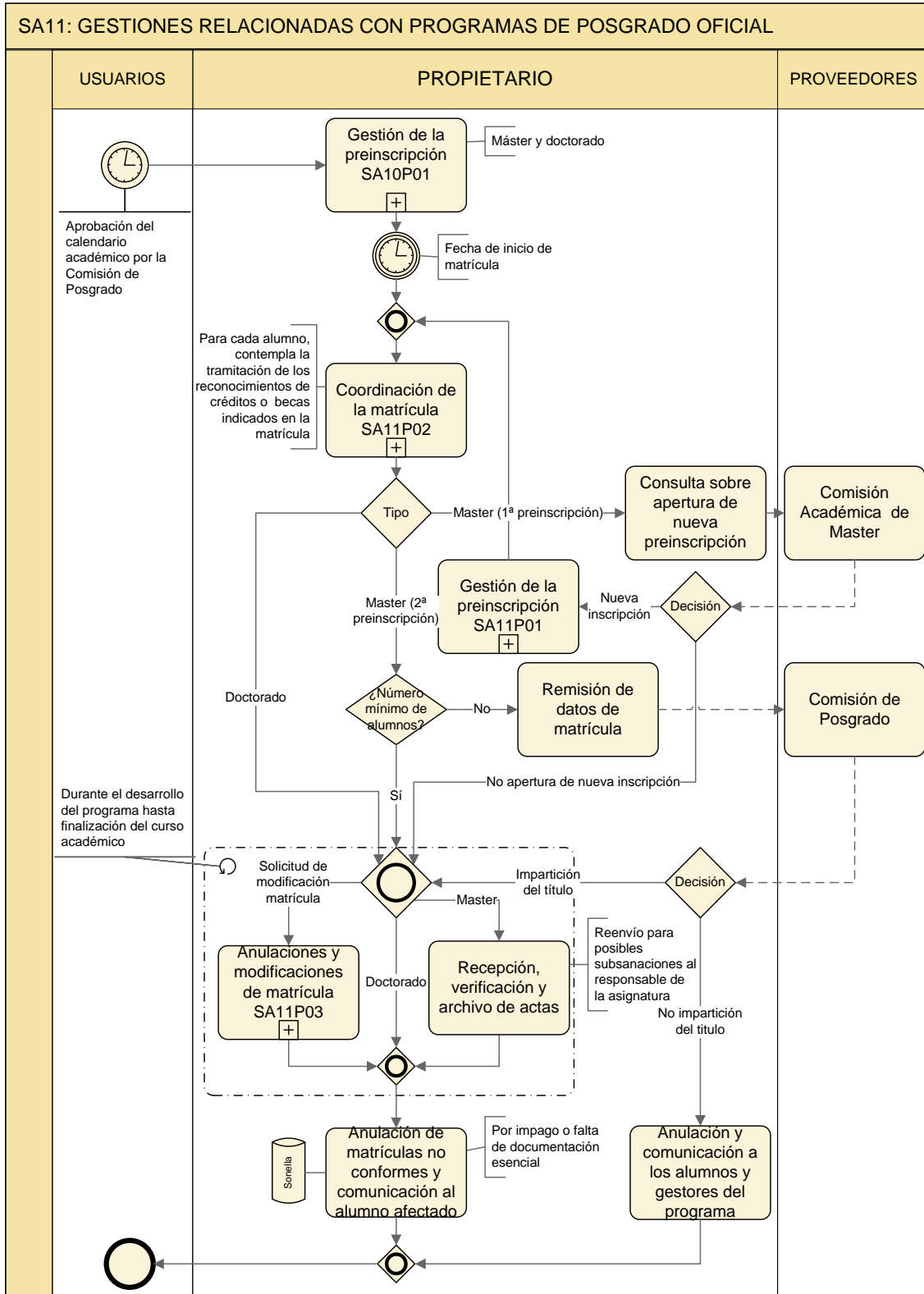




OPI04: INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS DE MOVILIDAD

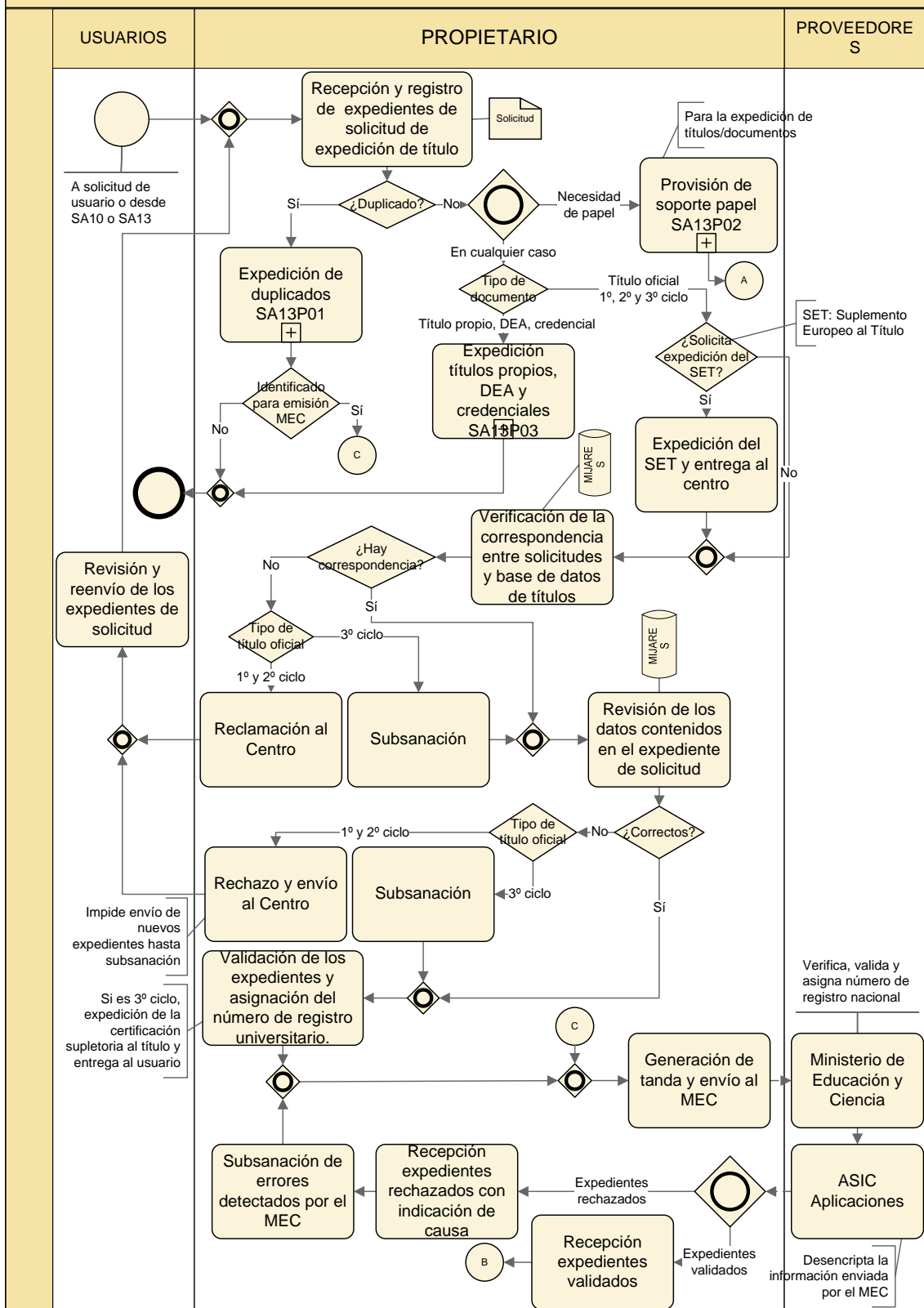






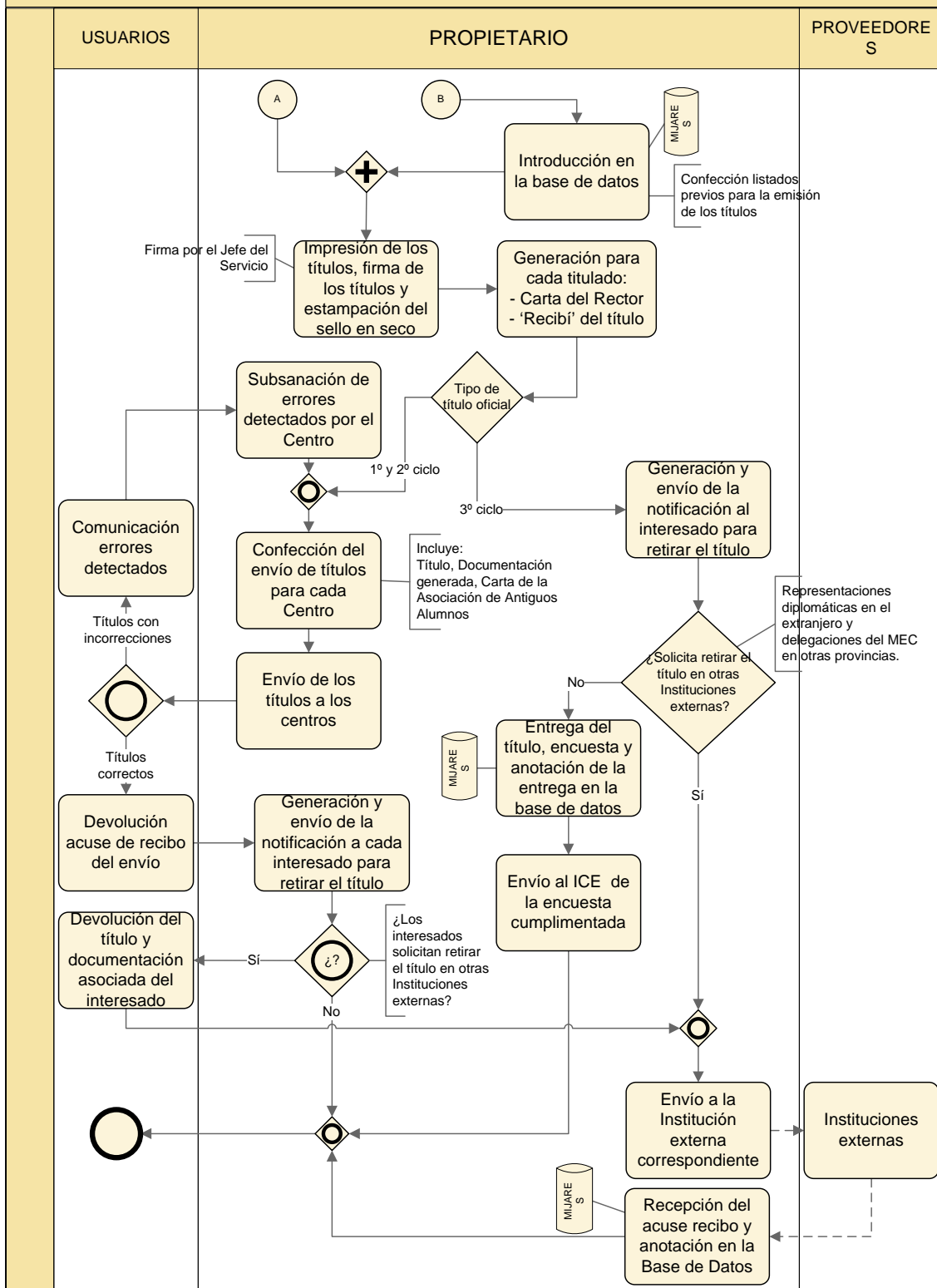


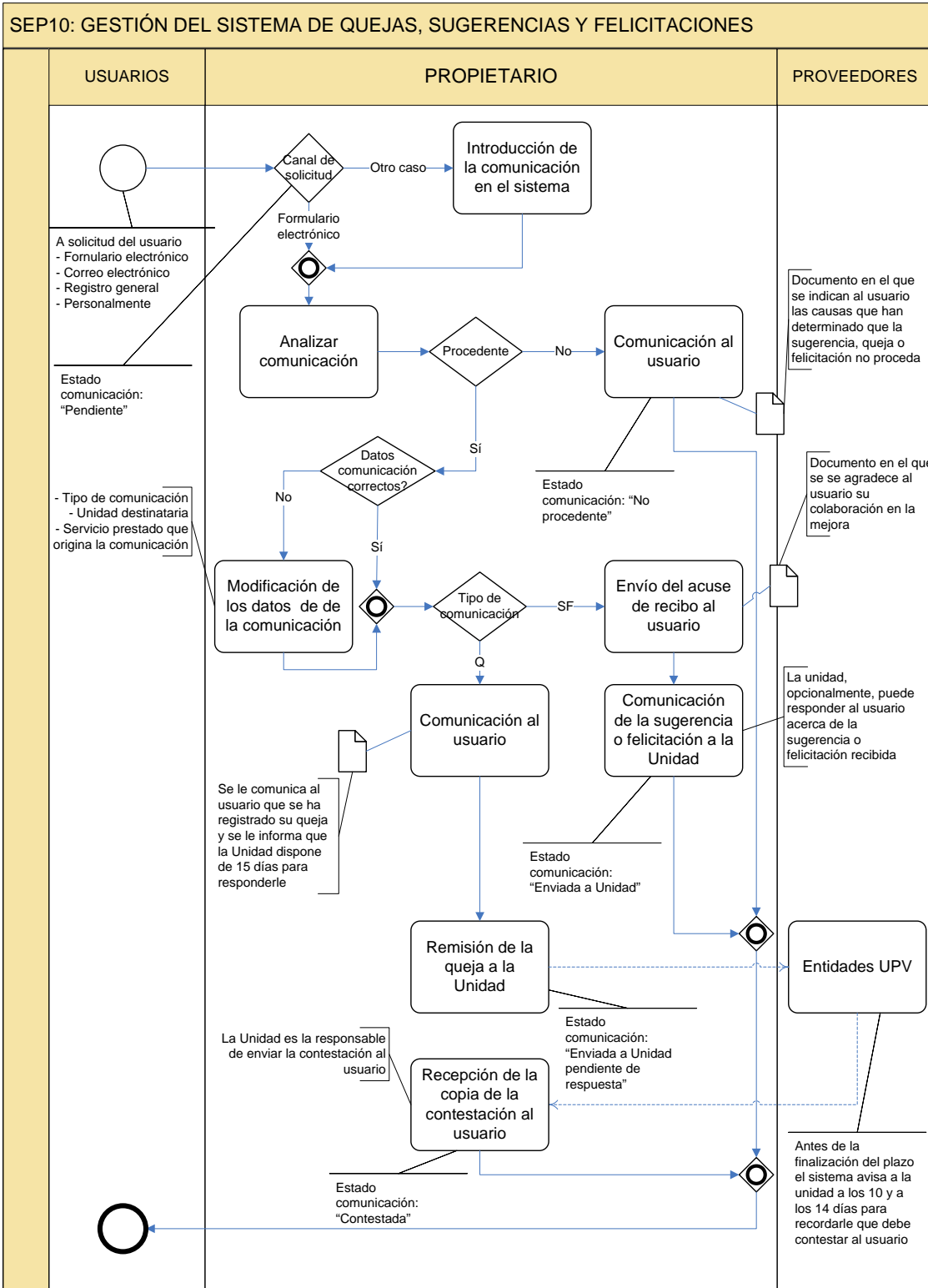
SA12: EXPEDICIÓN DE TÍTULOS, DIPLOMAS Y CREDENCIALES (I)

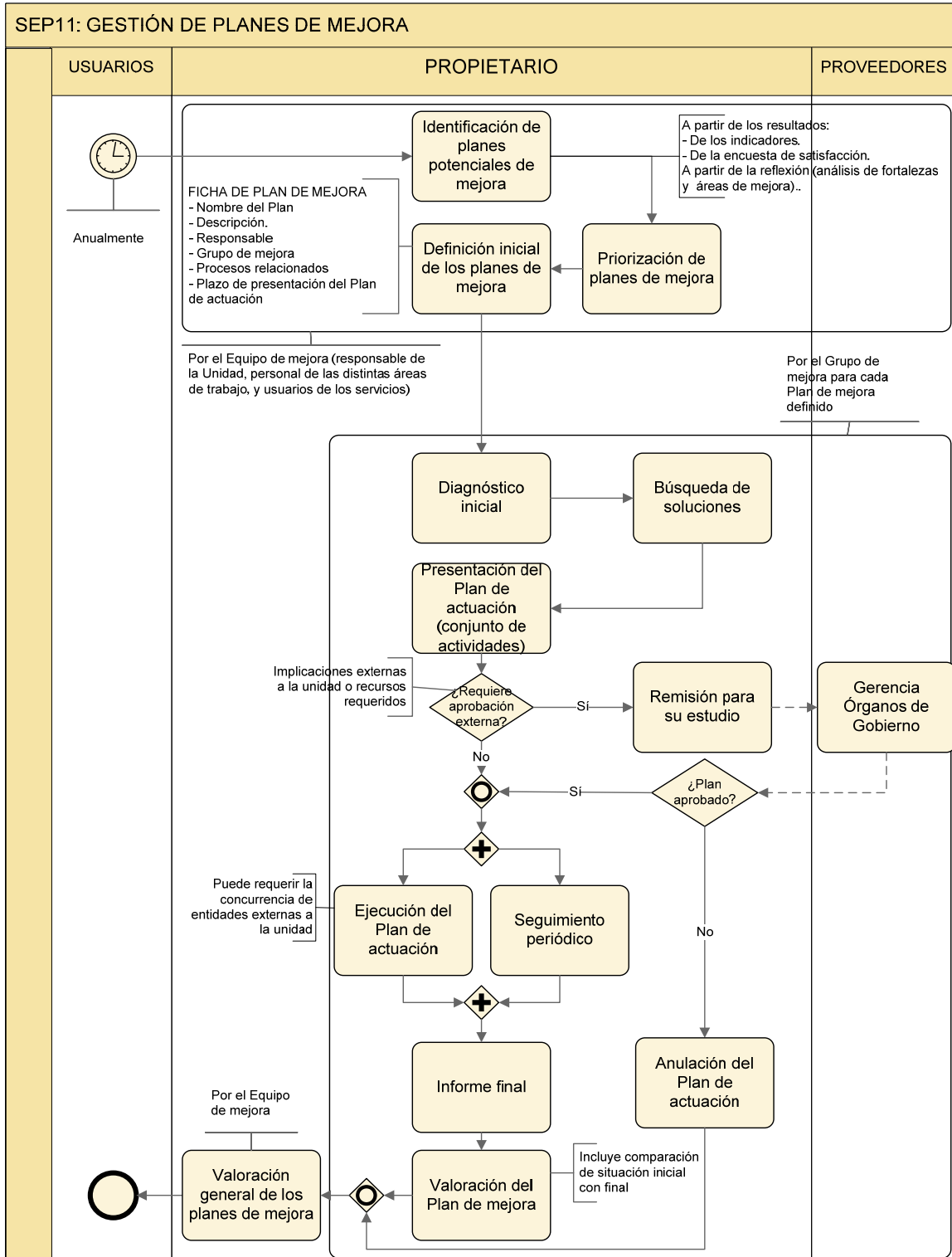


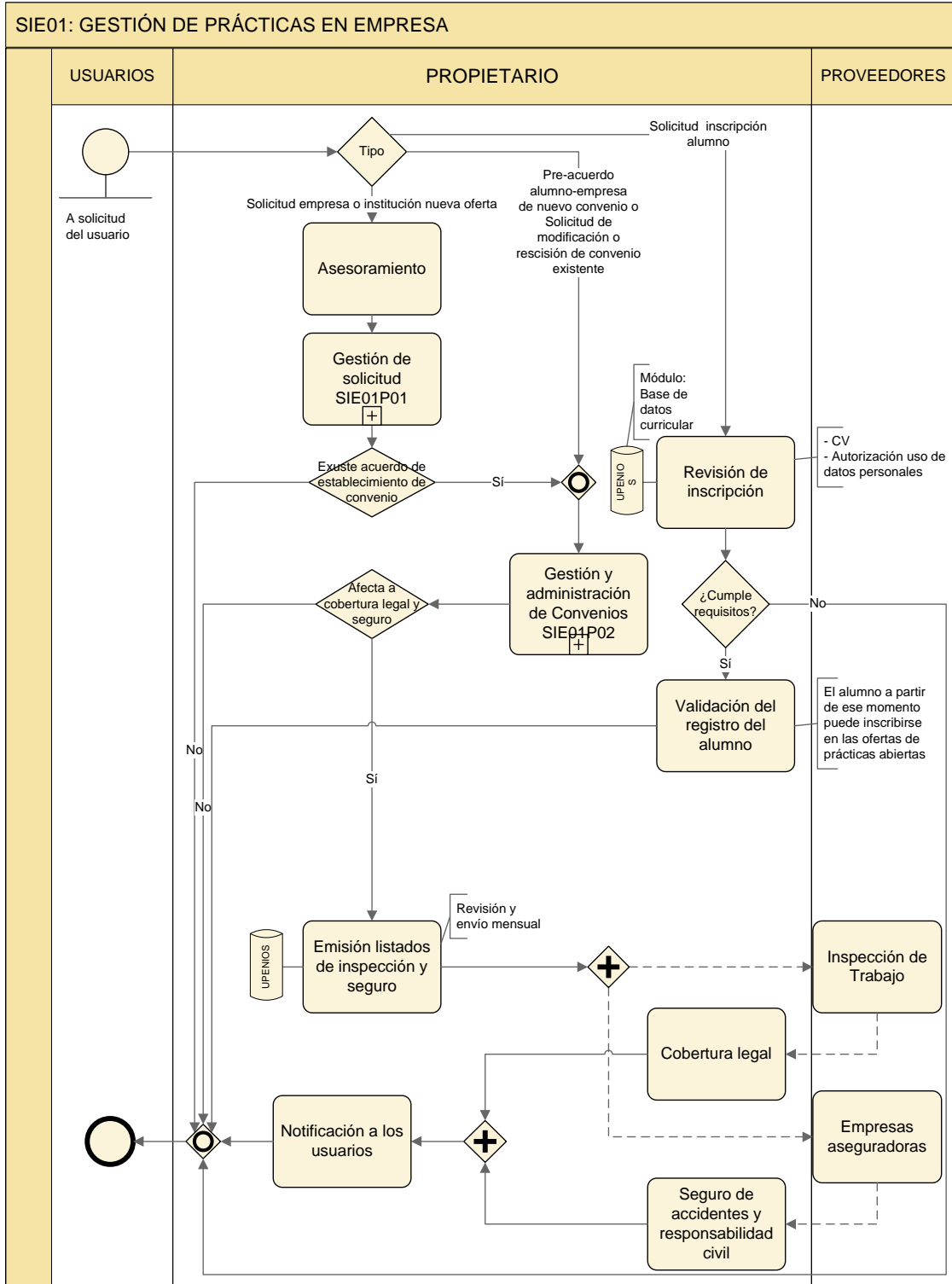


SA12: EXPEDICIÓN DE TÍTULOS, DIPLOMAS Y CREDENCIALES (II)



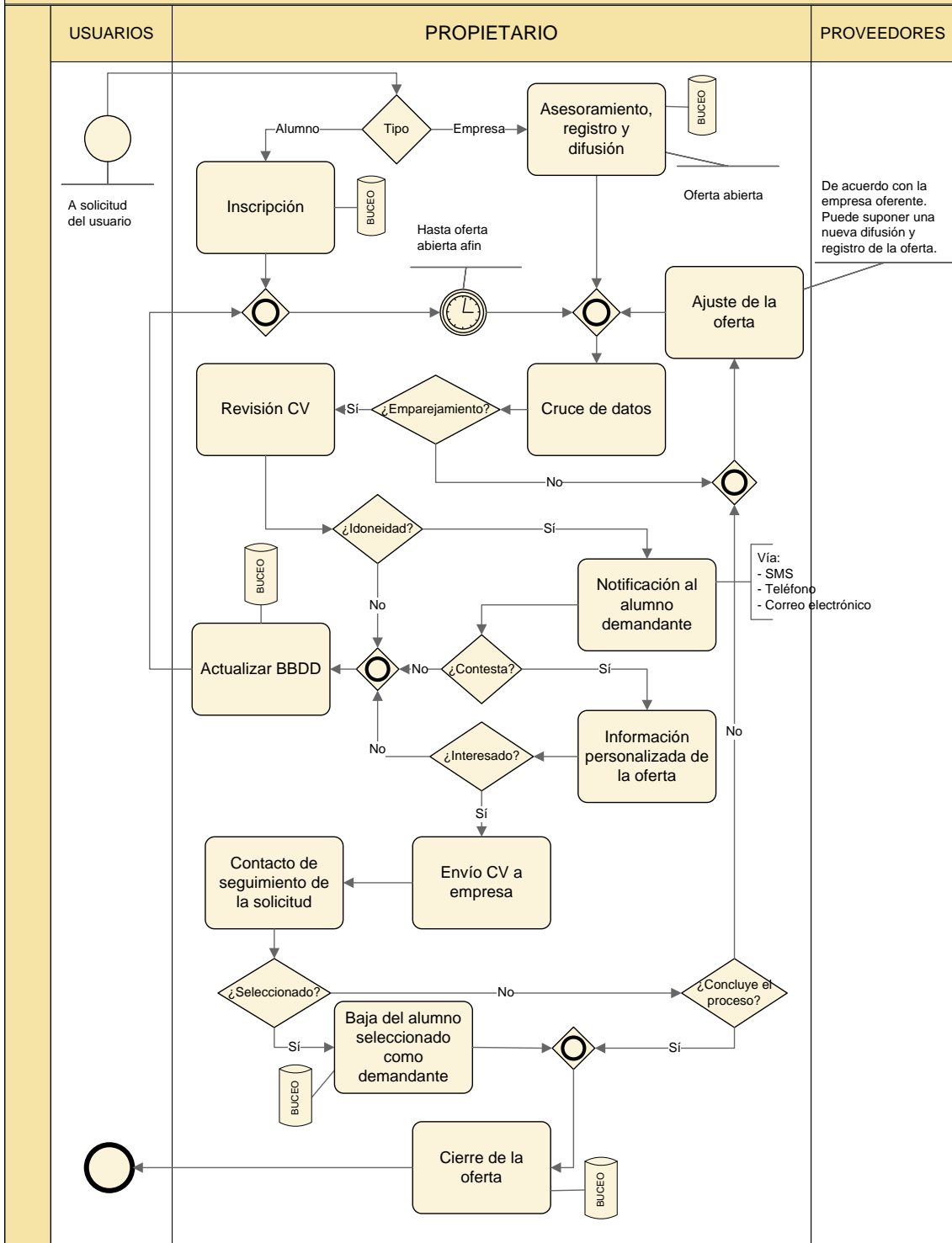






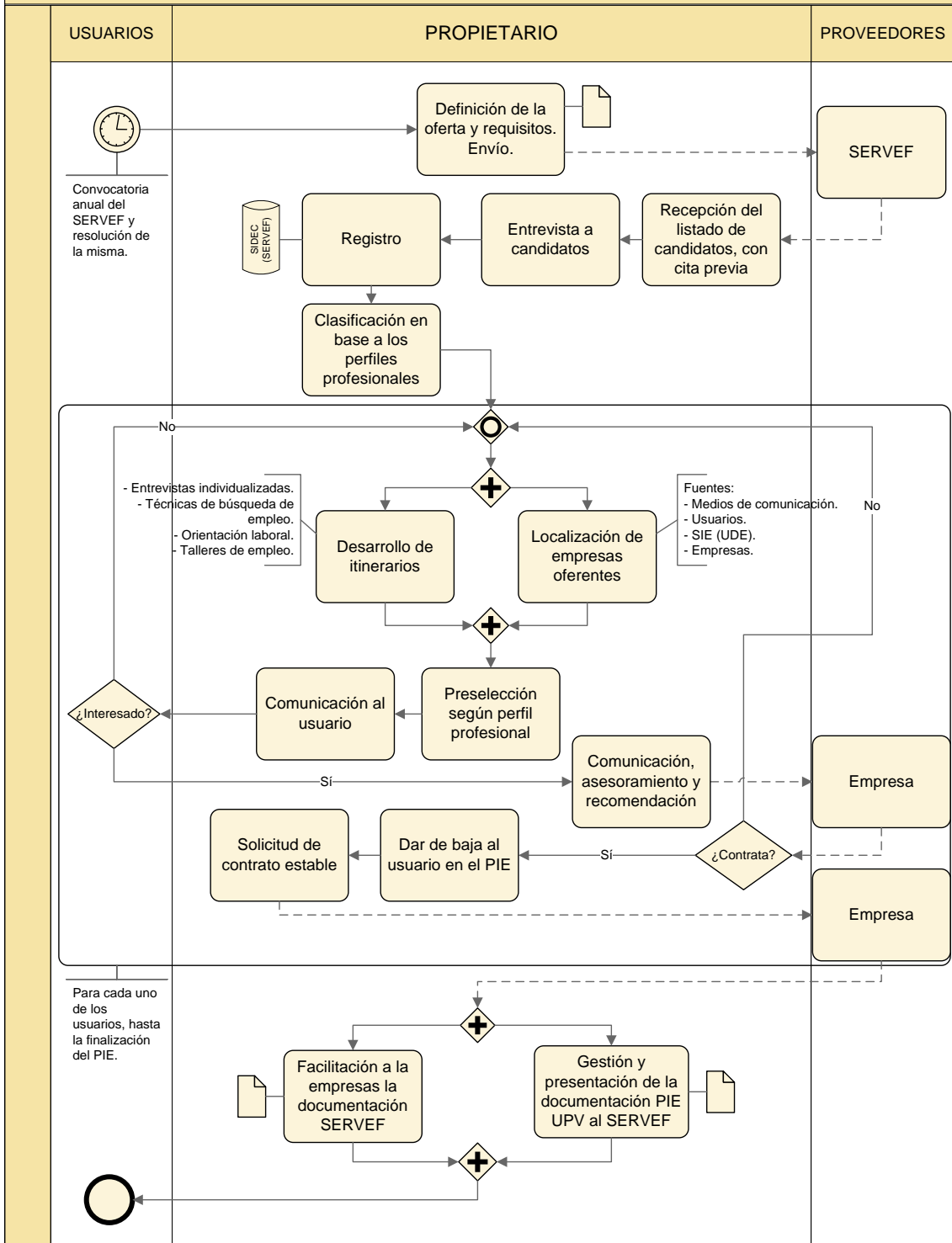


SIE03: GESTIÓN EMPLEO DE UPV



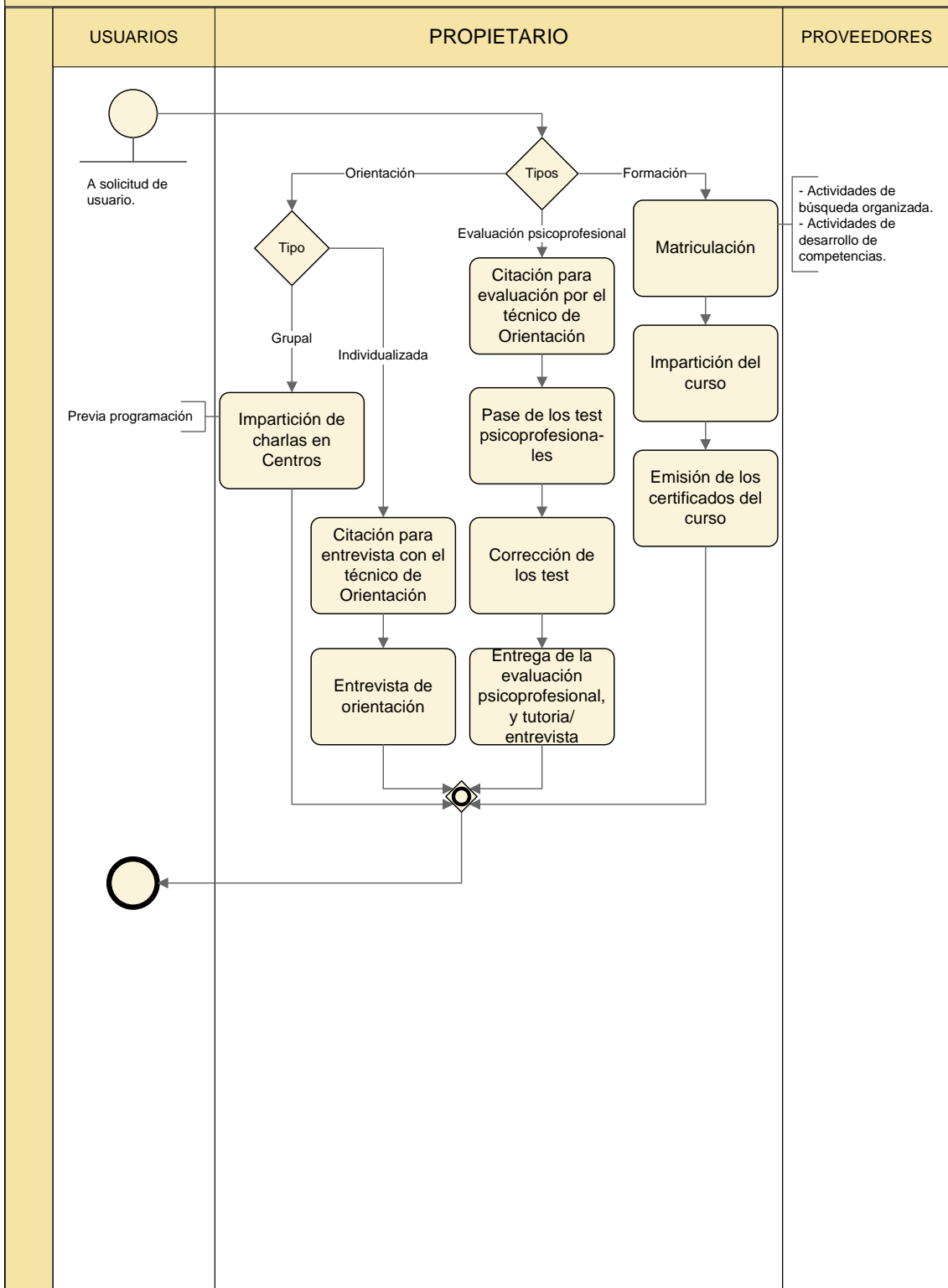


SIE05: PLAN INTEGRAL EMPLEO



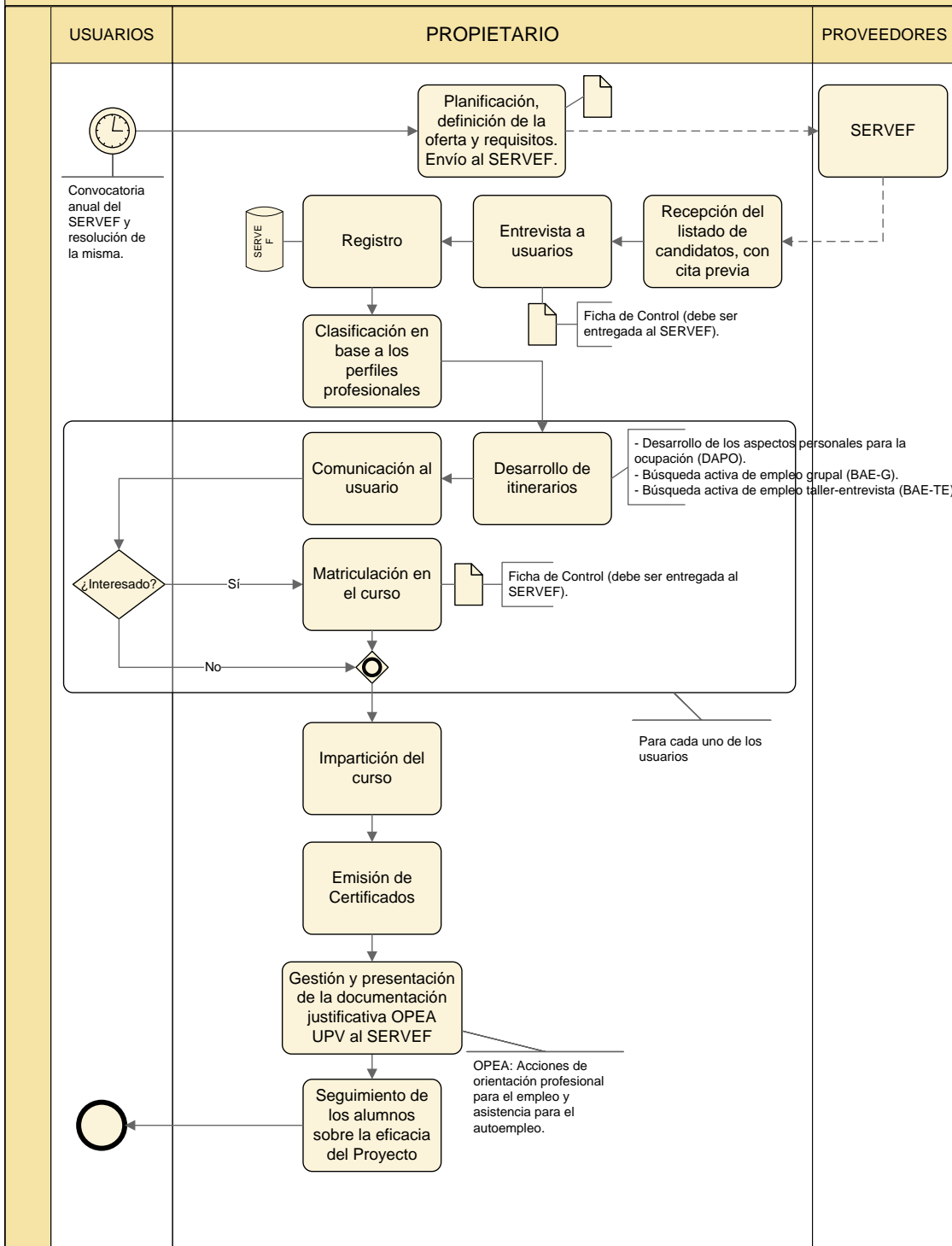


SIE06: ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO UPV



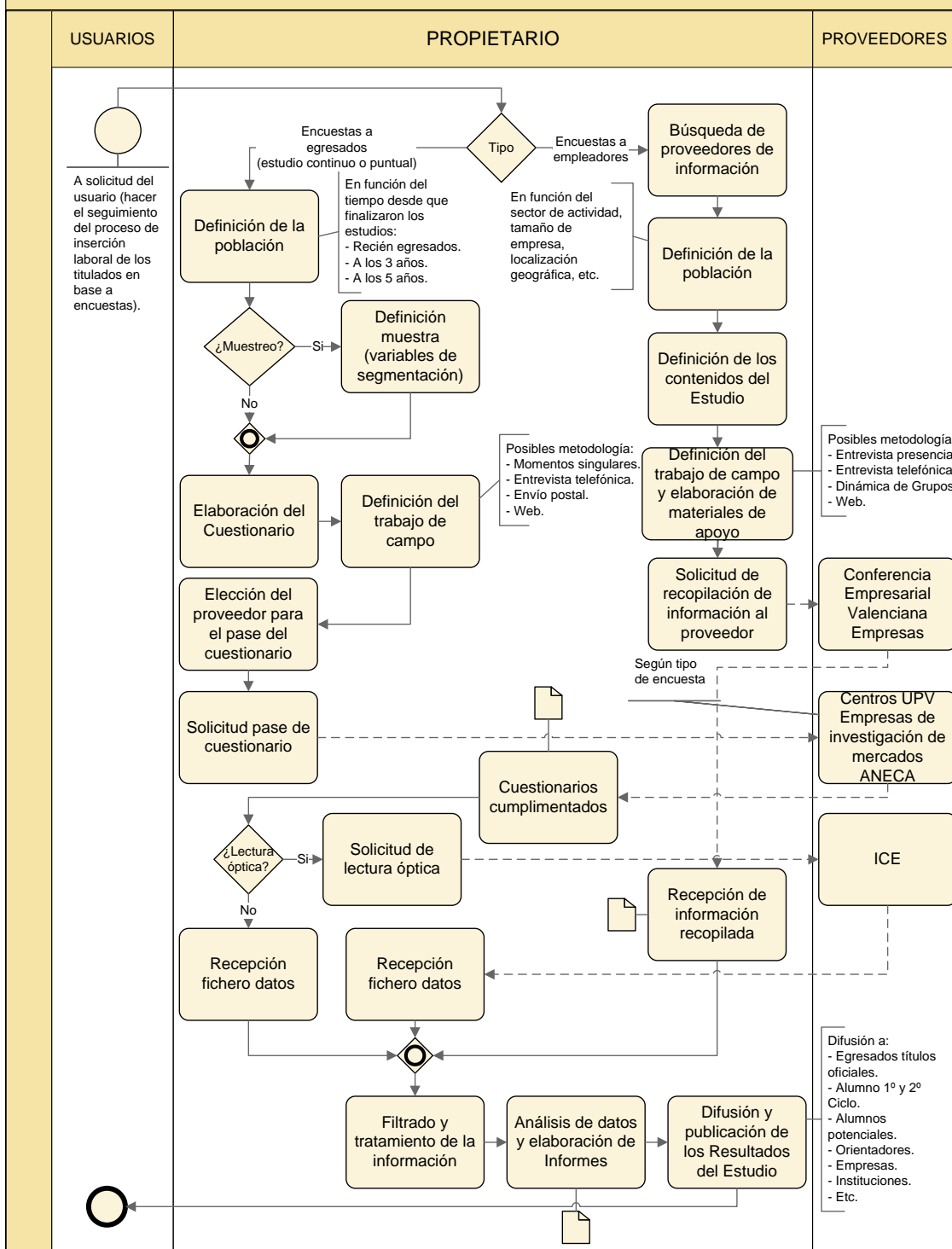


SIE07: ACCIONES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y EL AUTOEMPLEO (OPEA)



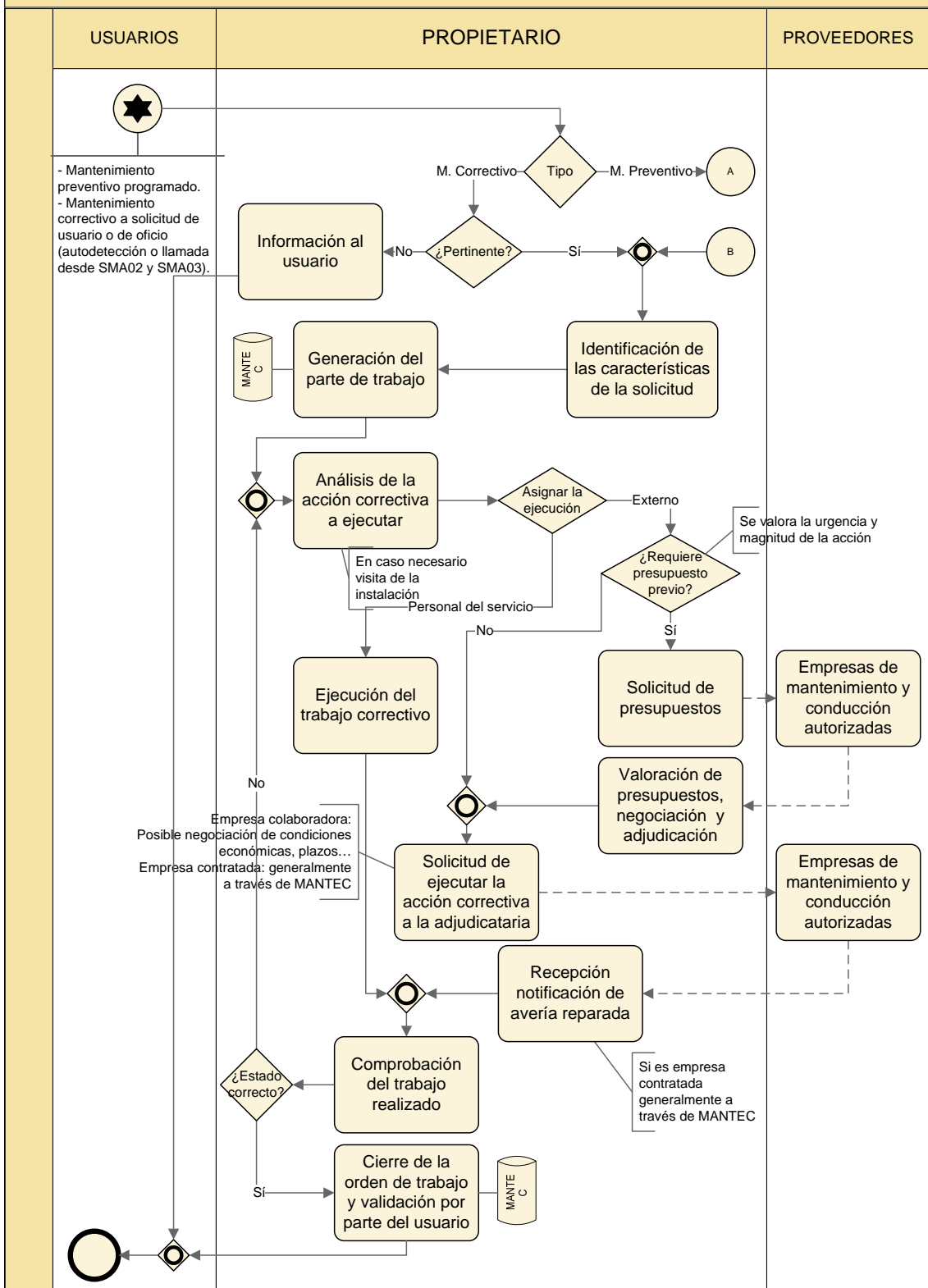


SIE08: ESTUDIOS DE EMPLEABILIDAD



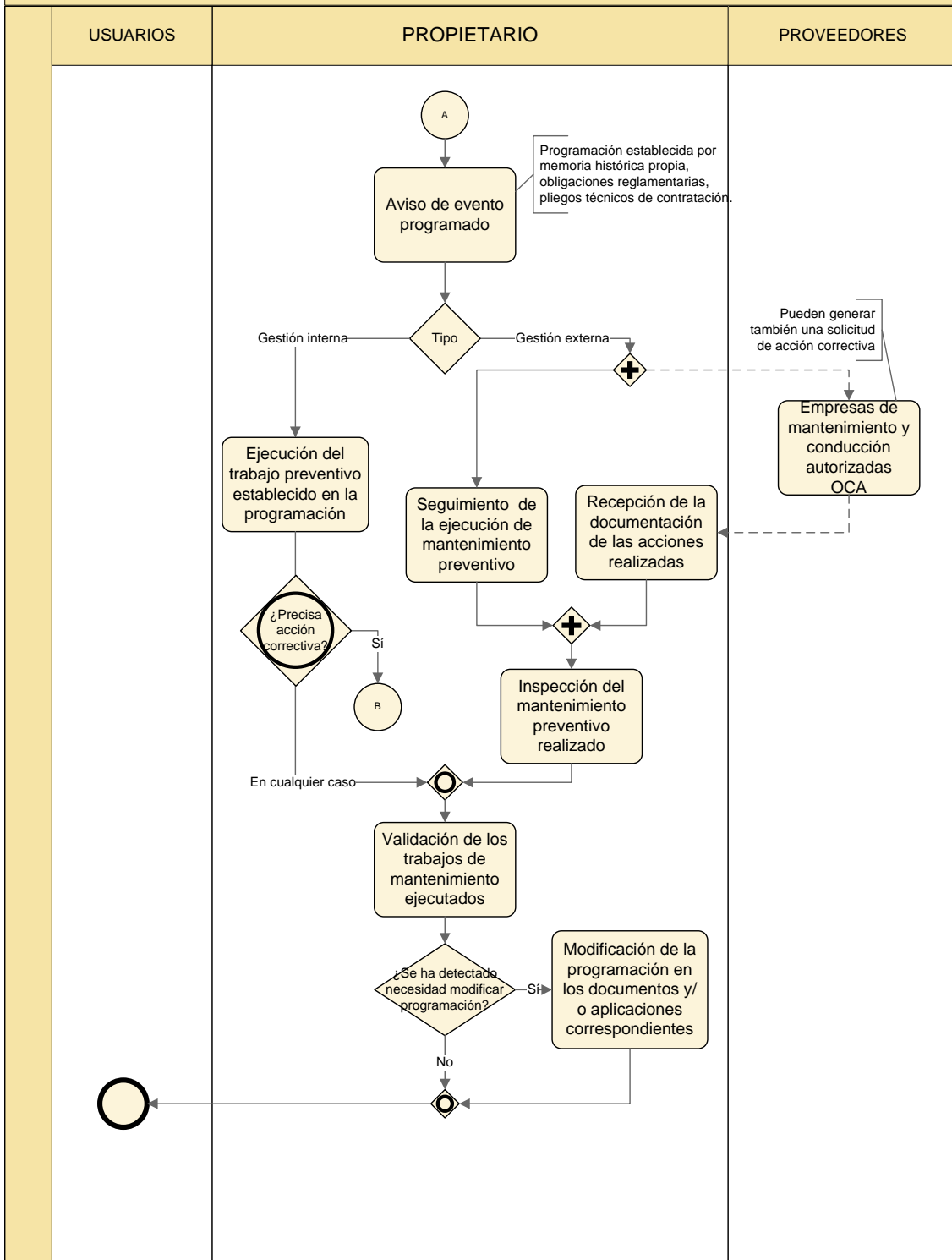


SMA01: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO (I)



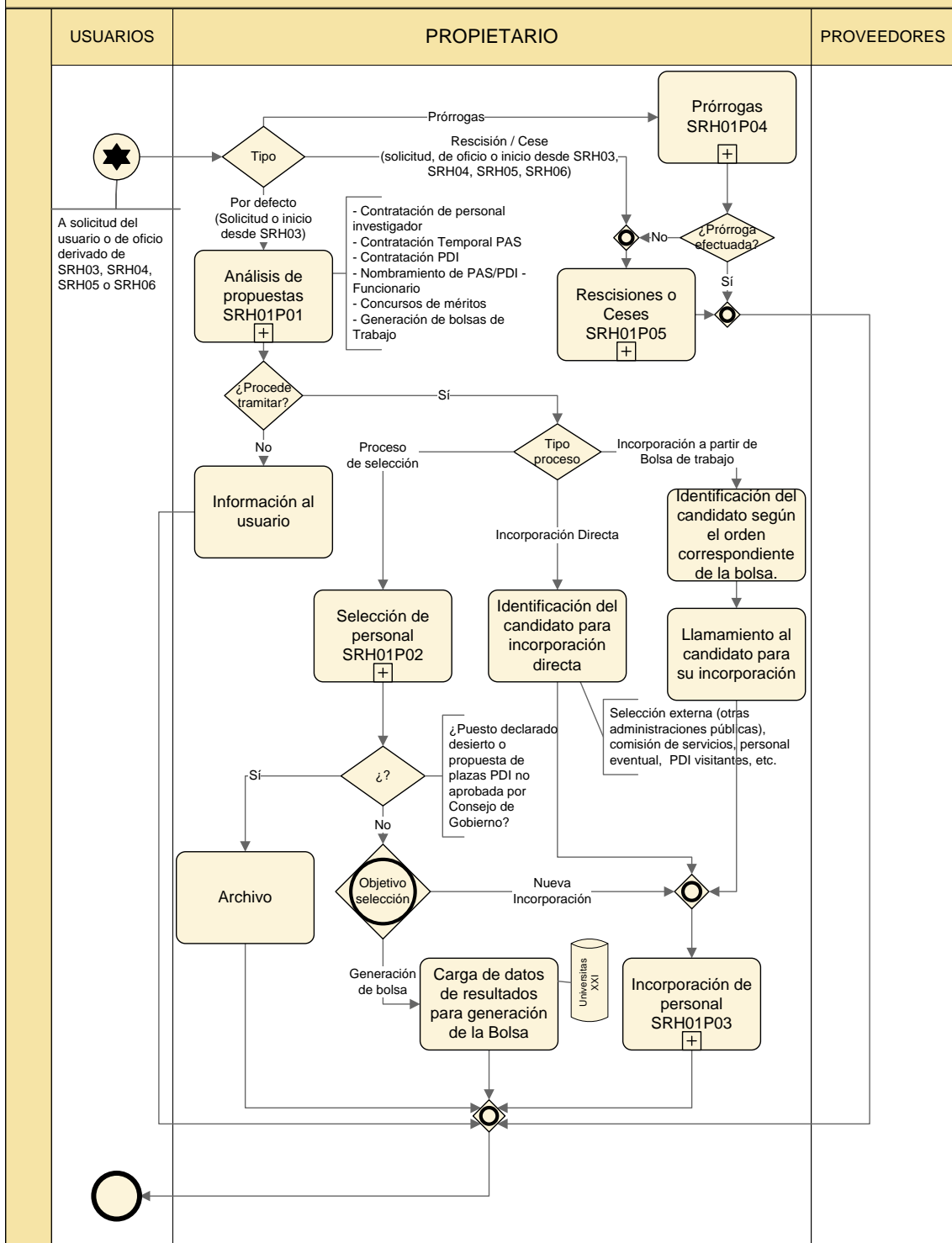


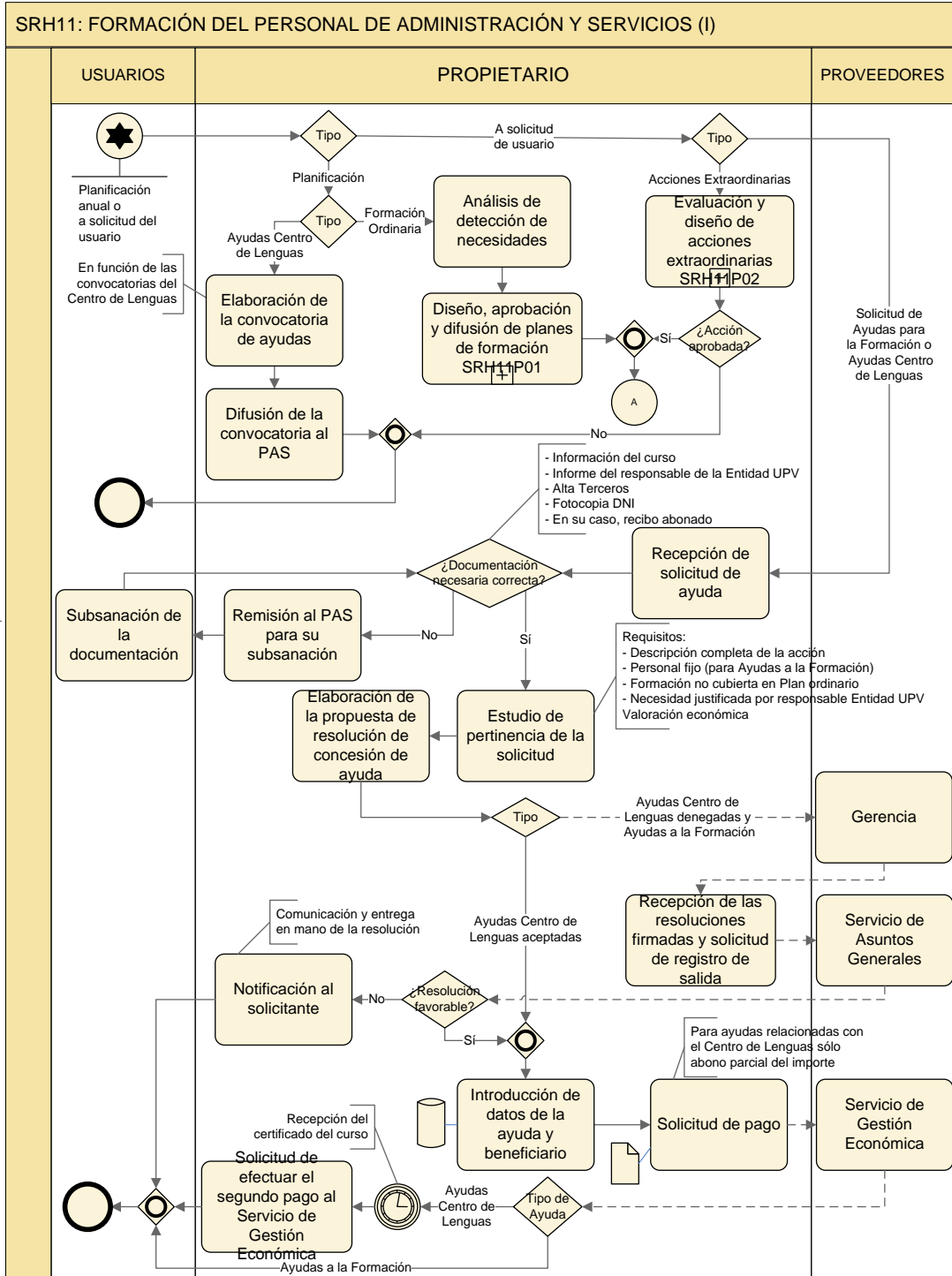
SMA01: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO (II)





SRH01: SELECCIÓN, PROVISIÓN, INCORPORACIÓN Y CESE DE PERSONAL







SRH11: FORMACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (II)

